

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 4 de marzo de 1936

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 52 - Núm. 17.803

LAS ELECCIONES

Ayer debía haberse efectuado la elección suspendida el domingo en varios colegios de la capital, pero volvieron a actuar las bandas volantes y armadas que ejercieron coacción en las Mesas constituidas

Solamente en el colegio instalado en las escuelas de la calle de Aldamar :: fué válida la elección; en los otros tres colegios se efectuará hoy ::

El gobernador civil de Guipúzcoa publica una nota para justificar su intervención en el día de ayer, en que de los colegios electorales se retiró la fuerza pública

NUEVAS INCIDENCIAS
Ayer se intentó celebrar la nueva votación en las cuatro secciones de San Sebastián que indicábamos ayer en nuestra información, sucediéndose desde primera hora tales incidencias que únicamente se pudo dar como válida la votación verificada en la sección de las Escuelas de la calle de Aldamar.

Como ya dimos cuenta, el candidato de Izquierda Republicana señor Apraiz renunció voluntariamente a su candidatura para dejar el puesto al candidato socialista, señor Amilibia, ya que el candidato comunista, señor Larrañaga, llevaba más diferencia en menos de votos con relación al primer puesto de la minoría, que desde el primer momento se adjudicaba al señor Ansó.

Los colegios donde la elección tenía que repetirse eran los de las Escuelas de Artes y Oficios, Instituto Provincial, Escuelas de Azcarateña, ya que en el colegio de Izturin (Lugaz) se dió por válida la votación, de acuerdo con los candidatos.

Se dieron órdenes a primera hora para que al constituirse las Mesas, a las ocho de la mañana, prestaran servicio en cada sección dos agentes de Vigilancia y una escuadra de Asalto, con el fin de evitar coacciones y dar, definitivamente, por celebrada la elección en Guipúzcoa. Había orden de que estas fuerzas procedieran a cachejar a cuantas personas se presentaran en los colegios electorales.

Con posterioridad hubo una contraorden, por lo que estos servicios no fueron montados, y fueron retirados, por orden superior, los guardias municipales.

Las Mesas se constituyeron normalmente, a las ocho de la mañana. Momentos después, en la sección electoral del Instituto irrumpieron varios individuos que se hicieron dueños de la situación, obligando a los componentes de la Mesa a firmar unas actas en blanco, haciéndoles, a continuación, abandonar el colegio.

En el colegio de la Escuela de Artes y Oficios parece ser que ocurrió otro tanto.

También se nos dijo que iguales incidentes habían ocurrido en Azcarateña, donde además cortaron los hilos del teléfono.

EN LA JUNTA DEL CENSO

Aproximadamente a la misma hora, dos individuos se presentaron en las oficinas de la Junta municipal del Censo. Ambos iban armados, obligando al empleado señor Miner a que les entregara el sello de la Junta con el que se legalizan las actas. Como el empleado se negara a ello, uno de los desconocidos se apoderó de un sello, desapareciendo.

En esta Junta comparecieron los que formaban las Mesas en aquellos colegios donde irrumpieron elementos desconocidos, denunciando lo ocurrido.

Parece ser que al adueñarse de los colegios los individuos que mencionamos coaccionaron para que se votara determinada candidatura, así como para que ocuparan la Mesa algunos de los primeros electores que acudieron a emitir el voto.

EN EL COLEGIO DE LA CALLE DE ALDAMAR

En este colegio la votación se fué desarrollando con normalidad, pudiéndose verificar el escrutinio, que según los datos que se nos facilitaron fué el siguiente:

Don Mariano Ansó (Izquierda Republicana), 400 votos.

Don Miguel Amilibia (socialista), 398.

Don Luis Apraiz (Izquierda Republicana), 5.

Don Jestis Larrañaga (comunista), 1.

Don Rafael Picavea (independiente), 15.

Don J. M. Lasarte (socialcristiano), 43.

Don Manuel Irujo (nacionalista), 11.

Don J. A. Irazusta (nacionalista), 9.

También apareció un voto para el señor Lojendio.

INTERVIENEN LAS FUERZAS

Aproximadamente a la una de la tarde, las fuerzas recibieron orden de personarse en los colegios para desalojar las Mesas constituidas ilegalmente.

Cuando llegaron las fuerzas, ya los colegios habían sido desalojados por los mismos que los habían ocupado, sin que hubiera más incidencias.

Todas estas noticias no pudieron ser confirmadas oficialmente, ya que al acudir los informadores al Gobierno civil el gobernador manifestó, por mediación de su secretario particular, que no podía recibirlos y que carecía de noticias para la Prensa.

NUEVAS VOTACIONES

Al suspenderse la votación en las secciones de Azcarateña, Instituto y Escuela de Artes y Oficios, hoy se volverá a repetir en los mismos, ya que mañana, jueves, ha de constituirse la Junta del Censo para proceder al escrutinio.

SOLICITANDO LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR?

Según se nos aseguró ayer, firmado por los candidatos nacionalistas señores Irujo y Lasarte ha sido enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, solicitando sea destituido el gobernador de la provincia por el escrutinio.

LA VOTACION EN MONDRAGON

Ayer se verificó la votación en una de las secciones de Mondragón, sin que ocurrieran incidentes.

Fué enviada fuerza por precaución, retirándose a requerimiento del presidente de Mesa. Todo quedó garantizado hasta verificar el escrutinio, sin que se registrara nada desagradable.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Don Mariano Ansó Zunzarren, 543 votos.

Don Miguel Amilibia Machimbarrena, la misma votación.

Como se sabe, en esta sección se repitió la votación por haber sido rota la urna el domingo.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El gobernador celebró ayer una conferencia con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los incidentes ocurridos en la ciudad, así como de haberse suspendido las votaciones en los colegios instalados en el Instituto, Escuela de Artes y Oficios y Escuelas de Azcarateña, donde se volverá a celebrar hoy nueva votación, habiéndose adoptado todas las medidas para evitar más incidencias.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

El gobernador, señor Artola, al visitarle anoche, nos facilitó la siguiente nota:

Pulsaciones de Madrid**MOSAIKO**

MAS ALLA.—La gente se ha sorprendido. El señor Azaña ha dicho que iría mucho más allá de los susurros en el bloque. Ha habido algunos ataques de nervios. Pero el jefe del Gobierno no es hombre de muchas palabras. El que le quiera seguir que le siga.

Claro está que el camino habrá de recorrerlo siempre dentro de las normas inflexibles de la democracia y del liberalismo auténtico, que no es, dicho sea de paso, el del señor Rojo Villanova.

BANDERAS.—Lo hemos leído y nos ha hecho mucha gracia. Los periódicos monárquicos están un poco alterados porque además de la bandera tricolor han desfilado por Madrid gran número de banderas de los sectores políticos avanzados. Y añaden que el mismo decho tienen ellos para recomendar que ondee en algunos balcones la bandera de los tiempos alfonsinos, sin perjuicio de la nacional.

El argumento es de escolar de primera enseñanza. Las elecciones las van ganando, en proporción arrolladora, los republicanos y los partidos obreros. Y son sus banderas las que ondean en las manifestaciones, alrededor de la bandera de la República.

Si hubiesen triunfado las derechas y los monárquicos, todos los balcones habrían aparecido encajonados con la enseña bicolor. Y hubiéramos tragado láticos bicolors en las solapas de los cabaretistas. Y quizá, quizá, se hubiera atrevido el Ayuntamiento a obligar a su banda de música a que ejecutase "La Marcha Real" en cualquier fiesta benéfica.

INGENUIDAD.—"A B C" publica una fotografía de la Cibeles con doscientas o trescientas personas. Y en el epígrafe dice: "La gran manifestación del domingo".

Como a la manifestación asistió nada menos que medio millón de ciudadanos, la portada de "A B C" es sencillamente una ingenuidad inexplicable. A estas horas ya estará el señor Luca de Tena arrepentido de haberla dado a luz.

INFORMACIONES.—"Informaciones" ha variado de ruta. Don Juan Pujol se ha marchado, el administrador también. El subdirector lo mismo. Un diario menos a disposición de la Ceda. Yo creo que al fin acabará por cerrarse la escuela de periodistas de "El Debate".

ARTURO MORÍ.

Administrando

El alcalde de un pueblo de Jaén detuvo a un Comité electoral, destituyó a doce empleados y detuvo a un viajante que se permitió comentar

Fué destituído el Ayuntamiento de Pego para evitar alteraciones de orden público y fué nombrada una Comisión gestora

HAY QUE REPONER A LOS FUNCIONARIOS CORDOBA.—El gobernador ha ordenado al alcalde que proceda a la reposición de los funcionarios municipales despedidos sin formación de expediente, advirtiendo al Ayuntamiento que si no se cumple esta orden lo más pronto posible, la primera autoridad gubernativa de la provincia procederá contra el Municipio.

UN ALCALDE BRUTAL

JAEN.—Comunican de Arjona que el alcalde, don Juan Pérez Laguna, ordenó la destitución de diecisés individuos que componen el Comité electoral de derechas.

También ha destituido a doce empleados municipales. Por último, a un viajante, don Angel Baena Cáceres, que se permitió comentar esta actitud del alcalde, también lo detuvo.

Entre los empleados destituidos hay ocho que llevaban más de veinte años de servicio.

El oficial de Secretaría, Alfonso Barragán, despedido también por orden del alcalde, se presentó en la Alcaldía y pidió al alcalde le comunicara por oficio el despido. El alcalde se negó a ello, montó en cólera y faltó de palabra y obra a Barragán.

El oficial fué agredido y echado a la calle violentamente, teniendo que ser asistido de diversas lesiones. Ha presentado en el Juzgado la denuncia correspondiente.

Los despedidos han dirigido al alcalde un escrito solicitando su reposición, y por negarse el alcalde a admitir el escrito se requirió la presencia del notario, en vista de lo cual el alcalde admitió la instancia.

HAY QUE DAR POSESION A LAS GESTORAS

GRANADA.—Ante la resistencia de algunos Ayuntamientos a posesionar a las Gestoras, el gobernador ha dado órdenes a la Guardia civil para que dichas Gestoras se posesioneen inmediatamente.

LOS FONDOS PARA EL PARO OBRERO

ZAMORA.—Enterado el gobernador de que algunos Ayuntamientos de la provincia disponen de fondos destinados a conjurar el paro y no los invierten, ha anunciado que procederá contra aquéllos inflexivamente.

DOS MOTIONES

SEVILLA.—La minoría municipal de Izquierda Republicana ha presentado dos mociones, encaminada una a que se suprima el pago de alquiler por suministro de fluido y la otra a que se hagan reformas en las propiedades urbanas para absorber el paro obrero.

PARA EVITAR DESORDENES

PEGO.—El secretario del Ayuntamiento, don Enrique Mora, actuando como delegado del gobernador, convocó sesión extraordinaria en el Ayuntamiento y suspendió a los concejales repuestos, por ser la mayoría de ideología derechista, alegando que la constitución de este Ayuntamiento podía producir una alteración del orden público.

Ha nombrado una Comisión Gestora, integrada por nueve socialistas y siete republicanos de Izquierda. Ha sido nombrado alcalde, por unanimidad, Aquilino Barrachina Ortiz, afiliado al Partido Socialista.

Al final de la sesión se cantó "La Internacional" y ondearon banderas y se colocaron colgaduras.

El alcalde pronunció una alocución desde el balcón del Ayuntamiento.

Para combatir la propaganda comunista el presidente de Chile pide al Congreso poderes especiales

SANTIAGO DE CHILE.—El presidente Alessandri ha dirigido un mensaje al Congreso pidiendo poderes especiales durante seis meses y la ratificación de su decreto declarando el estado de sitio.

Alessandri motiva su petición en las tentativas de agitación comunista y su influencia en los disturbios y huelgas que se produjeron recientemente por todo el país y que hacen que el régimen democrático esté en peligro.

El Ejército griego se opone a que en el Gobierno estén representados los comunistas

ATENAS.—El ministro de la Guerra ha confirmado la actitud del Ejército, que se ha pronunciado por la formación de un Gobierno en el que no se hallen representados los comunistas.

La política nacional**Cuando el señor Azaña hizo entrega de su acta en la oficina del Congreso, un funcionario le preguntó cuál es su filiación política**

El señor Salazar Alonso reclama sus derechos para volver al Ayuntamiento de Madrid como concejal elegido o, en el caso de no darle satisfacción, que le den explicaciones

LA DIRECCIÓN DE "ABC"
MADRID.—En los Centros políticos se asegura que el marqués de Luca de Tena se halla dispuesto a separarse de la dirección del periódico y de la presidencia de su Consejo de Administración, y que será sustituido en el primero de dichos cargos por el actual subdirector del periódico y presidente de la Asociación de la Prensa, don Adolfo Rodríguez Santamaría.

EL ACTA DEL SEÑOR AZAÑA

Ayer por la mañana estuvo en el Palacio del Congreso, para entregar su acta de diputado, por Madrid, el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

Cuando el señor Azaña acudió a la oficina donde había de entregar el documento, uno de los empleados le preguntó su nombre y después añadió: "¿Y su filiación política?"

NUEVOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Por el ministerio de Justicia han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Murcia, de primera clase, don Claudio Delgado Viguera, que sirve el de Villarreal (Castellón); de Gúafa (Canarias), de segunda clase, don Juan María Begue Arjona, que sirve el de Pola de Laviana (Oviedo); de San Lúcar de Barrameda (Cádiz), de cuarta clase, don Pedro Villacañas González, que sirve el de Puebla de Trives (Orense); de Quiroga (Lugo), de cuarta clase, don Juan José Roméu de Armas, que sirve el de La Cañiza (Pontevedra); de Cogolludo (Guadalajara), de cuarta clase, don José Frax Benítez, que sirve el de Santa María de Ortigueira (La Coruña).

EL SEÑOR SÁNCHEZ ROMÁN CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Poco después lo hizo el señor Sánchez Román, a quien se le preguntó:

—Viene usted al Consejo?

—No, vengo al Consejo. Voy a hablar un momento con el señor Azaña de un asunto particular.

La conferencia del señor Sánchez Román con el presidente del Consejo duró exactamente media hora.

A la salida don Felipe Sánchez Román volvió a decir a los periodistas que su conferencia con el señor Azaña no había tenido carácter político.

Entre los comunistas y las fuerzas del Gobierno se están librando importantes batallas en una provincia de China

PEIPING.—Ee están librando importantes combates en la provincia de Chanshi entre comunistas y fuerzas del Gobierno.

Parce que dos batallones gubernamentales han sido destruidos.

Se ha proclamado la ley marcial, y en Taituan, capital de Chanshi, han sido adoptadas severas medidas.

Los comunistas han establecido, según parece, un Gobierno independiente en el Sur de esta provincia, que dominan.

González Peña ha dicho que aunque no confía en la unión permanente de las izquierdas tiene fe en que perdurará hasta que se lleve a la práctica el pacto electoral

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO QUIERE VOLVER AL AYUNTAMIENTO DE MADRID
El ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso presentó ayer un escrito en el Registro general de dicho Ministerio, en el cual hace constar su calidad de concejal electo por Madrid en las elecciones municipales celebradas en 1931, y su derecho a ocupar un escaño en dicha Corporación.

El citado ex ministro pide que, en caso denegatorio, se hagan constar las razones que impidan vuelva a reintegrarse a su puesto.

EL ACTA DE PESTAÑA

Ayer tarde se presentó en la Secretaría la primera acta de la representación del sindicalismo español: la del señor Pestaña.

MANIFESTACIONES DE GONZALEZ PEÑA
El líder socialista Ramón González Peña ha hecho las siguientes manifestaciones a un redactor de "Heraldo de Madrid":

—Las posiciones de nuestro partido sólo la determinan nuestros compañeros. Por ello no es oportuno hacer conjetas. Sin embargo, tengo confianza en que no pierda su peculiar fisonomía, que por su ejecutoria de siempre no sólo es orgullo de sus componentes, sino de toda la democracia española.

—Aunque no confío en la unión permanente de las izquierdas, tengo fe en que ésta perdurará hasta que se lleve a la práctica el pacto que sirvió de programa electoral.

—Cree que se exijan responsabilidades por la represión de Asturias?

—Desde luego. No sólo creo que se precisarán responsabilidades individuales por la bárbara represión, sino que estimo que los mismos Institutos armados y el propio Ejército serán los más interesados en que se depongan responsabilidades que no son inherentes a las colectividades, sino precisamente a los individuos que abusaron en la función de autoridad que les confió el Estado. Los muertos de Asturias así lo exigen...

MINIMUM DE PRECIO
Joyería IBÁÑEZ
URBIETA, 33

En algunos centros aristocráticos de París se asegura que el rey de Inglaterra contraerá matrimonio con la ex infanta Cristina de España

PARÍS.—En algunos círculos aristocráticos se asegura que Eduardo VIII piensa contraer matrimonio y que incluso tiene elección ya la infanta que ha de compartir con él el trono de la Gran Bretaña.

Estas mismas personas aseguran que la elección del soberano inglés producirá verdadera sensación cuando sea conocida en España.

Don Alfonso de Borbón, que como se sabe reside en Roma, ha pasado por París de paso para Londres, adonde ha sido llamado por Eduardo VIII.

Su hija doña Cristina no le acompaña en este viaje.

La situación de los puertos para el paso de automóviles

El Automóvil Club de Guipúzcoa nos comunica la siguiente información relativa al estado de los puestos. (Noticias recibidas hasta el día 3 de marzo, a las 19 horas).

Los puertos de la provincia: abiertos.

Azpiroz: abierto.

Lizarraga: cerrado. "La Estelosa" ha suspendido el servicio.

Escudo: cerrado.

Pajares: cerrado.

Somosierra: mucha nieve blanda. Pasan coches.

Guadarrama: abierto.

Entre Guetaria y Zumaya se halla interceptado el paso de coches por desprendimiento de tierras. Se trabaja activamente por los obreros de la Diputación para dejar el paso franco.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el ESTRENIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA ! * * * * * 0,20

El dolor desaparecerá al instante

El dolor de muelas, por intenso que sea, lo calma en pocos minutos el Veramon. Su acción rápida e intensa no va acompañada de ninguno de los efectos perjudiciales para el organismo, sobre todo el corazón, que tienen los calmantes usuales. Por esta razón puede ser tomado sin temor alguno, incluso por los niños y personas delicadas. Un ensayo le convencerá de la superioridad del Veramon.

VERAMON

Schering

Tubos de
10 y 20 tabletas
Sobre de
2 tabletas



Deseo recibir un sobre de VERAMON (2 tabletas)

Nombre: _____
Dirección: _____
Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto, franqueado como impreso, con 2 cts., a
Productos Químicos Schering, S. A.
Apartado 479 Madrid

Caduca el
30 Junio 1936

Un funcionario de la Intervención de fondos municipales de Madrid ha sido detenido por haberse descubierto una estafa de 80.000 pesetas

Llevaba más de cuarenta años de servicio y en los últimos diez o doce se llevó medio millón de pesetas falsificando el valor de documentos de crédito

MADRID.—En los últimos días del pasado mes de febrero la sección de Tesorería del Banco de España, que paga el cupón de la deuda de ensanche del Ayuntamiento de Madrid, solicitó de la Intervención de dicha corporación que remitiera fondos por un importe de 80.000 pesetas para atender a esta obligación.

En la Intervención del Ayuntamiento está pidiendo de fondos de la Tesorería del Banco de España causó gran extrañeza, pues no había razón para que el depósito destinado a este fin estuviera agotado, según se deducía de los libros de contabilidad del Ayuntamiento.

Los técnicos municipales aducían que sin duda se trataba de una equivocación del Banco de España. Por las gestiones realizadas por los contables de ambos establecimientos resultó que, en efecto, se habían pagado 80.000 pesetas de intereses que no debían haberse pagado. Los empleados de la Intervención municipal comenzaron a practicar investigaciones en los libros de la sección de Ensanche. Como esta investigación comenzó a realizarse minutos antes de la hora de salida de los funcionarios, los empleados y jefes de la sección de Ensanche convinieron en volver por la tarde, no obstante ser sábado, para realizar las investigaciones necesarias.

Por la tarde volvieron todos menos el jefe del Negociado don Manuel Somalo Trompeta. Se le enviaron diversos recados, pero el señor Somalo no hizo acto de presencia en su Negociado.

El alcalde accidental, señor Saborit, tuvo sospechas de culpabilidad contra el señor Somalo, fundadas en la opinión de los técnicos, que habían realizado un rápido examen de los libros de la oficina de Ensanche, y requirió los servicios de la Policía llamando al jefe de la brigada de Investigación Criminal, don Antonio Lino. El señor Lino, acompañado del comisario señor Cano, comenzó a trabajar.

El señor Lino se trasladó al domicilio del señor Somalo, pero no lo encontró. El chófer de "taxis" de una parada próxima dijo a la Policía que conocía al señor Somalo porque frecuentemente utilizaba los "taxis" de aquél punto y que él mismo, aquella tarde, le había dejado frente al ministerio de la Gobernación.

La Policía, acompañado de un hijo del señor Somalo, se personó en el ministerio de la Gobernación, pero no encontraron al jefe de la Oficina de Ensanche. Parece ser que en este ministerio tenía un antiguo amigo, quien manifestó que no había visto al señor Somalo desde hacía cuatro días.

Después de buscar al señor Somalo en los lugares donde se le veía con frecuencia durante la noche, la Policía practicó un registro en su domicilio; pero esta diligencia no dio resultado alguno.

El comisario señor Lino, al salir de la casa del señor Somalo vió en la esquina de la calle a un hombre cuyas señas eran muy parecidas a las del perseguido. El señor Lino se acercó a él y después de un breve interrogatorio el desconocido manifestó que era don Manuel Somalo Trompeta. En el mismo lugar declaró el señor Somalo que era autor de una estafa al Ayuntamiento de Madrid.

El señor Somalo fué trasladado a las oficinas

de la brigada de Investigación Criminal, donde fué interrogado por la Policía, y de nuevo confesó que era autor de la estafa al Ayuntamiento de Madrid, y que debía alcanzar a unas quinientas mil pesetas.

Para realizar este desfalco, como jefe del Negociado de Ensanche, ponía en circulación, con firmas falsas, los cupones de los títulos

que obraban en poder del Ayuntamiento. Estos títulos, como no habían sido lanzados al mercado, no podían percibir interés alguno.

Parece que también declaró el detenido que venía cometiendo la estafa desde hace diez o doce años.

La Policía interrogó al detenido acerca de lo que había hecho durante el tiempo que se le había estado buscando, y el señor Somalo manifestó que al llegar a su domicilio, alrededor de las diez de la noche, le manifestó una de sus hijas que el Ayuntamiento había enviado varios recados para que compareciese en el Negociado, y entonces salió de su casa con el decidido propósito de suicidarse.

Tomó un "taxi" y se apeó en la Puerta del Sol. Bajó al Metro para suicidarse; pero al ponerse al borde del andén para arrojarse al paso del primer tren que llegara, el miedo se apoderó de él y le impidió realizar su propósito.

Salio nuevamente al exterior y se dió unos paseos por la Puerta del Sol y calle del Carmen, y con la sugerencia del suicidio bajó de nuevo al Metro; pero otra vez el miedo a la muerte lo impidió arrojarse a la vía.

Por fin abandonó decididamente su propósito y marchó a su domicilio para recoger alguna ropa y darse a la fuga. Al ver un coche de la Policía estacionado a la puerta de su casa, esperó en la esquina hasta que desapareció el vehículo para entrar en su domicilio.

El señor Somalo, después de interrogado por la Policía, fué puesto el pasado domingo por la tarde a disposición de la autoridad judicial, que ha ordenado su ingreso en la cárcel.

La reserva con que se ha llevado a cabo la detención del señor Somalo por parte de las autoridades gubernativas y judiciales para evitar algún daño a los intereses del Ayuntamiento, ha impedido que los periodistas hayan podido conocer este hecho en los días en que se descubrió.

En el Ayuntamiento, los técnicos municipales realizan un detenido examen de los libros del Negociado de Ensanche para conocer la cantidad exacta que le ha sido estafada al Ayuntamiento por el señor Somalo. Parece que esta operación será laboriosísima. Hasta ahora los empleados calculan que se han estafado al Ayuntamiento unas cuatrocientas mil pesetas.

El señor Somalo venía prestando sus servicios al Ayuntamiento desde hacía cuarenta y dos años. En la actualidad desempeñaba el cargo de jefe del Negociado de Ensanche y tenía 44.000 pesetas de sueldo y 2.000 de gratificación.

En la oficina jamás había hecho ostentación de dinero y, por otra parte, la vida que llevaba era modesta, y en su domicilio, así como en su familia, no existieron signos de ostentación. Algunas personas indican que se le veía con frecuencia en las tribunas de los frontones de Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

Por la mañana y por la tarde se reunieron ayer los consejeros de la República, que escucharon la palabra del señor Azaña, explicativas de muy interesantes cuestiones políticas

Como no se ha podido normalizar la administración municipal republicana, se ratificó el acuerdo anterior de celebrar las elecciones municipales el día 12 de abril próximo

Se autorizó al ministro de Justicia para redactar una circular a fin de que la amnistía se aplique con la mayor amplitud en los casos de delitos políticos o sociales

LA REUNION MATUTINA

MADRID.—Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvo reunido en Consejo el Gobierno, en la Presidencia.

El primer ministro que salió fué don Amós Salvador, que dijo a los periodistas que como algún ministro no había tenido tiempo para dar cuenta de sus asuntos, y para no prolongar demasiado la reunión, se había acordado continuarla esta tarde, a las siete.

UNA BREVE REFERENCIA

El ministro de Trabajo dió la siguiente breve referencia:

—El Consejo de ministros se ha ocupado por completo en la exposición del ministro de Hacienda de los problemas de su departamento, y el Consejo continuará su reunión esta tarde, a las siete, para ocuparse del despacho de trámite de los distintos departamentos. Al final de esta segunda reunión será cuando se facilite la referencia completa de lo tratado.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros celebrado por la mañana comenzó con un amplio discurso del jefe del Gobierno, en el que, después de tratar de cuestiones políticas muy interesantes, pero cuyo contenido ha sido reservado rigurosamente a la Prensa, abordó problemas administrativos que se hallan en distintos departamentos.

Después de hacer uso de la palabra el señor Azaña, el ministro de Estado se ocupó del panorama de la política internacional, especialmente de cuanto se relaciona con la Sociedad de Naciones, la próxima reunión de Ginebra y el conflicto italo-etiope. Habló también el señor Barcia de la política con Portugal y de las repercusiones que podrá tener en el Pacífico el último movimiento producido en Japón.

Se aprobó la propuesta de director de la Escuela de Bellas Artes de Roma, cargo que desempeñó don Ramón del Valle Inclán.

A continuación, el ministro de la Gobernación habló de la política municipal. Hizo un examen de cómo han quedado constituidos los Municipios de muchos pueblos españoles, después de rehabilitados los Ayuntamientos de elección popular, en los que se aprecia que no se ha podido, aun con esta medida, llegar a consolidar una administración municipal puramente republicana. En vista de ello se acordó, ratificando acuerdos anteriores, celebrar cuantos antes elecciones municipales, cuya fecha, como en principio se decidió, será la del 12 de abril.

El ministro de Justicia habló de ciertas declaraciones para la aplicación de la ley de Amnistía, en vista de casos concretos que se han presentado, y el Consejo autorizó al señor Lara para redactar una circular dirigida a los fiscales en el sentido de que la amnistía se aplique con la mayor amplitud en todos aquellos casos que se devuelvan de delitos de carácter político o social.

Finalmente, el ministro de Hacienda invitó gran parte del Consejo, hasta su término. Hizo una exposición detallada de cómo ha encontrado el Gobierno actual la Hacienda española. Leyó datos resúmenes de los ingresos y los gastos del presupuesto

ordinario y su relación con aquellos otros que se han de producir como consecuencia de la aplicación del programa del Frente Popular y de los ingresos calculados para el próximo trimestre. El señor Franco hizo también un estudio de lo que supondrá la diferencia de gastos entre el presupuesto actual y el del segundo semestre que este Gobierno presentará a las Cortes, y dedujo de ello que los ingresos habrán de reforzarse en unos 200 a 250 millones. Para subvenir a estos gastos, se arbitrarán ingresos como consecuencia de unos proyectos tributarios, de cuyo propósito hizo una exposición a los ministros. Los proyectos no están todavía redactados, pero el señor Franco concretó el carácter que han de tener. Desde luego, no gravarán ninguno de los intereses productores del país, ni el trabajo personal, sino aquellas utilidades o rentas sobre el capital que no se reflejen en utilidades de esfuerzo personal ni de industrias productoras nacionales.

Estos nuevos proyectos tributarios se propone el señor Franco leerlos en las primeras sesiones después que se constituyan las nuevas Cortes.

También se acordó ir al empréstito autorizado por la ley de Presupuestos actual. Está autorizado el Gobierno para emitir 500 millones de pesetas de Deuda; pero de momento sólo se emitirán 300. Para la necesaria autorización de este empréstito se convocará a la Diputación Permanente de las Cortes.

El señor Franco propuso el nombramiento de don Luis Nicolau D'Oliver para gobernador del Banco de España.

En cuanto a la política de cambios no se trató en este Consejo. Tampoco el Gobierno ha creído necesario adoptar ninguna medida para contener la depreciación que de algunos valores se viene observando en la Bolsa. Estima el ministro de Hacienda que no existiendo causa real que pudiera determinar esta baja, lo que indudablemente obedece a motivos de especulación, se normalizará rápidamente el mercado en cuanto pasen algunos días, sin necesidad de acudir a medidas de Gobierno.

LA REUNION VESPERTINA

A las seis y media de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia para reunirse con los demás ministros en Consejo.

Al llegar a la Presidencia el ministro de Agricultura se le preguntó si daría cuenta al Consejo al proyecto que trata de la cesión de tierras a los yunteros extremeños.

El señor Ruiz Funes dijo que, en efecto, daría cuenta a sus compañeros, y si se aprobara facilitaría copia del mismo.

El ministro de Justicia fué preguntado si informaría en la reunión y dijo que no, puesto que ya lo había hecho por la mañana. También lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se le preguntó también si se había dictado sentencia en el recurso de inconstitucionalidad, examinado por el Tribunal de Garantías, contra la ley de 2 de enero, y dijo que lo ignoraba.

A las siete y cinco quedó reunido el Consejo.

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche. A la salida los ministros no hicieron manifestaciones.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal:

—Expediente de trámite de la Presidencia sobre uso de la palabra “nacional”.

El ministro de Estado ha dado cuenta sobre el curso y estado de algunas negociaciones de tratados comerciales.

El de Justicia, de una combinación judicial y de algunas derivaciones de la amnistía. Se han aprobado para este departamento dos expedientes de autorización a sociedades extranjeras para adquisición de fincas, y otro expediente de concesión de libertad condicional a treinta penados condenados hasta dos años de pena por los tribunales de la jurisdicción ordinaria.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de algunas gestiones de trámite y de personal.

Se han aprobado expedientes de Hacienda sobre recargos transitorios de las contribuciones territoriales industriales.

De Marina, un expediente sobre adquisición de 4.000 toneladas de carbón nacional con destino a las bases navales y buques de la flota.

En Obras Públicas, algunos decretos de personal que se darán a conocer.

De Instrucción Pública se ha acordado el restablecimiento de la Inspección central de primera enseñanza y la inamovilidad de los inspectores profesionales de primera enseñanza.

Se ha acordado también transferir al director general de Bellas Artes las facultades que se confirieron a la subsecretaría cuando esa Dirección fué suprimida.

Se ha aprobado también en este departamento un expediente de construcción de un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias en Casadolla de Arion (Valladolid). Aprobación de otro expediente para construir cuatro escuelas en Belianes (Lérida) y otro edificio para cuatro escuelas en Valdilecha (Madrid).

De Trabajo, varios proyectos de decretos y un expediente autorizando un préstamo por el Instituto Nacional de Previsión de cinco millones de pesetas a favor del Ayuntamiento de Madrid para la continuación de la construcción de casas baratas en Valdemáriz y Cerrohermejo, del barrio de La Latina.

El ministro de Comunicaciones ha tratado de problemas del ministerio y ha hecho algunas propuestas de nombramientos para cargos.

De Agricultura, acuerdo de Consejo fijando la duración del año agrícola.

Acuerdo aprobando la zona forestal proyectada de los términos forestales de la provincia de Málaga.

Acuerdo sobre los depósitos de trigo procedentes de la intensificación de cultivos.

Acuerdo sobre creación del cargo de director del Instituto de Reforma Agraria, y algunos acuerdos encaminados a la reposición de Ayuntamientos desalojados en la provincia de Badajoz y en la de Cáceres.

De Guerra, despacho relativo a personal.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo celebrado por la tarde se dedicó al despacho de los asuntos que tenían preparados los ministros que no pudieron informar, por falta de tiempo, en la reunión de la mañana. Se acordaron numerosos nombramientos de altos cargos de distintos departamentos y una nueva combinación de mandos militares. Los nombres se reservan rigurosamente en tanto que no sean firmados los decretos por S. E. Entre los designados figuran, según nuestras referencias, el señor Martín de Nicolás para director de Aduanas, y el señor Vázquez Humasqués para la dirección del Instituto de Reforma Agraria. Este organismo se reorganiza simplificando su actuación y concediendo funciones ejecutivas al director y al ministro a fin de que la Reforma Agraria logre su máxima eficacia.

En cuanto al decreto sobre reposición de los yunteros desalojados en las provincias de Badajoz y Cáceres, que fué estudiado con gran detenimiento, se introdujeron algunas modificaciones que anoche mismo se efectuaron en el texto del decreto por el ministro de Agricultura, a fin de que pueda ser firmado en el despacho de hoy. En virtud de este decreto se volverá a dar posesión a todos aquellos yunteros que fueron desposeídos de las tierras que venían cultivando.

Entre los decretos del ministerio de Trabajo figura el de readmisión por el Banco de España de los empleados seleccionados en octubre de 1934.

El “Diario Oficial” de Francia ha designado corresponsal del Comité de Legislación Extranjeray Derecho Internacional a D. Rafael Altamira

PARÍS.—El “Journal Officiel” publica un decreto nombrando corresponsales extranjeros del Comité de Legislación Extranjeray Derecho Internacional.

Entre los nombrados figura el catedrático español don Rafael Altamira.

GINE SONORO

HOY TARDE CONTINUAS

Sensacional éxito de

ANNY ONDRA

en

“El profesor ideal”

Noche, a las diez y cuarto

GRAN PROGRAMA DOBLE

1.º “El profesor ideal”.

2.º “NOMBRES EN BLANCO”,

por Clark Gable

EL JUEVES

Greta Garbo
FREDERIC MARCH
FREDDIE BARTHOLOMEW
(EL PERUÑO DAVID COPPERFIELD)



Ana Karenina

TEATRO VICTORIA EUGENIA

CHARLOT

el único, el inimitable, se presenta nuevamente ante el público donostiarra en su tan esperada obra maestra escrita y dirigida por él mismo

TIEMPOS MODERNOS

que se estrenará MAÑANA, JUEVES, en el

Teatro Príncipe

UNA GRANDIOSA SUPERPRODUCCIÓN

EL MAYOR EXITO INTERNACIONAL

LA KERMESSE HEROICA

Gran premio del Cinema francés, con

Françoise Rosay, Jean Murat, Alerme y Louis Jouvet. Protagonistas de esta cinta son los soldados españoles de los Tercios de Flandes

ESTRENO el próximo viernes en el

Salón Miramar

La política de Cataluña

El Tribunal de Garantías ha reconocido la inconstitucionalidad de la ley que suspendía la vigencia del Estatuto de Cataluña

Don Luis Companys ha marchado al campo, donde permanecerá varios días para reponer su salud, quebrantada por las últimas emociones

UNA NOTA DEL SEÑOR CASELLAS

BARCELONA.—El delegado general de Orden público facilitó una nota diciendo que se ha visto desagradablemente sorprendido por informaciones que se han publicado en los periódicos atribuyéndole manifestaciones hechas como resultado de su visita al presidente de la Generalidad. Como de la información pudiera deducirse que su visita tuvo una índole distinta, ruega que se precise que fué para presentar sus respectos al señor Companys, con el que le une amistad y para que le confirmase en el cargo, pues de otro modo se hubiese visto en el caso de declinar la confianza que como delegado de Orden público había puesto en él el Gobierno de la República. Ante las frases elogiosas y de consideración personal que tuvo el señor Companys para con el señor Casellas, éste continuará al frente de la delegación de Orden público.

HABLA EL SEÑOR GASSOL

BARCELONA.—Al mediodía el señor Gasol recibió a los periodistas y expuso su satisfacción por que su primera disposición haya sido el establecimiento de becas para los obreros que por falta de medios económicos no podían cursar sus estudios universitarios.

Se refirió a la visita que hizo el Gobierno de la Generalidad a las tumbas de Maízá, Compte y González Alba. Con este motivo hizo elogios de la personalidad de estos últimos, expresando que los dos eran muy amigos y que el señor González Alba era un destacado elemento de la intelectualidad catalana.

Añadió que le había visitado el delegado de Orden público, señor Casellas, quien le manifestó que la tranquilidad era absoluta.

Se le preguntó si la ley de Contratos del campo tendría efectos retroactivos, y contestó afirmativamente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA.—También al mediodía el señor Companys conversó con los informadores, quien manifestó que por la tarde saldría para el campo con objeto de descansar unos días.

Luego manifestó que aun conociendo los méritos personales del que fué su secretario, el señor Alavedra, se había visto obligado a prescindir de sus servicios en vista de que sus trabajos no le permitían desempeñar el cargo.

Después expresó el reconocimiento del Gobierno de la Generalidad hacia el señor Moles, por su gestión al frente de aquélla.

Dijo también que cada vez estaban más convencidos de que para la labor de reconstrucción de Cataluña encuentran el apoyo de todos los ciudadanos que sienten amor a Cataluña y a la República.

Una Comisión de ex policías de la Generalidad visitó al presidente para exponerle su situación. El señor Companys les manifestó que en el próximo Consejo se estudiará el caso y se resolverá acerca de su readmisión, o bien se aliviará su situación económica.

LA LEY DE 2 DE ENERO EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—Ayer, a las once de la mañana, se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías para discutir la sentencia a dictar en el recurso contra la ley de 2 de enero. Terminaron las deliberaciones a la una y media de la tarde.

Uno de los vocales dijo que nada se podía adelantar.

—Todavía—añadió—no ha recaído votación. Ya sólo quedan por discutir matices.

Esta mañana han intervenido en la discusión los señores Pradera, Sbert, Benece, Martín Alvarez y el ponente señor Martínez Sabater. Esta tarde seguirá la exposición de opiniones. La discusión puede considerarse vencida. Muchos de los que hablan se limitarán a sumarse a los criterios expuestos.

—Sobre qué extremos han girado las deliberaciones?—le preguntamos.

—Hay quien sostiene que la suspensión del Estatuto no es equivalente a la modificación del mismo. De ahí que no puedan exigirse los mismos requisitos de forma y de fondo para ambas cosas. Principalmente las deliberaciones han versado en diferenciar la posible inconstitucionalidad de la ley material y formalmente. Materialmente, si el contenido a que la ley abarca es contrario a la Constitución. Formalmente, si aunque la ley tuviera un contenido constitucional no se elaboró aquélla respetando preceptos legales de estructura.

El presidente del Tribunal de Garantías dijo:

—Esta tarde, a las cinco, nos reunimos de nuevo. Continuarán las deliberaciones. Estas son amplias. En asunto de tanta importancia no es posible poner ni la más nimia cortapisa a la exposición de criterios.

Hoy mismo quedará redactada la sentencia.

Poco después de las cinco de la tarde se

reunieron de nuevo los vocales del Tribunal de Garantías. Todos ellos se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas que los esperaban.

La reunión del Tribunal de Garantías Constitucionales se prolongó hasta las ocho y media de la noche. A esa hora apareció en los pasillos el señor Sbert.

—La famosa ley ha sido declarada inconstitucional—dijo a los periodistas.

Poco después todos los vocales fueron saliendo y abandonaron el edificio.

Los informadores se entrevistaron con el secretario del Tribunal señor Serrano Pacheco, quien facilitó la siguiente referencia:

—Como ya saben ustedes, ha sido declarada la inconstitucionalidad total de la ley.

—¿Se ha redactado la sentencia?

—Todavía no.

Ha sido nombrada una ponencia que integran los señores Sbert, Buceña y Ruiz del Castillo, la cual se encargará de su redacción.

El jueves estos señores presentarán la sentencia al Tribunal y quedará firmada.

Posteriormente uno de los vocales del Tribunal sostuvo una breve conversación con un periodista, y le dijo:

—La ley de 2 de enero ha sido declarada inconstitucional por 16 votos contra 7.

—Discusión enconada?

—Sencillamente laboriosa. Cada uno ha expuesto su criterio con toda la amplitud que ha creido conveniente. Y se ha logrado una mayoría considerable.

El señor Martínez Sabater, que actuó de ponente, se opuso al recurso del Parlamento catalán fundándose en que la ley de 2 de enero establece un régimen transitorio impuesto por la necesidad que no ha sido regulado por la Constitución y que no deroga ni reforma el Estatuto, sino que lo suspende temporalmente, respetándolo precisamente por esto mismo, porque no lo deroga, sino que le consagra y se limita a procurar la normalidad del funcionamiento de la región autónoma, y no estando esta materia prevista, las Cortes tenían facultades para votar la ley.

A continuación intervino el señor Sbert, quien empezó por afirmar que la ley de 2 de enero establecía una suspensión equivalente a la modificación del régimen autonómico, sin término ni plazo, y llegó a la conclusión de que el Estatuto de autonomía había sido repetido en cuanto a la forma y al mecanismo administrativo de la Generalidad, y vulnerado en cuanto al principio constitucional de la autonomía y en cuanto al contenido de ésta, revisándose los traspasos y descoyuntándose el sistema.

Dijo también que la ley de 2 de enero era totalmente innecesaria, a pesar de la sublevación de la Generalidad, pues estaba previsto en el artículo noveno del Estatuto que el orden público, en todo momento de peligro para la seguridad del Estado, podía pasar a depender del Poder central, y también estaba previsto en la ley de Orden público que podían ser sustituidas transitoriamente las autoridades civiles en estado de guerra.

También argumentó el señor Sbert en el sentido de que toda suspensión indefinida equivalía a una derogación, y que la ley de 2 de enero era derogación parcial porque era necesaria otra ley o un acuerdo de las Cortes para rehabilitar el Estatuto, con lo cual las garantías y los requisitos especiales que tiene el Estatuto habían sido soslayados.

Después el señor Pradera afirmó que la ley era inconstitucional por razones de la materia y constituyía también un abuso de Poder, cuyo recurso no era el que se había planteado por la de inconstitucionalidad, porque en el recurso no se alegaba cumplidamente los preceptos infringidos, limitándose a alegar la infracción del Estatuto que no es ley constitucional.

El señor Martín Alvarez hizo determinadas apreciaciones sobre la necesidad en que se encontró el Poder público de dictar esta ley, y quiso hacerlo por el procedimiento más democrático, sometiéndolo a la resolución de las Cortes, que deben ser una garantía para todos. Coincidio con el ponente en estimar que la ley era constitucional y debía ser rechazado el recurso, sin perjuicio de coincidir también con el señor Pradera en cuanto a la posibilidad de plantear otro debidamente para que en su día se examinara la inconstitucionalidad material, que no ha sido debidamente alegada en el recurso.

Intervinieron otros vocales y finalmente se procedió a votar, y la ponencia fué derrotada.

Seguidamente se pasó a nombrar una nueva ponencia, que es la que redactará la sentencia declarando inconstitucional la ley.

EL SEÑOR COMPANYS, AL CAMPO

BARCELONA.—A las tres y media de la tarde salió en automóvil para Montseny el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, con objeto de descansar unos días y reponerse de la depresión física producida por las impresiones recibidas y actividad de estos últimos días.

El señor Companys permanecerá en la clínica del doctor Rivas Soberano, y es posible que regrese a Barcelona el próximo martes.

Como se sabe, sustituirá al señor Companys en la presidencia de la Generalidad el consejero de Cultura, señor Gassol.

Los nuevos problemas

Si se acuerda abonar las indemnizaciones a los obreros readmitidos, el Ayuntamiento de Madrid habrá de pagar tres millones de pesetas

Los albañiles del Sindicato Único de Sevilla han formulado reclamaciones relacionadas con la paralización de algunas obras oficiales

UNA RECLAMACION DEL FRENTE MERCANTIL DE BARCELONA

BARCELONA.—Por la mañana estuvo en el departamento de Trabajo el secretario general del Frente Mercantil, Jorge Arquer, con una Comisión de dicha organización obrera.

Antes de conferenciar con el señor Barrera, el señor Arquer habló con los periodistas y dijo que su visita tenía por objeto solicitar de dicho consejero la anulación de todas las disposiciones dictadas por los consejeros anteriores que lesionan los intereses de los trabajadores, y están en pugna, al mismo tiempo, con la legislación social de la República.

Agregó que el Frente Mercantil tiene gran confianza en el señor Barrera, porque a través de su actuación ha demostrado un conocimiento exacto de la obra social y legislativa de la República; que quieren mantenerse dentro del área de la ley; pero que si la incomprendión de quienes tienen que resolver estos problemas fuese de tal volumen que justifique un movimiento huelístico como el del año 1934, irían a él.

Expresó su confianza en que no habrá necesidad de llegar a ese extremo. Añadió que, en otro caso, el paro afectaría a 82.000 obreros en Barcelona y a 5.000 en la provincia.

El señor Barrera recibió a los comisionados, que salieron muy complacidos de las palabras que les dirigió el consejero acerca de sus aspiraciones.

DICE EL CONSEJERO DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Al mediodía, el consejero de Trabajo de la Generalidad señor Barrera recibió a los periodistas y les dijo que le había visitado una Comisión del ramo de la metalurgia, que le había llevado la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, aspiración que ha prometido—dijo—estudiar para ver si es posible atenderla.

Dijo, asimismo, que proseguía las negociaciones para encontrar solución al conflicto existente en dos fábricas, con motivo de la readmisión de obreros y del cierre de una de ellas. Estas negociaciones van por buen camino y confía el señor Barrera que se hallará pronto una solución.

LOS REPRESALIADOS GRAFICOS

MADRID.—Una de las cuestiones más delicadas derivadas de la aplicación del decreto del Gobierno sobre represaliados era la actitud que pudieran adoptar determinadas Empresas periodísticas editoras de periódicos al aceptar o rechazar la fórmula del Gobierno.

En los días últimos, la atención estuvo puesta en estas Empresas por decirse que algunas de ellas se hallaban dispuestas a adoptar soluciones heroicas, acordes con la intransigente línea política que venían manteniendo.

Ayer, por fin, el asunto quedó resuelto de acuerdo con las orientaciones del Poder público y cediendo dichas Empresas en su actitud, aunque ello lleve como consecuencia alguna medida de orden interior.

En la casa del «A. B. C.», durante el lunes se estuvo haciendo la inscripción de obreros represaliados con motivo de sus ideas políticas. Ayer se colocaron carteles a las puertas del edificio anunciando que pueden entrar al trabajo todos los obreros separados de sus destinos a consecuencia de la huelga de Artes Gráficas, que tuvo su iniciación en dicho periódico, medida que alcanzó a varias docenas de obreros de diferentes ramos de artes gráficas.

DICE EL GOBERNADOR DE MADRID

MADRID.—Ayer por la mañana recibió a los periodistas el gobernador de Madrid.

Dijo que se reciben quejas respecto al cumplimiento del decreto de readmisión de los despedidos, por los sucesos de octubre, en vista de lo cual recordó el telegrama circular que el ministro de la Gobernación dirigió a los delegados del Trabajo, que dice así:

«Para intervenir desde el primer momento en la readmisión de despedidos requiéranse dos representantes obreros y dos patronos, debidamente autorizados, que, presididos por usted, atiendan a todas las incidencias y las vayan resolviendo en vías de conciliación, sin prejuzgar solución definitiva dentro del espíritu de readmisión que informa el decreto.»

Como ustedes ven—añadió—estas cuestiones competen a los delegados de Trabajo y a ellos deben dirigirse cuantas quejas o peticiones hayan de formularse.

UNA ORDEN SOBRE LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS

MADRID.—La «Gaceta» publicó una orden del Ministerio de Trabajo nombrando Comisiones para resolver las incidencias que puedan ocurrir en la aplicación del decreto de 29 de febrero último, sobre la readmisión de obreros.

Esta orden, en su primer apartado trata de la constitución en Madrid de dichas Comisiones. Y en el segundo, de la constitución de las mismas en provincias.

Este último es el que transcribimos:

—En las demás capitales de provincia se constituye una Comisión, presidida por el funcionario del Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión que se halle al frente de la Diputación provincial, por dos vocales patronos y dos obreros, pero estando facultadas las organizaciones profesionales, que han de hacer la propuesta de cada clase, para elegir un número de representantes que no exceda respectivamente de seis, con el objeto de que puedan sustituirse cuando se trate de casos que afecten a las profesiones o industrias de mayor número de obreros.

Si para el número de expedientes resultara insuficiente una Comisión, podrá solicitarse del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la constitución de dos o más, siendo este departamento quien determinará entre sus funcionarios la persona o personas que hayan de presidir las que se formen. Asimismo podrán constituirse Comisiones que comprendan comisiones de orden geográfico que consideren de la mayor eficacia para el fin perseguido, y locales, siempre que la Comisión provincial lo estime conveniente.

En Oviedo, la Comisión estará integrada por don Celso Rodríguez Arango, como presidente; don Emilio Labad Martínez y don Ramón Moreno Pascual, como patronos, y don Amador Fernández Montes y don Belarmino Tomás Álvarez, como obreros.

Constituidas las Comisiones éstas irán tramitando las reclamaciones formuladas por los obreros, que podrán presentarse en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del decreto, tanto sobre las indemnizaciones que puedan corresponder dentro de lo determinado en el artículo tercero como acerca de las demás incidencias que origine el cumplimiento de dicha disposición.

El procedimiento que seguirá en las Comisiones será el escrito.

Las Comisiones deliberarán sobre cada uno de los casos que se presenten en vista de las peticiones de los obreros, empleados o agentes de los hechos alegados por los patronos y de los antecedentes o documentos que se estime oportuno examinar. A este fin las Comisiones podrán reclamar de los demás organismos oficiales y profesionales del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión cuantos datos se consideren precisos para resolver lo que proceda.

Los fallos se adoptarán por unanimidad o por mayoría.

En caso de no ponerse de acuerdo las representaciones, el presidente de la Comisión dirimirá el empate, sin que contra el fallo que adopte quepa recurso alguno.

El plazo en que las Comisiones han de tramitar y despachar los asuntos no podrá exceder de un mes.

Las resoluciones de la Comisión se pondrán en conocimiento de los patronos y obreros interesados en el plazo de tres días, quedando obligadas las entidades patronales a su cumplimiento dentro de los diez días siguientes.

Cuando, pasado este plazo, se reclamara por el obrero, a causa de la negativa del patrono a satisfacer la indemnización señalada por la Comisión, con arreglo al artículo tercero del decreto de 29 de febrero de 1936, se procederá a la exacción, conforme al procedimiento que se acuerde.»

PDIAN LA READMISSION

SEVILLA.—Ayer por la mañana estuvo en el Gobierno civil una Comisión de la F. E. D. A. para denunciar que a primera hora se presentaron en los talleres de varios industriales metalgráficos, grupos de obreros, con la pretensión de ser readmitidos, no obstante haber sido despedidos por falta de trabajo con anterioridad al mes de octubre de 1934.

LOS ALBAÑILES SEVILLANOS

4 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Información general

La Junta provincial de Protección de Menores de Valencia convocará a una Asamblea para buscar solución al problema de la mendicidad infantil

En Barcelona, unos ladrones se llevaron once mil pesetas de embutidos, y como los robos han sido numerosos en pocas horas, la Policía se dedica a detener a presos libertados recientemente

LA MENDICIDAD EN VALENCIA
VALENCIA. — El gobernador civil, señor Solsona, ha hecho pública una extensa nota referente al problema de la mendicidad.

Dice que le preocupa profundamente el problema social de la mendicidad, y más especialmente la mendicidad infantil. Después de afirmar que los resortes que tiene en su poder la autoridad no bastan para combatir esta plaga, y debido a las sugerencias que se le hacen para poner remedio inmediato, aumenta su preocupación por las responsabilidades que le alcanzan en este problema.

Añade que para que la campaña a emprender resulte beneficiosa, el factor público ha de ser el que juegue un importante papel económico aportando su numerario en la cuantía proporcional a su posición.

Las consideraciones apuntadas han constituido materia de discusión en la Junta provincial de Protección de Menores, muy interesada en la desaparición de la mendicidad infantil, que no se basta a resolver, pese a ser de su jurisdicción como consecuencia de una legislación confusa y antiacuada en la que se rozan atribuciones del Estado, Municipio, Diputación y otros organismos oficiales, considera que el problema de la mendicidad es difícil, pero no insoluble, y que para solucionarlo se necesita el concurso de todos los organismos oficiales e instituciones benéficas.

Dicha Junta provincial de Protección de Menores ha tomado el acuerdo de celebrar en Valencia una asamblea, a la que concurren todos los organismos oficiales y entidades particulares de carácter benéfico que tienen intervención, directa o indirecta, en el problema, para estudiar una solución viable y ofrecerla a la opinión pública, para lograr llevar a cabo una labor eficaz sobre la represión de la mendicidad infantil.

UNA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES FASCISTAS

SEVILLA.—El Sindicato Español Universitario, adherido a Falange Española, hace constar en una nota su enérgica protesta por el injustificado cierre de sus locales, y dice que los estudiantes que militan en el Sindicato y los que vuelven hacia él sus ojos en estos momentos de persecución safrán, llegada la hora, formular su protesta en el lugar que sea preciso.

POR LA LIBERTAD DE THAELMANN

MADRID.—Una Comisión compuesta por varios letrados comunistas y socialistas, presididos por Dolores Ibárruri (La Pasionaria), estuvo en la Embajada alemana, haciendo entrega de un escrito en el que se pide la libertad del comunista alemán Thaelmann, para que sea transmitido al Gobierno del Reich.

DE REGRESO DE BATA

BARCELONA.—El aviador catalán José María Carreras, que emprendió el viaje a Bata con un avión Farman, motor Hispano-Suiza, regresó ayer tarde al aeropuerto del Prat.

El señor Carreras había anunciado su llegada a Barcelona para el mediodía, pero las condiciones atmosféricas le obligaron a retrasar su salida de Orán.

Al aeropuerto del Prat acudieron a recibir al aviador el jefe de los servicios de Aeronáutica de la Generalidad y representaciones de todos los Clubs y Escuelas de Aviación de Cataluña.

Venían con el señor Carreras el mecánico Lorenzo Forner y el pasajero José Navarro.

El aviador fué felicitado por la regularidad de su vuelo a través del África, que constituía un "raid" magnífico de 12.000 kilómetros. Vuelve encantado del viaje, por



PECTORAL RICHÉLET

**Le salvará este invierno de TOS, CATARROS,
BRONQUITIS, ASMA, GRIPE, ENFISEMA**

Si padece usted alguna dolencia antigua en las vías respiratorias catarro crónico, asma, Tos, opresión a los bronquios etc., tome con cierta regularidad PECTORAL RICHÉLET durante el invierno y notará que van desapareciendo molestias y sufrimientos. Cesa la Tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

Siendo tan eficaz el PECTORAL RICHÉLET en esos estados crónicos, se comprenderá cuan fácil es curarse un catarro eventual. Tomandolo en cuanto aparece el primer síntoma se detiene inmediatamente el proceso catarroso, se fortalecen bronquios y pulmones y queda descartado todo peligro de recaída o complicación.

Es una característica muy determinada en el PECTORAL RICHÉLET la de provocar una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

Por eso debe usted tomarlo enseguida y seguramente pasará un invierno feliz.

El PECTORAL RICHÉLET, no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estomago y Diabéticos.

Nuevo frasco 3.25. Frasco grande 5.60 (Timbres aparte).

De venta en Farmacias. Pida Ud folleto gratuito sobre la curación de las vías respiratorias al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 30 y 32, San Sebastián (Guipúzcoa).

Movimiento obrero

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (SECCION DE SAN SEBASTIAN)

Se ruega a los delegados de taller y a cuantos compañeros de la Sección tengan en su poder hojas de socorro a los presos, pasen por Secretaría al objeto de proceder a la total liquidación antes de que finalice la presente semana.

SINDICATO DE PINTORES (U.G.T.)

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, con objeto de dar cuenta de un comunicado de la C.N.T.

FEDERACION PROVINCIAL DEL TRANSPORTE

Se convoca a todos los compañeros que componen el Comité de esta Federación a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, advirtiendo que se efectuará con el número que acuda. — El secretario.

SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de los compañeros directivos que hoy, miércoles, deben acudir al domicilio social, pues urgentemente se necesita ponerles al corriente de asuntos de suma importancia. La reunión se celebrará a las siete y media de la noche. — El secretario.

SINDICATO UNICO METALURGICO (C.N.T.)

Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche y en nuestro domicilio social. Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se encarezca la puntual asistencia. — El secretario.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

La Sección de Gasistas convoca a asamblea general ordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; nombramiento de cargos, y proposiciones generales. Dada la importancia de la reunión, encárcese la puntual asistencia. — El secretario.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARTAS "PABLO IGLESIAS"

Sección de San Sebastián. — Ante el gran incremento que rápidamente va adquiriendo esta Cooperativa, la Junta directiva ha acordado, con el fin de dar las mayores facilidades a los trabajadores que acuden a evacuar consultas, que las horas de secretaría para informes e inscripción sean todos los días, de siete y media a ocho y me-

dia de la noche, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero), donde será debidamente atendido.

Al mismo tiempo se hace saber a los afiliados de esta Sección que pueden retirar los cupones correspondientes, inclusive de todo el año si lo desean, hasta el día 20 del mes en curso, fecha en que habrá de hacerse la liquidación con Madrid. En el caso que sea agraciado con la suerte del afiliado que deba más de dos meses no le será válida, y se procederá a sortearla nuevamente entre los demás afiliados de la Sección que estén al corriente de cupones. — El secretario.

COBRO DE CREDITOS

EN TODO EL MUNDO, en condiciones ventajosas, SIN ANTICIPO NI CUOTA

SOCIEDAD MERCANTIL INTERNACIONAL

S. L. (registrada)

Miracruz, 1.—San Sebastián.—Teléf. 13.672

TALLER REPARACIONES

Reconstrucción y limpieza para máquinas de todas las marcas. Pida presupuesto

VALENTIN DE VEGA - SAN SEBASTIAN

PATENTES - MARCAS

DE INVENTO DE FABRICA

NOMBRES - ROTULOS

COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO

Delincuentes especializados Bocetos para marcas. Gestión de asuntos en oficinas públicas. Certificados periódicos etc.

Agencia Oficial-VEGA Y GIL % CARMEN 25

DELEGACIONES DEL NORTE-CONSULTAS DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

ARENAL 2-TEL. 14925 IDIAQUEZ 12-TEL. 14048

BILBAO - SAN SEBASTIAN

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Del suceso de Oyarzun**Ayer se verificó la conducción de la víctima, acto que constituyó una imponente manifestación**

Ayer, a las siete de la tarde, con algo de retraso sobre la hora señalada, fué traído de Oyarzun el cadáver del infeliz Eustaquio Egozeze, afiliado de Izquierda Republicana y empleado de la Fábrica de Tabacos, que fué hallado en la carretera de Oyarzun, kilómetro 11, con tres balazos.

Numerosos elementos del Frente Popular, directivos de Izquierda Republicana y compañeros de trabajo de la víctima, esperaron la llegada del coche fúnebre en Ategorrieta, junto al Reloj.

A la hora indicada llegó el automóvil fúnebre que transportaba el féretro. Seguían a este coche varios automóviles, ocupados por familiares, amigos y correligionarios.

Inmediatamente se organizó la comitiva, siendo depositado sobre el coche fúnebre una hermosa corona, ofrenda de los compañeros de la víctima.

El féretro fué llevado a hombros, siguiendo la numerosísima comitiva por el paseo de Ategorrieta, calles Miracruz, Tomás Gros, Iztueta, y Duque de Mandas hasta el cementerio. El paso del fúnebre cortejo fué presenciado por numeroso público que se estacionaba en ambos andenes.

La familia del finado—a la que expresamos nuestra profunda condoleancia por esta desgracia—cobrará atentado que clama justicia—le dedicará hoy solemnes funerales a las diez menos cuarto de la mañana en la parroquia de San Vicente.

Ayer nos visitó el alcalde de Oyarzun para rogaros hicieramos algunas aclaraciones acerca del triste suceso ocurrido en la carretera de aquél término, en la que fué hallado el cadáver de Eustaquio Egozeze.

Como quiera que se ha situado como lugar donde ocurrió el suceso aquel valle, le interesa hacer constar que no se recuerda haber visto a la víctima recorriendo aquellos colegios electorales, existiendo, además, el detalle de que, en el supuesto de que hubiera estado en aquella localidad, es sabido que se le vió en San Sebastián aproximadamente a las dos de la madrugada del lunes, en la calle de Fermín Calbetón, lo que parece señalar que el infeliz fué llevado a aquel lugar de la carretera, punto de mucha circulación entre San Sebastián e Irún; pero poco frecuentado por la gente de Oyarzun a horas avanzadas como en la que se supone ocurrió el suceso.

Así también nos manifestó que en Oyarzun, desde que los Miqueletes intervinieron eficazmente en cachear a los grupos que perturbaban durante la elección, se rehizo completamente la tranquilidad, sin que ocurrieran incidentes.

El Juzgado continúa sus diligencias, sin que hasta el momento se haya puesto nada en claro.

UN ESCRITO DE LA FEDERACION TABACERA

Recibimos la siguiente nota, con ruego de publicación:

“El criminal atentado cometido en la madrugada del lunes en la persona de nuestro compañero Eustaquio Egozeze, siendo alevosamente asesinado por los mercenarios del fascismo, los cuales se han valido de este procedimiento para causar la muerte de un trabajador honrado.

La Federación Tabacera Española, a la cual pertenece la víctima, protesta enérgicamente de este hecho condenado por toda la clase trabajadora y en cuyos principios no se admiten tan viles procedimientos.—La Directiva.”

Decídase de una vez a curarse

“No comprende que la vida la resultará muy triste si tiene que estar siempre a régimen de comida y bebida? Usted no tiene vocación de mártir; por lo tanto, decidase de una vez a curarse el estómago.

Miles de personas que se encontraban en su mismo caso están ahora completamente bien. Nosotros conocemos a muchas.

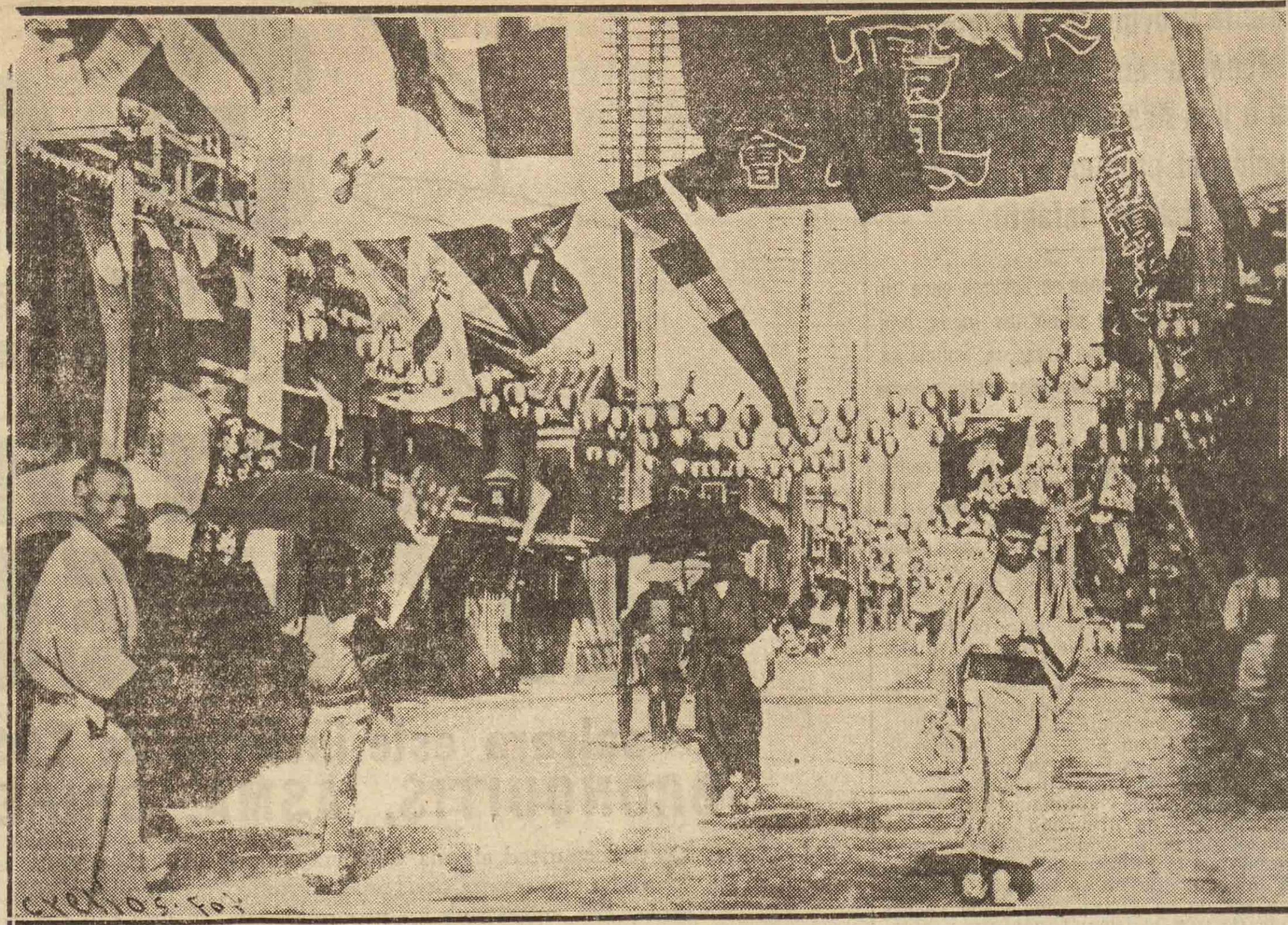
Para combatir los frecuentes dolores de estómago entre comidas, el amargor de boca, la pesadez y el continuo estreñimiento, debe tomar el ESTOMACAL BOLGA. Crea, es lo único que va realmente bien.

Dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA, disueltos en medio vaso de agua después de cada comida, harán de usted otra persona. Poco a poco se sentirá más optimista, más alegre, se le aclarará el cutis, hasta aumentar de peso, pues ya lo dijo Cervantes: “El estómago es la oficina en donde se fragua la salud del cuerpo”.

Academia Cronos

Enseñanza técnico-práctica de relojería. Se arreglan muy económicamente toda clase de relojes. Se ponen cristales irrompibles de forma a 75 céntimos.

San Juan, 13, 2º derecha.



La revolución en Tokio. Pero no hay que apurarse. Aunque Japón está en "nuestro Extremo Oriente", el movimiento social lleva camino inverso y camino de Oeste a Este. Por eso se ha producido allá un movimiento militar. La foto muestra la calle de Kioto: faroles, grampolas, banderas, paraguas, quimonos. Japón, en suma; pero un Japón demasiado tradicionalista.

(Foto Hernando.)

Un golpe de incalculables consecuencias**Sangre en Tokio**

Pese a todos sus arreos de occidentalización, pese a sus adaptaciones de los sistemas democráticos de gobierno, a su Parlamento, a un sistema electoral, a su Constitución relativamente liberal, el Japón no es un país democrático. Y si es un error hablar del Japón como si fuera una democracia de tipo occidental, lo sería también describir el último golpe militar, con su cortejo de asesinatos políticos, cual si fuera un paso hacia el fascismo de tipo asimismo occidental.

No hubo comunicación libre entre el Japón y el Occidente hasta 1868, el año de la restauración. Durante los seis siglos que precedieron a esa fecha histórica, el emperador no había sido más que un muñeco manejado por los que usurpaban sus poderes, los señores feudales poderosos llamados *Shoguns*. El pueblo tenía que obedecer, no al emperador remoto, sino al señor feudal de cada región. Entre esos sátrapas existían rivalidades que originaban guerras feudales constantes.

En 1867 cuatro clanes (Satsuma, Choshu, Tosa y Saga) lograron derrotar los clanes rivales, partidarios de los *Shoguns* y de su sistema. El emperador fué restaurado en su puesto de gobierno efectivo, con todos sus poderes; se permitió, por primera vez, el comercio con el mundo exterior; se permitió a los extranjeros residir en el Japón. Había comenzado, con tales medidas, el proceso de occidentalización.

La primera Constitución japonesa de tipo europeo estableció una Cámara de los Pares y otra de Representantes, elegidas cada una con arreglo a un sistema electoral distinto. El censo electoral ha ido en aumento a través de diferentes reformas, y en la actualidad incluye aproximadamente una quinta parte de la población total: 13 millones de votantes en un país de 65 millones de habitantes. Pero el Gabinete, compuesto de ministros que no necesitan pertenecer a la Cámara de los Pares ni ser diputados elegidos de la otra Cámara, no es responsable, de hecho, ante los representantes elegidos por el pueblo. Y los ministros de la Guerra y de la Marina son escogidos siempre entre los altos jefes de las respectivas fuerzas. De suerte que el Japón viene siendo gobernado por unas camarillas.

Durante algún tiempo pareció que los partidos políticos iban a evolucionar en sentido occidental, y que el Gobierno habría de ser cada vez más responsable ante los representantes elegidos por el pueblo. Pero dichos partidos se desacreditaron a fuerza de politiquete de bajo vuelo, de intrigas, de carencia de política verdadera, y no tardaron en escindirse en fracciones que no vacilaban en unirse con sus adversarios de la víspera, con tal de lograr alguna ventaja material inmediata y de corto alcance.

Frente a esto, la leyenda del origen divino del emperador, en vez de esfumarse bajo el empuje del liberalismo intelectual, ha sido puesta nuevamente en circulación, con renovado énfasis. El emperador es divino; todos los poderes emanen de él, y solo de él; y los

primeros en fomentar esta teoría, y en sacarle provecho, son los jefes del Ejército. Este se recluta principalmente entre los campesinos. De ahí que los oficiales comprendan la difícil y penosa situación de la gente del campo, y tomen su parte contra los industriales y financieros.

Mientras el mundo se andaba en la crisis económica, se ha mirado con envidia la prosperidad aparente de las izquierdas japonesas de exportación. Olvidando que el Japón es también importador, en cantidad considerable, de materias primas, los demás países han tratado de cerrar sus mercados a los productos japoneses. Pero para el campesino japonés la crisis es permanente. Le irrita ver cómo en su país todo parece supeditado al solo provecho del comercio y de la industria exportadoras. No se conforma con ver sacrificada la agricultura—lo mismo que ha ocurrido en Inglaterra—en el sacrosanto nombre de la industrialización. Y este descontento, esta irritación de los campesinos, ha sido compartido con pasión creciente por muchos oficiales del Ejército.

Fué el Ejército el que provocó la aventura manchuriana de 1931. Fueron los oficiales más exaltados quienes asesinaron al presidente del Consejo, Inukai, en 1932; y es sintomático de la extensión alcanzada en el país por el punto de vista militar el hecho de que los asesinos no fueran sentenciados a la última pena. El “patriotismo” exacerbado y la “devoción al emperador” venían siendo fomentados por las Sociedades nacionalistas secretas, que siempre distruían de una gran fuerza clandestina en el Japón. Parecía que el país entero pertenecía al Ejército.

Pero se han ido multiplicando los roces entre el Estado Mayor general, cuyo punto de vista es el militarista tradicional, y el Ministerio de la Guerra, que, por tener que cooperar con otros departamentos en el Gobierno, ha adquirido un sentido más razonable de las necesidades del país y del enorme coste financiero del programa militar. Surgió entre los oficiales más jóvenes a modo de un segundo movimiento de restauración, para impedir la intervención de los políticos y capitalistas entre el divino emperador y el pueblo. Empezaron a combatir las enseñanzas del Dr. Minobe, jurista constitucional que desde hace treinta años venía profesando, sin que hasta ahora nadie le hubiera opuesto contradicción alguna, que el Estado es la sede del poder gubernamental, y el emperador el órgano más alto del Estado. Los oficiales obligaron a que fueran retirados los libros de texto del Dr. Minobe, y llegaron a atentar contra su vida.

En agosto del pasado año se produjo otra crisis. El Ministerio de la Guerra destituyó a algunos oficiales entre los más impetuosos. Como represalia el teniente-coronel Saburo Aizawa asesinó al general Nagata, que acababa de ser nombrado director de Asuntos militares. El proceso que esto motivó se convirtió en el punto neuralgico del militarismo patriótico. El asesino pronunció discursos apasionados para demostrar que su acto solo obedecía a la más alta expresión de fidelidad al emperador. Intentó justificar la muerte del general Nagata diciendo que éste se había confabulado con viejos políticos y con otros generales de mente pervertida por la política.

En esto surgieron las últimas elecciones. Ante la consternación del Ejército el partido Minseito obtuvo la mayoría, tras una campaña basada en la oposición a la dictadura. Y el partido de Masas Sociales, o partido obrero, de un socialismo muy suave, aunque rotundamente opuesto al fascismo, ganó doce puestos. Los extremistas comprendieron que para imponerse tenían que dar el golpe ahora. El resto ya es historia reciente: un regimiento al que se acababa de entregar municiones, pues iba a embarcar para Manchuria, se apoderó del Ministerio de la Guerra, de la Presidencia del Consejo, de Gobernación y de la jefatura de Policía; asesinó al ex primer ministro,conde Saito, y al general Watanabe, así como a algunos personajes de la corte; hirió mortalmente al ministro de Hacienda, Kokekiyo Takahashi, y a algunos más. El primer ministro, almirante Okada, resultó ileso milagrosamente, aunque se le dió por muerto en los primeros momentos.

El hecho de que los rebeldes se hayan entregado y hayan regresado a sus cuartel, con promesa de perdón, no significa que la rebelión haya sido derrotada. El número de los sublevados no era muy elevado; pero la cuestión crítica es la de saber si cuentan con un movimiento de simpatía en el resto del Ejército, como parece deducirse de muchos indicios. En tal caso no se podrá decir que el golpe de Estado haya fracasado realmente, aunque remita la fiebre de la vida política. Téngase en cuenta, en efecto, que *han dado el golpe de Estado no porque los militaristas a ultranza confiaran en el éxito, sino, muy al contrario, porque interpretaron el resultado de las elecciones como un signo de los tiempos, y comprendieron que iban perdiendo terreno en la opinión pública*.

Si, como parece probable, el golpe cuenta con amplia simpatía en todo el Ejército japonés, una vez derrotados los moderados no habrá freno para las ambiciones imperialistas. La sangre vertida en Tokio puede ser el preludio de una guerra en Oriente...

DAVID WILLS
(Enviado especial en Japón y Manchukuo.)

(Prohibida la reproducción.)

ASTURIAS

No deje de ver este grandioso reportaje que se proyectará en las Actualidades de MAÑANA, JUEVES, en el MIRAMAR

4 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

En Londres se ha recibido un mensaje del emperador de Etiopía en el que anuncia que está dispuesto a discutir condiciones de paz

Anuncian los italianos que en la región del río Tacazze ha quedado destruido un ejército de treinta mil hombres del ras Imru

UN MENSAJE DEL NEGUS RELATIVO A LA PAZ?

LONDRES.—Se asegura que se ha recibido en Londres un mensaje importantísimo del emperador de Etiopía, según el cual el Negus está dispuesto a discutir condiciones de paz sobre la base de que Italia conserve los terrenos que lleva conquistados en Etiopía.

Pide el Negus en este mensaje que el soberano británico actúe como mediador entre Etiopía e Italia.

ITALIA HARA PESAR SU VICTORIA EN LAS POSIBLES NEGOCIACIONES

ROMA.—En una declaración oficial hecha por un alto funcionario del Ministerio de Prensa y Propaganda se afirma que las operaciones militares pueden ser continuadas en Etiopía durante la estación de lluvias, y añade lo siguiente, textualmente:

"Sabemos que bien por parte del Negus o de otras personas interesadas en la cuestión nos serán hechas en breve, seguramente, proposiciones de paz. Ahora tenemos la victoria en nuestras manos, y no haremos proposiciones de paz; pero si se nos presenta un proyecto acerca de ello lo estudiaremos, bien entendido que hay que tener en cuenta para las negociaciones posibles que la situación no se presenta ya para nosotros en iguales condiciones que hace varios meses."

LA DERROTA DEL RAS INRU

ROMA.—Con el Cuartel general italiano en el frente Norte (del enviado especial de la United Press):

En la región del río Tacazze ha quedado completamente destruido un ejército de unos treinta mil hombres, mandado por el ras Imru. En el campo de batalla quedaron miles de muertos etíopes. El ejército etíope fué dispersado por fuerte fuego de artillería y ametralladoras con la cooperación de la aviación. Los aviones continúan persiguiendo a los supervivientes.

El ejército del ras Imru fué derrotado por el segundo Cuerpo de ejército, con el cual entabó violentísimos combates durante el sábado y lunes últimos.

La ofensiva comenzó el sábado, cuando el segundo Cuerpo de ejército avanzó desde los importantes baluartes de Selacala y Aznebrid y repentinamente se enfrentó con el enemigo, que inició el ataque, entablándose una encendida batalla. La lucha continuó hasta la caída de la tarde, retirándose los etíopes, dejando miles de cadáveres en el campo de batalla. Las bajas italianas son muy reducidas.

El domingo, el segundo y el cuarto Cuerpo de ejército y la recién llegada división de camisas negras continuaron la marcha por el río Tacazze, aumentando por todos lados la presión sobre las tropas etíopes.

El lunes, las fuerzas del ras Imru empeñaron a desmoronarse bajo el pesado fuego de la artillería italiana y los bombarderos aéreos. Repentinamente los etíopes se dispersaron, retirándose hacia el río Tacazze, donde trataron de abrirse paso entre la red humana de soldados italianos que les rodeaban.

Las patrullas que perseguían al enemigo en su desbandada han encontrado montones de muertos, pero hasta ahora es imposible determinar su número, si bien se cree que asciende a varios miles.

Sinultáneamente con la destrucción del ejército del ras Imru, continúa la evacuación etíope de la región del Tembien, después de las batallas libradas con las tropas del ras Kassa y ras Seyum.

La etapa final del ataque contra las fuerzas del ras Kassa fué completada anoche con la toma de la capital de Tembien, Ad-Abbi-Abbi, que fué ocupada sin que ofrecieran apenas resistencia los guerreros de los ras Kassa y Seyum.

COMUNICADO DEL GENERAL BADOGLIO

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía:

"Nuestras tropas continúan activamente la limpieza de la devastada y amplia zona del campo de batalla de Tembien, mientras que la aviación persigue sin descanso a los grupos de enemigos que, huyendo a la desbandada, tratan de alcanzar los refugios naturales de los desfiladeros del Tembien. La derrota del enemigo se hace cada vez más visible, revisando caracteres desastrosos. El enemigo dejó sobre el campo de batalla varios miles de hombres. Nuestras pérdidas ascienden a treinta oficiales, 450 nacionales y 110 eritreos entre muertos y heridos. Dos aviones italianos no han regresado a sus bases. Por primera vez en la historia militar colonial han entrado en acción grandes masas de hombres con importantes fuerzas de artillería de pequeño y me-

diano calibre, grupos motorizados y carros de asalto rápidos, al mismo tiempo que el cielo era surcado por una nube de aviones. Todos estos movimientos complejos fueron ejecutados regularmente, salvando dificultades que parecían imposibles de realizar. El tercer Cuerpo de ejército de transportó a la zona de Gaela a través de un terreno difícil de reconocer, trazando, a medida que avanzaba, una autopista de ochenta kilómetros de recorrido.

Se transportaron a la vez varios miles de toneladas de material de guerra, así como provisiones de toda clase, siendo algunas veces aprovisionados también por los aviones. La artillería de calibre medio, arrastrada por tractores, recorrió distancias de más de quinientos kilómetros, haciendo etapas diarias de 150 kilómetros, recorridos a veces sobre pistas construidas durante acciones de guerra. De Massaua a la zona de operaciones se transportaron por automóviles más de 4.500 mulas en dos días solamente. Durante el curso de la batalla estuvieron en continua comunicación más de ochocientos puestos de estaciones de telegrafía sin hilos."

SIGUE LA AMENAZA ITALIANA CONTRA LAS NUEVAS SANCIONES

ROMA.—Una autorizada personalidad fascista ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Ante una agravación de las sanciones por la S.D.N., Italia deberá adoptar todas las contramedidas que sus intereses y su dignidad le dicten. Siempre ha reservado su libertad de acción en este punto y sabrá hacer uso de ella si fuese necesario."

La fórmula de un llamamiento a los beligerantes podría constituir, si es hecha en

forma conciliadora, una excelente base para la solución del conflicto; pero, en cambio, si fuese acompañada de un ultimátum apoyado en amenazas de nuevas sanciones, ello determinaría en Italia una reacción de las más peligrosas."

LA ACTIVIDAD AEREA ITALIANA EN EL FRENTE SUR

ROMA.—Comunican de Somalia que los aviones italianos vuelan sobre las posiciones enemigas para prevenir una ofensiva. Una columna de las fuerzas del "ras" Nasibu, que iba de Daggamodo a Daggabur, fué descubierta por la aviación de reconocimiento.

Inmediatamente se envió una escuadrilla de bombardero que lanzó numerosas bombas sobre la columna. Esta sufrió importantes pérdidas. Los supervivientes abandonaron la pista; pero fueron perseguidos por los aviones con fuego de ametralladoras, y muchos recibieron.

UN NUEVO LLAMAMIENTO PACIFISTA DE LA S. D. N.

GINEBRA.—A las cuatro de la tarde de ayer se ha reunido en sesión privada la Comisión de los Trece, bajo la presidencia del delegado español señor López Oliván.

Se aprobó la proposición franco-inglesa que hace un llamamiento a Italia y a Etiopía para que inicien negociaciones con vistas a terminar las hostilidades. La proposición concede a Italia y a Etiopía el plazo de una semana para que la acepten. También pide a los dos países beligerantes que hagan la paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

La reunión de la Comisión de los Trece duró solamente un cuarto de hora.

La proposición aprobada carece, en apariencia, del carácter de ultimátum, al no insistir en que Italia cese las hostilidades antes de iniciar las negociaciones.

Mientras tanto la Comisión de los Dieciocho continuará sus trabajos sobre el fortalecimiento de las sanciones.

LA ACTITUD DE NORTEAMERICA EN EL ASUNTO DEL PETROLEO

WASHINGTON.—El Departamento de Estado ha negado la información según la cual los Estados Unidos habían dado a la Gran Bretaña seguridades en cuanto a su cooperación en un posible embargo de petróleo contra Italia.

FALTA DE TACTO DEL CONSUL DE ITALIA EN OTTAWA

OTTAWA.—En la Cámara de los Comunes canadiense un diputado ha pedido que el Gobierno exija la salida del cónsul italiano en Ottawa, señor Petrucci, que pronunció ayer un violento discurso sobre las sanciones.

El primer ministro, señor Mackenzie King, se asoció al interpellador y criticó las lamentables palabras de Petrucci; pero estimó que no ha habido una verdadera infracción de las reglas internacionales.

UN IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS EN ROMA

ROMA.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Mussolini ha hecho una declaración política, en la que habló de la victoria del África oriental, de la próxima conferencia italo-austro-húngara de Roma, de la conferencia naval y de las sanciones.

Desde el último Consejo de ministros hasta la fecha—dijo—, nuestras tropas en Eritrea han conseguido una serie de grandes victorias que han hecho caer el frente abisinio del Nrote.

En el curso del mes de febrero, nuestras operaciones en África aceleraron su ritmo: el Congreso norteamericano aprobaba con una mayoría aplastante la prórroga pura y simple de la ley de neutralidad y rechazaba toda propuesta tendiente a extender la lista de las mercancías actualmente sometidas al embargo. Como italianos, no podemos por menos de tomar nota con satisfacción de esta directiva política; pero deseamos añadir que los diputados y senadores norteamericanos han prestado un preciado servicio a la causa de la paz mundial.

La tentativa dibujada recientemente para resolver la cuestión danubiana sin Italia; es decir, contra Italia, que fué iniciada en París, ha hecho ya quebra, como no podía ser menos. Es casi superfluo repetir que una organización colectiva de la cuenca del Danubio no puede excluir nuestra presencia ni ignorar nuestros intereses ni los de los aliados de Italia. En relación con este problema se celebrará, en Roma, del 18 al 20 de este mes, una conferencia italo-austro-húngara. Los señores Schuschnigg, Berndt-Waldenegg, Gombos y Kanya serán huéspedes bienvenidos de la capital y del Gobierno italiano. El encuentro se desarrollará con arreglo a los protocolos de Roma, que han tenido en los dos primeros años de su existencia indudable eficacia para fortalecer las relaciones políticas y económicas entre Budapest, Viena y Roma.

En cuanto a la conferencia naval, nuestra actitud no puede sorprender a quienes recuerden la declaración del jefe de nuestra delegación en la sesión inaugural. Un acuerdo de carácter político no puede ser firmado por Italia cuando ésta se ve amenazada por la ampliación de las sanciones.

En el cuarto mes de asalto económico el pueblo italiano ha reforzado más aún su unidad política y moral. Los duelos son soportados con un valor viril. El pueblo italiano comprende el alcance histórico de su esfuerzo, no sólo para vengar los muertos de 1895, sino también para garantizar las vías del porvenir. Italia sirve hoy la causa de la civilización. Se trabaja activamente al máximo de autonomía económica, sin la cual la nación puede ser mañana violentada por las insolencias de las naciones más ricas. El pueblo tiene conciencia de la necesidad del esfuerzo y el régimen tiende a alcanzar ese fin.

ARMAMENTO PARA ETIOPIA

DJIBUTI.—Procedentes de Berbera han llegado a Dire Dawa dos mil fusiles y treinta cañones de calibre medio, todo ello de fabricación inglesa, destinados a las fuerzas etíopes.

**El señor
Don Ramón Mutuverría Ugarte**

Falleció en la mañana de ayer a los 55 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Irastorza; hijas, doña Felisa y doña Pepita; hijo político, don Nicolás Aldanondo; hermano, don Francisco (ausente); hermanos políticos, don Daniel Ruiz (ausente), doña Basilia Moreno (viuda de Mutuverría), don Luis Irastorza y doña Telesfora Irastorza (viuda de Dorronsoro); sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 4 de marzo de 1936.

Domicilio: ZUBIETA, número 3.

Se venden de ocasión

Una cepilladora automática, una sierra de cinta, un taladro, un motor y accesorios de carpintería. Informar a la correspondencia en Eibar de LA VOZ.

CURSO DE CONTABILIDAD

15 pesetas jóvenes ambos sexos. Taquimeca-negrafía, francés, inglés en

FUENTERRABIA, 14

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. San Marcial, 48, 3.^a Teléfono 1-34-21

VENERE — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7

Clinico de la profilaxis antivenérea

SAN MARTIN. 52. 1.^a izqda. Teléfono 13-2-47

Turbinas hidráulicas

Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios reducidos

Para-rayos CRYSTAL VLAVE

Condensadores "Sieverts".

Líneas de alta y baja tensión

No dejar de pedir precios a

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES

INDUSTRIALES

Luchana, 10 — BILBAO

Camión

"Stewart", 4 toneladas, 40.000 kms. recorridos y carrocería completamente nueva, se vende. José Olaizola. Usandizaga, 5, 1.^a

LFONSO VIII. — Teléfono 10.87

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 1/2

ANTONIO VICO, ELISA RUIZ ROMERO,

ANA ADAMUZ y el famoso

diestro "MARAVILLA"

CURRITO DE LA CRUZ

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5

Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflorida, 10.—Dr. MOLANO.—Tel. 14-1-63

ANTONIO VICO, ELISA RUIZ ROMERO,

ANA ADAMUZ y el famoso

diestro "MARAVILLA"

CURRITO DE LA CRUZ

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5

Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflorida, 10.—Dr. MOLANO.—Tel. 14-1-63

ANTONIO VICO, ELISA RUIZ ROMERO,

ANA ADAMUZ y el famoso

diestro "MARAVILLA"

CURRITO DE LA CRUZ

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5

Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflorida, 10.—Dr. MOLANO.—Tel. 14-1-63

ANTONIO VICO, ELISA RUIZ ROMERO,

ANA ADAMUZ y el famoso</p

Información de Navarra

A causa de las fuertes nevadas se suspendió el servicio de autobuses en dos líneas

(POR TELEFONO)

Pamplona, 4.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Menor, dijo ayer a los informadores de Prensa que había recibido varias quejas en relación con la contrata de remolacha y que se proponía intervenir para hacer cumplir los contratos.

Añadió que también intervendrá para hacer que se cumpla lo dispuesto en materia de contratación triguera.

Por último dijo el gobernador que su principal preocupación es el asunto de la crisis de trabajo y que para remediarla en lo posible pedirá al Gobierno que haga efectiva la cantidad que tiene asignada para la construcción de un Gobierno civil.

ACCIDENTE DE CIRCULACION

Al pasar por el puente de Navascués un autobús de línea chocó contra el pretil y volcó, resultando lesionados levemente varios de los viajeros.

EL TEMPORAL DE NIEVES

Continúa el temporal de nieve en muchas partes de Navarra. En Burguete y Ochagavia ha tenido que ser suspendido el servicio de autobuses de línea y se encuentran cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Ochagavia y Aoiz.

Crónica alavesa

Un viajante de comercio no pagó el hospedaje y se llevó una máquina fotográfica

(POR TELEFONO)

Vitoria, 4.

GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil dijeron ayer a los periodistas que el gobernador señor Francisco había marchado a Madrid para un asunto de índole particular y que su ausencia no pasaría seguramente de 24 horas.

UNA DENUNCIA

El dueño de un hotel de Vitoria denunció ayer a la Policía de que de su hotel había desaparecido un viajante de comercio llamado Andrés Ruiz, sin haberle satisfecho la factura del hospedaje.

Otro viajante que se aloja en dicho hotel denunció la desaparición de una máquina fotográfica de su propiedad y se supone que se la haya llevado el viajante denunciado por el fondista.

ELECCIONES

En el colegio de Arrastaria se repitió ayer la elección para diputados a Cortes, siendo el resultado de ella el siguiente: Oriol, 123 votos; Viguri, 46; Landaburu, 74 y Estra- da, 5.

La nueva votación no altera los resultados respecto a los que han salido vencedores, es decir los señores Oriol y Viguri, ni tampoco al orden ya conocido en que les siguen los derrotados.

UNA AGRESION

En Llodio fué detenido Angel Urrutia, por haber agredido a Luis Urquijo y haberle producido una lesión de pronóstico leve.

Relojería Suiza

La Oficina Suiza de Expansión Comercial en Lausana acaba de publicar, con la colaboración de los Centros competentes de la relojería suiza, un folleto profusamente ilustrado y muy bien documentado, que se titula "Relojería Suiza".

Esta obra, editada en francés, alemán, inglés y español, está destinada a los representantes y negociantes en relojería. Su objeto es de facilitar a éstos la realización de negocios interesantes, iniciándolos en la técnica de la relojería suiza, haciéndoles ver las particularidades del reloj suizo y realzando los progresos realizados en el curso de los siglos, progresos de los cuales la industria suiza puede prevalecer con justo título.

Esta publicación no dejará de ser acogida favorablemente en los Centros relojeros, puesto que constituye un auxiliar útil y hasta indispensable para los vendedores de relojes suizos.

Las personas interesadas en el folleto "Relojería Suiza" pueden obtenerlo en la Agencia Consular de Suiza, Paseo Hériz, 24, San Sebastián.

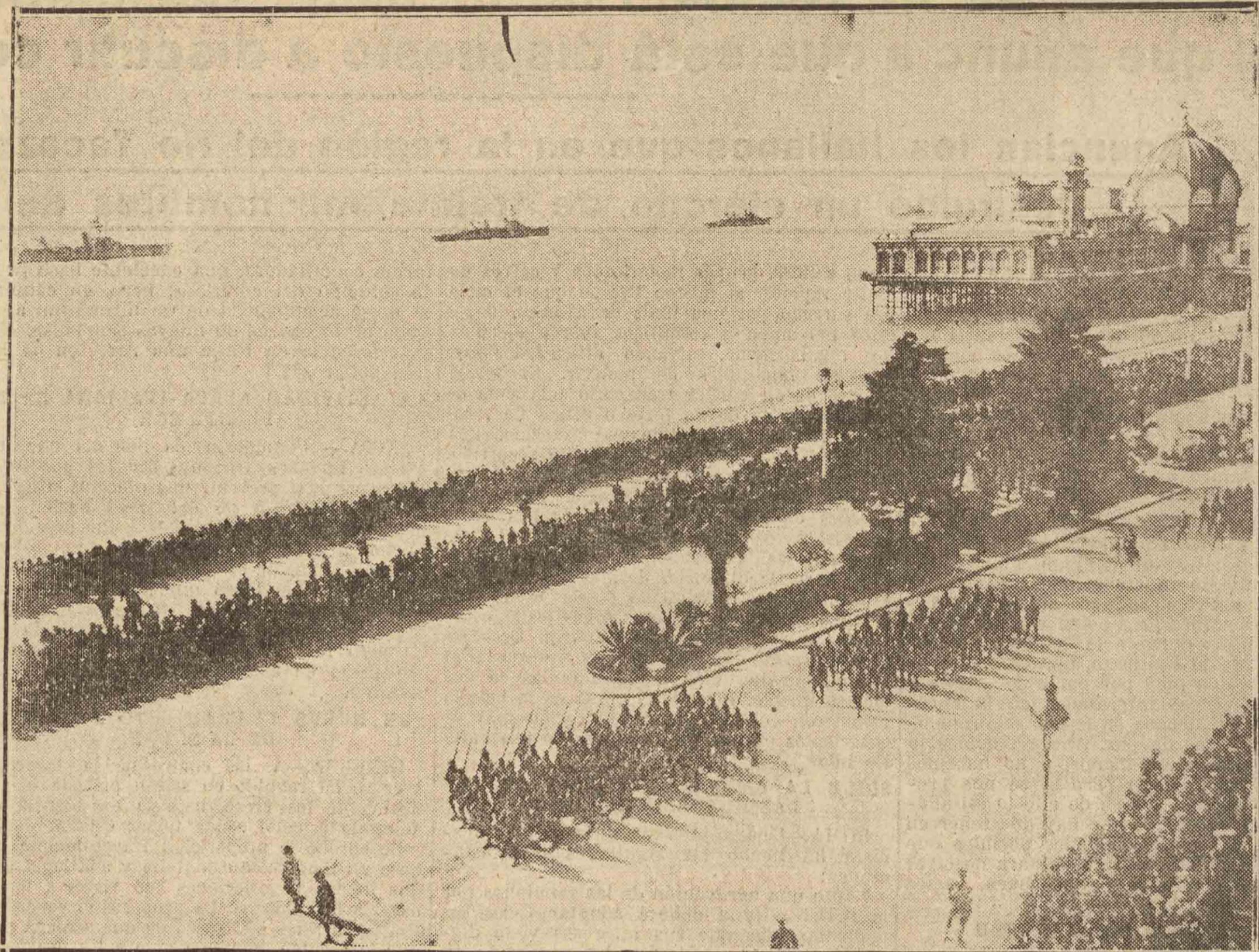
Pérdida

de una coraza de rueda de automóvil en la carretera de Madrid. Se ruega su devolución al Garaje Sarosti, San Sebastián, donde se gratificará.

Doy cantidades

en hipoteca con toda reserva sobre hipotecas: 15.000, 20.000, 40.000, 60.000, 80.000, 100.000 y 150.000 pesetas.

Francisco Gascue, 3. GARMENDIA.

LOS CARNAVALES EN NIZA

En la célebre estación invernal francesa se han celebrado los Carnavales como siempre. Con gran derroche y mucha alegría. Como en Niza saben hacer las cosas, como antes sabíamos hacerlas nosotros, para final de las fiestas hubo una revista militar terrestre, marítima y aérea. En el paseo de los Ingleses desfilaron las tropas; en la mar, a poca distancia, desfilaron los buques de la escuadra del Mediterráneo, y por el aire volaron escuadrillas de aeroplanos, armas de guerra, indudable, pero que en tiempo de paz sirven de entretenimiento, siquiera sea caro.

El público asistió a esta clausura de las fiestas en gran cantidad. Aunque el espectáculo era caro parecía barato porque no cobraban la entrada

(Foto Gil del Espinar.)

LA VIDA EN VIZCAYA

A causa de las lluvias torrenciales de estos días se producen desbordamientos de los ríos y grandes inundaciones, aunque no se tiene noticia de ninguna desgracia personal

Además de la lluvia descargaron en la región violentas tormentas y numerosas chispas eléctricas, que produjeron pérdidas en ganado vacuno

(POR TELEFONO)

Bilbao, 4.

Las lluvias intensas de estos días han determinado una inundación de caracteres graves en algunas zonas de la parte minera de Vizcaya y en varios puntos de la zona fabril.

En la parte de Somorrostro se ha desbordado el río Mayor y desde las primeras horas del día de ayer, el pueblo se ha convertido en una verdadera laguna. El barrio denominado Sendeja, compuesto por unas cincuenta casas, se ha visto completamente rodeado de agua, llegando en algunas casas hasta las habitaciones de los primeros pisos. La fuerte corriente que desciende de los montes arrastra enseres, animales mayores y aves de corral.

No ha habido que lamentar desgracias personales. De Bilbao han acudido para prestar socorro una sección de la Guardia civil y un retén del Cuerpo de bomberos. Por medio de barcas han sido desalojadas las casas y a los vecinos que no corrían peligro se les ha llevado vivos. En el Salón Cinema de dicho pueblo, las aguas han llegado hasta el escenario. En varios establecimientos las aguas han causado grandes daños, especialmente en algunos comercios de ultramarinos. La carretera a Santander ha quedado interrumpida en más de 300 metros.

El alcalde de Somorrostro se ha lamentado ante los periodistas de la repetición de estas inundaciones, pues entiende que se evitarían con un dragado periódico del río Mayor.

También la vega de Galindo ha sufrido los efectos de los temporales, pues el cauce del río no ha podido confinar las enormes masas de agua en él acumuladas. La factoría de construcciones metálicas que existe en aquel lugar, ha quedado aislada por las aguas. Los barrios próximos de Retuerto y el Regato también han sufrido grandes daños y se han ahogado muchísimas aves de corral. Los vecinos que no se hallaban muy seguros en sus viviendas, se han trasladado a otras que no ofrecen tanto peligro.

Toda la zona de las Encartaciones ha sufrido los efectos del temporal en mayor o menor intensidad, aunque no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Igualmente en Las Arenas se ha desbordado el río Godella afectando a los barrios de Berango, Reguren y Lejona. En Leguren el agua se ha acumulado en grandes cantidades y varias casas quedaron aisladas. Las tierras de labrantío han quedado anegadas. Los vecinos de los pisos bajos de dichos barrios han tenido que abandonar sus viviendas. En algunos sitios de este último punto el agua ha alcanzado más de un metro de altura. Todas las plantas bajas han quedado inundadas.

El antiguo campo de Jelaseta ha quedado convertido en una laguna. En Godella son numerosos los chalets que han sufrido los efectos de la inundación.

Varias casas tuvieron que ser desalojadas totalmente ante el temor de posibles desgracias. Un caserío próximo al río desbordado, habitado por Juan Manuel Andrés, ha sufrido graves daños. Sus inquilinos fueron avisados de madrugada por el sereno y pudieron ponerse a salvo. El campo de golf que existe en aquel lugar, también ha quedado convertido en una laguna. En esta parte de Vizcaya han intervenido eficazmente en los trabajos de salvamento la Guardia civil, los obreros municipales de Las Arenas y el vecindario.

Por la tarde acudieron a los lugares inundados cercanos a la capital el gobernador civil, el alcalde de Bilbao y el ingeniero de Caminos de la Diputación. El gobernador encargó al ingeniero de Caminos de la Diputación que hiciese un informe acerca de lo que pueda hacerse para evitar las inundaciones, especialmente en la parte de San Julián de Musques.

Por la tarde comenzó a decrecer la altura de las aguas y se espera que el peligro quede conjurado.

LLUVIA DE RAYOS

El gobernador civil dio cuenta ayer a los periodistas de las inundaciones ocurridas en muchas partes de Vizcaya y añadió que durante la última tormenta habían caído muchos rayos que habían causado los daños siguientes en el término municipal de Mendaña:

Un rayo en el caserío "Echechu" que ocasionó la muerte a una vaca.

Otro rayo en el caserío "Marmiz-Echeverría" que hirió a una res vacuna.

Otro rayo en el caserío "Marmiz-Goitia", resultando muerta una vaca.

Otro rayo en el caserío "Marmiz-Iturriaga" que ocasionó la muerte a una vaca.

Otro rayo en el caserío "Cruceaga", resultando con quemaduras leves la dueña María Inchausti.

Otro rayo en el caserío "Bengoeche", que sólo produjo desperfectos en una pared.

En el casco del pueblo cayó un rayo en la casa de Andrés Barniada y produjo un incendio que pudo ser sofocado fácilmente.

Añadió el gobernador que también en el pueblo de Rigoitia habían caído rayos en dos caseríos y que en cada uno de esos caseríos había resultado muerta una vaca.

LA NIEVE

Ayer aparecieron nevados el monte Pasasarry,

el Ganecogorta y los montes de Abadiano y Durango.

ELECCIONES

Ayer se celebraron elecciones en un colegio de Lequeitio y en otro de Villaro, en los cuales no se pudo celebrar el domingo. Los resultados no alteran el orden de los candidatos por la provincia. Con arreglo al resultado de estas elecciones parciales, el número de sufragios obtenidos por cada uno de los candidatos por la provincia de Vizcaya, es el siguiente:

Nacionalistas: Jáuregui, 25.332; Aguirre, 25.256 y De la Torre, 25.021. Los tres son los diputados vitoriosos.

Tradicionalistas: Gaytán de Ayala, 21.628 y Martínez Rivas, 19.296.

Frente Popular: Gómez, socialista, 10.832 y Espinosa, republicano, 10.486.

DETENCIÓN

En Orozco ha sido detenido José Beldarrain, por haber agredido con una piedra a Félix Arribalzaga y haberle causado una lesión grave.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer intentó poner fin a su vida, en su domicilio de Bilbao, Efigenio Rivero, de 44 años, dándose por ello una terrible cuchillada en el cuello que le seccionó la traquea. Ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

SENTENCIA CASADA

El Tribunal Supremo, ante el cual fué interpuesto el correspondiente recurso, ha casado la sentencia del Tribunal de Urgencia de Bilbao que condenó a nueve años de prisión a Concepción Amézaga, por haber matado a tiros de escopeta a un tío suyo que constantemente la amenazaba de muerte.

Como la sentencia del Supremo ha sido absueltaria, la procesada fué puesta ayer en libertad.

PETICIÓN DE TRABAJO

Han sido enviados telegramas al ministro de Obras Públicas para rogarle que se adjudiquen a dos Sociedades de Vizcaya la construcción de tuberías de hierro para las arterias principales de los canales de Lozoya.

ASTURIAS

No deje de ver este grandioso reportaje que se proyectará en las Actualidades de

MAÑANA, JUEVES, en el MIRAMAR

Ayer aparecieron nevados el monte Pasasarry,

4 de Marzo

Centros

oficiales

AYUNTAMIENTO

El alcalde recibió ayer varias visitas, entre ellas la de una Comisión de representantes del gremio de chacutería, para manifestar que no están de acuerdo con la baja acordada por la Comisión de Abastos en lo que se refiere al precio del tocino fresco.

Del incendio de Zorroaga

Nos manifestó el señor Sasiain que las dos Compañías de Seguros contra incendios habían hecho ya efectivo el total de los daños causados en el Asilo de Zorroaga por el incendio habido recientemente.

DIPUTACION

Sin novedad

Al visitar ayer los informadores al señor Castro Casal nos manifestó que siguen esperando todos los gestores del Palacio provincial el resultado de las gestiones del gobernador civil para ser sustituidos en sus cargos, ya que en la situación de dimisionarios en que se hallan entienden que no deben tratar de otros asuntos que los de puro trámite.

GOBIERNO CIVIL

Los periodistas no son recibidos por el gobernador :: :

Según la diaria costumbre los periodistas que hacen la información en los Centros oficiales estuvieron ayer al mediodía largo tiempo en espera de ser recibidos por el gobernador civil.

Durante la espera surgieron los comentarios acerca de los sucesos electorales y de cuánto se rumoreaba había ocurrido durante la mañana, todo ello quizás exagerado por la fantasía popular, pero que contribuía para que la intranquilidad y el nerviosismo cundiera entre el vecindario.

Impacientes estaban los periodistas para tener noticias de la fuente oficial y poder comunicárlas a los lectores, cuando el secretario particular del gobernador les dio el recado de parte del señor Artola de que sus muchas ocupaciones le impedían el poder recibirlos, y que no había noticia alguna que comunicarles.

Los periodistas, extrañados con la novedad de este proceder, se retiraron comentando el recado del gobernador ante los sucesos que, según el rumor público, habían ocurrido en algunos colegios electorales y los comentarios que se hacían en la ciudad.

Nuevo delegado de Trabajo

Ha sido nombrado delegado de Trabajo en esta provincia don Fulgencio Madridejos Alonso.

Una protesta de la Junta de Transportes :: ::

Ayer tarde visitó al gobernador una representación de la Junta de Transportes, en la que figuraban, entre otros señores, el abogado de la Junta, señor Pradera, y el secretario, señor San Sebastián, así como el presidente de Izquierda Republicana de Irún, señor Liceaga.

Se entrevistaron con el señor Artola, exponiendo su protesta por el establecimiento de un servicio de autobuses entre Irún y Fuenterrabía por la Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías.

Hicieron constar que dicha Sociedad carecía de la previa autorización para el establecimiento de este servicio, que perjudicaría a otros concesionarios, recordando que el gobernador interino, señor Bago, suspendió esta autorización, apoyado en razones que así le indujeron a producirse.

El señor Artola prometió telegrafiar inmediatamente a Madrid para solucionar este caso.

Parzonería de Alava y Guipúzcoa

SUBASTA DE LENAS Y MATERIAL

A las once horas del día 18 del presente mes tendrá lugar, en la Casa Forestal de Ozaurre, la subasta de los productos forestales destinados a enajenación en los montes de dicha Comunidad, previa autorización de la Comisión Provincial y que son los siguientes:

- 1.º 4.500 cargas de leña para carbón en el término de "Txabolatxijeta", a una peseta setenta y cinco céntimos la carga.
- 2.º 2.000 cargas de leña en el término de "Olza", a setenta y cinco céntimos la carga.
- 3.º 643 hayas y 117 robles en el término de "Urdelur", para material, en pesetas 6.540.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto al público en la Casa Forestal de Ozaurre, y en las Secretarías de los Ayuntamientos de San Millán y Aspárrena en la provincia de Alava, y en las de los de esta provincia Cegama, Cerain, Idiazábal y Segura.

Otaurte (Guipúzcoa), 2 de marzo de 1936.

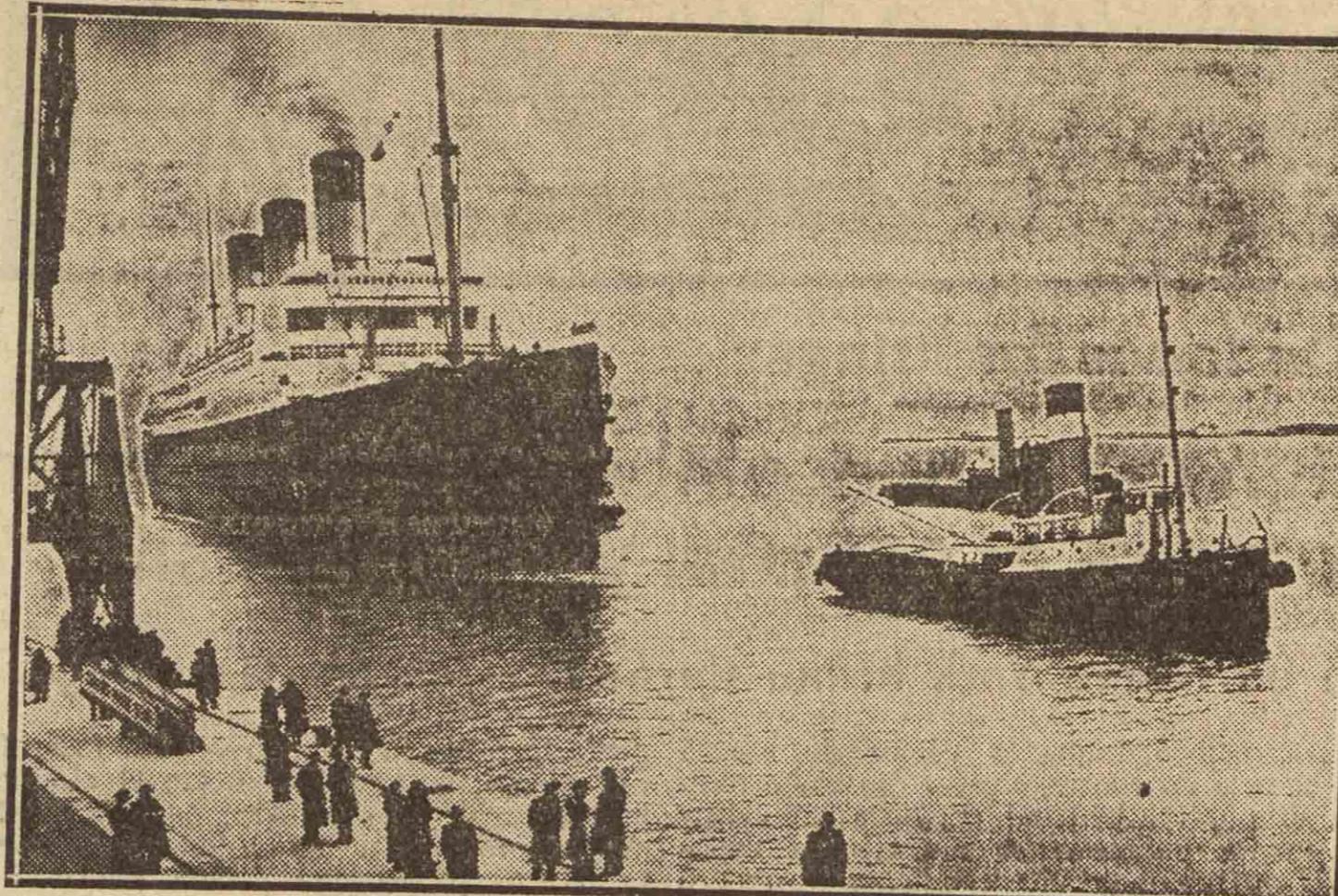
El alcalde-presidente,
GERARDO RUIZ.

Ocasión: Chrysler 75

conducción interior, en muy buen uso, se vende en Garaje Sarasti, San Sebastián.

La Voz de Guipúzcoa

LOS VENCIDOS



He aquí al transatlántico inglés "Majestic", que cuando empezó a hacer el servicio entre Inglaterra y los Estados Unidos era el mayor del mundo. Le han vencido, se ha hecho viejo y la foto muestra el momento en que, remolcado, rinde su último viaje en Southampton, donde ha pasado al "cementerio", el dique en que será desguazado para ser vendido como chatarra. Es un vencido. Hoy, Inglaterra tiene las esperanzas puestas en el "Queen Mary", como antes las tuvo en el "Titanic" y en el mismo "Majestic".

(Foto Contreras y Vilaseca.)

CAPITULO DE SUCEOS

UNO QUE SE MOLESTA PORQUE OTROS SE DIVIERLEN

Del puesto de Miqueletes de Ataun se comunicó ayer que, durante la madrugada del día anterior, fue detenido Pedro Zurutuza Elizalde, por haber hecho dos disparos de escopeta, desde la ventana de su domicilio, en el barrio de Arrondo, contra un grupo de vecinos que, previa autorización de la Alcaldía, se habían reunido para celebrar el triunfo electoral.

A consecuencia de estos disparos resultó con rasguños, por fortuna de poca importancia, Hilario Munduate Imaz, de 32 años, soltero.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

HALLAZGO DE UNA PISTOLA

De Hernani comunicaron los Miqueletes, que el domingo fué hallada en la carretera de aquella villa a Goizueta, una pistola de calibre 6,35, con un cargador.

Se ignora la procedencia del arma.

LESIONADA EN AGRESIÓN

En la Casa de Socorro fué asistida de una erosión en el dorso de la mano izquierda, de carácter leve, María del Pilar Echeverría, de 46 años, domiciliada en la calle de la Autonomía, lesión que le fué causada en agresión por otra inquilina.

UN SUICIDIO EN DEVA

Ayer comunicaron de Deva al Gobierno civil, dando cuenta de que a las cinco y media de la tarde, en el kilómetro 48 de la línea de los ferrocarriles Vascongados, a la entrada del túnel, se arrojó al paso del tren número 16 el joven de 20 años Ignacio Echave Elorza, del caserío «Sorazu-berri-Sagarbi».

El tren le arrastró unos cien metros, des-

trozándole el cráneo. La muerte debió ser instantánea.

El Juzgado interviene en el suceso.

LESIONADOS EN AGRESIONES

De Fuenterrabía dieron cuenta de que en una reyerta sostenida entre José Santillán Maquízán, de 30 años y Ascensio Lechuona Zubillaga, de 38, suscitada por cuestiones electorales, ambos se causaron lesiones leves, siendo denunciados.

—En Irún, a la salida de un bar, cuestionaron en la plaza de la República Cruz Querejeta, pelotari, Manuel Azarza e Ignacio Romero Ojer. Estos dos últimos resultaron lesionados, siendo hospitalizado Manuel Azarza.

En la denuncia se señala como agresor a Querejeta.

Cementos Rezola S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las diez de la mañana, en la Sala de Juntas de la fábrica de Añorga.

Quedan a disposición de los señores accionistas, para su examen, los libros y cuentas correspondientes al último ejercicio, en las oficinas de la Sociedad, Churraca, 7, bajo.

San Sebastián, a 3 de marzo de 1936.

El Presidente del Consejo,
MANUEL REZOLA.

Gran a italiana

Huevos para incubar LEGHORN. Astigarraga. Teléfono 72-02.

INFALIBLE
contra
TOS
BRONQUITIS
CATARROS
SOLUCION
PAUTAUBERGE

Página 3

Ecos de

Sociedad

Santoral

Miércoles, 4 de marzo.—Santos Casimiro, Cayo, Pío y Lucio.

Viajes

Ha llegado de Marquina don Juan de Muñoz.

—Marchó a Burgos don Eugenio de Carlos.

—Regresó a la capital de Navarra don Joaquín Pérez Real.

—Ha salido de viaje para Alemania para visitar la feria de Leipzig el señor Willy Koch, con el fin de adquirir las últimas novedades de material fotográfico y cinematográfico.

Letras de luto

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad a la edad de cincuenta y cinco años don Ramón Mutuerría Ugarte, persona muy conocida y estimada, por lo que su muerte ha sido muy sentida, particularmente en esta Casa, donde prestó sus servicios hace muchos años en la confección de nuestro periódico.

A las diez de la mañana de hoy tendrán lugar los funerales por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, y acto seguido será llevado su cadáver al cementerio de Polloe.

Acompañamos a los deudos del finado, especialmente a su apenada esposa doña Josefina Irastorza, en el dolor que les aflige por pérdida tan irreparable.

—Co-nasistencia de numeroso público tuvieron lugar ayer los funerales por el eterno descanso del alma de la respetable dama doña Valentina Leyun Aguinaga, siendo a continuación llevado su cadáver a su última morada.

A los familiares de la finada, singularmente a sus apenados hijos don Urbano y doña María, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Agradecimiento. — Los familiares de doña Ramona Aldabalde Berasategui, que dejó de existir en esta ciudad el día 28 del pasado, nos ruegan que, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, seamos intérpretes de su agradecimiento a cuantas personas les testimoniaron su condonancia por pérdida tan irreparable.

Cumplimentado el ruego, reiteramos la expresión de nuestro sincero pésame a los deudos de la finada.

Cinema

EN EL MIRAMAR

"La simpática huferanita"
Shirley Temple, la genial y diminuta artista de la pantalla, volvió a entusiasmar ayer al numeroso público que se congregó en el Miramar para presenciar su última película titulada "La simpática huferanita". Hizo derroche de su exquisito arte, que es gracia y simpatía. Superó sus anteriores actuaciones, aun cuando esto era difícil que sucediese, pues nos tiene acostumbrados a actuaciones muy buenas.

"La simpática huferanita", puede afirmarse sin temor a equivocarse, es Shirley Temple. Todo está dispuesto para que la encantadora y genial estrella se desenvuelva ante el objetivo con las características de su arte, de su estilo. Y todos cuantos han intervenido en "La simpática huferanita" giran en torno a Shirley Temple. Están supeditados a ella, y para ella trabajan.

El desarrollo del tema tiene suficientes motivos para que Shirley Temple llegue hasta los espectadores y los emocione unas veces y otras ante sus travesturas. Hasta la fábula sentimental y amorosa que está tratada en el film, aunque de manera secundaria, es una causa más para que la preciosa muñequita juegue ante la cámara. Ofrece buenas pruebas de su personalidad en el cine en todo momento, y desde las primeras escenas el público se entrega a ella sin reservas.

"La simpática huferanita" es una deliciosa película, en la que el último detalle está cuidado con esmero y pulcritud. Nada ni nadie desmerece. El ritmo es perfecto y la fotografía exacta.

El film está doblado al español. Bien doblado; pero nunca seremos partidarios de ello. A cada idioma corresponden sus gestos, sus ademanes, y mal pueden amoldarse los gestos y ademanes de un artista a las inflexiones de voz de un "doble" que puede no tener el mismo temperamento artístico que el que actúa en la pantalla. Por eso somos enemigos de las películas dobladas. Aunque en "La simpática huferanita" el mal es menor.—J. Ayerdi.

"La Estellesa" S.A.

Pone en conocimiento del público que a causa del temporal de nieves se ve obligada a suspender el servicio de autobuses SAN SEBASTIÁN-ESTELLA-LOGROÑO.

San Sebastián, 4 de marzo de 1936.
LA EMPRESA.



De todos los "rings"

El boxeo elegante de Ignacio Ara asombró a los bonaerenses en el combate entre el español y Félix Spósito

El próximo viernes combatirán en Nueva York Primo Carnera e Isidoro Gaztañaga

Por creerlo de interés exponemos a nuestros lectores los comentarios de tres importantes periódicos de Buenos Aires al combate que disputaron Ignacio Ara y Félix Spósito y por los que sacamos la conclusión de que más que un combate en toda regla fué una exhibición la realizada por nuestro compatriota.

Véase lo que dice "El Mundo":

"Más de 25.000 personas asistieron anoche al Luna Park, a la presentación del pugil español Ignacio Ara. Este, cabe señalarlo, fué ovacionado cerradamente al finalizar el primer round del combate, por la demostración de recursos, por la serenidad con que se situó francamente a vencer, por sus desplazos, la precisión de sus punches, que dieron desde ya la impresión de estar en presencia de un pugil de excepción.

A medida que avanzó la lucha, en ganancia el boxeador visitante, pero con una magnífica reacción de Spósito en la quinta y sexta vuelta, hicieron dudar, por un momento, de la capacidad de aliento de aquél. Pero éste, que resultaba una verdadera caja de sorpresas por sus recursos sorpresivos, surgió en el transcurso del combate, adoptando tácticas espectaculares y que se diferenciaba totalmente de lo que habíamos visto en otros grandes boxeadores locales y extranjeros.

Fué así que en momentos, la izquierda de Ara, únicamente aplicada en gancho pero en sucesión matemática, llegaba con toda claridad, frente a un adversario desgarrado ante su rotación desconcertante y que advertía grandes blancos, pese al empescinamiento de refugiarse en su guardia.

Festejada, también, sus saltos, con los brazos caídos, ante largos swings de Spósito, decidido, hasta con desesperación, a dar un giro inesperado al combate, volcado definitivamente a su adversario, y que éste aludía sin ningún apremio.

Tal, en pequeña parte, lo que dió el pugil español en su debut, evidenciando grandes tácticas y profundo conocimiento de la técnica del ring, sin el aclimatamiento necesario ni un adiestramiento preciso.

Su victoria, por puntos, sobre Spósito, no señala, en verdad, su gran calidad de campeón en la performance. Habría que buscar, para justificar el calor del público y sus ovaciones, la demostración magnífica de su boxeo".

"La Nación":

"Ignacio Ara se ubicó en el cuadrado del Luna Park, al iniciar su campaña en Buenos Aires, como si ya hubiese sido consagrado dueño del tablado. Su aplomo, facilitado por la extensa campaña cumplida en una serie interminable de rings; su serenidad, trasunto fiel de la propia noción de sus condiciones y la seguridad de que ellas no le traicionaran; su físico, ágil y demasiado esbelto para pertenecer a un veterano, denunciaron de inmediato al valor actual y le ganaron el aplauso cerrado con que la afición recibe siempre a quienes le inspiran la esperanza de un espectáculo atrayente.

El curso del combate, en los doce rounds, certificó esa primera impresión favorable, y si en algo la modificó fué para acrecentarla.

De pie ligero, cuya punta jugueteara constantemente sobre la lona, todo su físico se desplaza con ritmo de baile, exento de entorpecimientos. Sus esguinces cobran en ciertos momentos aspectos muy personales, que le habilitan para engañar al adversario, pues permite al boxeador cambiar la orientación de su movimiento y lanzar con poderoso envío el golpe, cuando el rival cree sólo en un retroceso. Preferentemente buscó el combate a distancia. La táctica de Spósito impidió que maniobrara en cuerpo a cuerpo con soltura, bien que posee punches cortos, mostrados en algunos contragolpes, que hacen posible su desempeño eficaz en el "infighting". En distancia es de suma eficacia. Sin apremios calcula y ubica con precisión, por lo que no se advierte mucho desgaste. En tren de comparar estilos, lo ubicaríamos cerca de A. Gandolfi Herrero. Cuando por razones especiales, y anoché las tuvo en reiteradas ocasiones, salió al combate abierto, entonces amenguó la precisión de sus impactos y marró muchas veces. Pero aun en esas circunstancias no desapareció la impresión neta de su dominio del ring.

El combate de anoché nos lo permitió apreciar desde diversos puntos de vista. En los comienzos fué un esgrimista avezado, un verdadero maestro que, luego de los fintos iniciales, desorientó a su rival. Veloz,

exacto, colocó impactos recios de escasa trayectoria en contragolpe, y eso bastó para que el pugil argentino perdiera su dominio. En las vueltas segunda y tercera, Spósito trató de mejorar su defensa y mostró excelente disposición para mantener así mismo su ofensiva, en que no cesó nunca. Pero fué tal la diferencia de valores, que Ara imprimió a su desempeño una extrema lentitud, en forma tal que ofrecía un movimiento de "alentiseur".

Comenzó entonces la segunda fase del combate y del aspecto hasta entonces ofrecido por el pugil europeo. Y demostró que aun en el tren violento sus valores no disminuyeron. Por momentos se adoptó al ritmo impuesto por Spósito, y aun cuando en ocasiones prolongadas la reciura del ataque le impidió conectar punches con eficacia, logró salir de las situaciones sin desdoro.

Spósito, que ofreció ayer un magnífico fondo de energía y voluntad al espectáculo brillante de Ara, alargó su premiosa actuación hasta el séptimo round y declinó un poco en los dos siguientes.

En la décima etapa el boxeador peninsular entró a castigar con reciura, perforando la guardia cerrada del argentino, y con golpes de ambas manos mantuvo una constante ofensiva durante dos minutos. La vitalidad y el empeño de Spósito se revelaron a continuación, cuando, a despecho de aquella actividad, inició una potente reacción que arrolló momentáneamente al vencedor.

Este renovó en los dos rounds finales su iniciativa y si bien Spósito intentó substraerse al castigo con el éxito que logró en vueltas anteriores, la precisión del ataque y la serena acción del español terminaron por imponerse, justificando en forma indubitable su triunfo, pese a la magnífica demostración, repetimos, de Spósito".

Y, diseñada así la personalidad pugilística del español, que anoché conquistó con su ciencia y simpatía al público argentino, sólo resta manifestar que es necesario levantar la puntería. Ayer, el punto de mira estaba colocado muy bajo. Veremos si alza hasta donde pueden encontrarse figuras de mayor calibre, podemos aquilar a Ignacio Ara en todo su poderío".

Lo que nos demuestra que Ara se ha presentado en la capital argentina en posesión de una forma, sino completa, si lo suficientemente buena para entusiasmar a los aficionados de aquel país.

Después del combate que disputó el batallero en Madrid al campeón Thil, no ha vuelto a pelear arriba de seis veces. Creímos que Ara se marchaba del pugilismo en un silencio nada corriente en un hombre que, como él, había sido ídolo en el deporte. Pero nos hemos equivocado.

Ara vuelve y lo hace con el entusiasmo de sus años principiantes. Y nos alegramos, como se alegrarán todos aquellos aficionados que siguieron paso a paso su carrera.

Aquí tenemos la prueba del interés que Ignacio demuestra por ser el que fué. Félix Spósito no es un Thil, precisamente. Tampoco llega a un Roth. En todo caso lo calificaremos como un Eder, por su poder y fuerte pegada. Pero Félix Spósito se nos antojaba enemigo difícil para un Ara en condiciones anormales. Temíamos que Ara desengañara, como tantos lo han hecho, al público argentino. En aquellas playas llueven casi a diario "fenómenos" del boxeo que a las primeras de cambio muestran el "plumero". Pero no ha sido así. Y el público americano ha demostrado con gran eloquencia su entusiasmo al presenciar los malabarismos de este gran boxeador que por méritos de esgrima mereció como ninguno la posesión de un título mundial...

Para que el lector pueda darse perfectamente cuenta de la clase que posee el rival de nuestro compatriota, diremos que Spósito ha peleado tres veces con Raúl Landini y supo descender dos veces del "ring" haciendo tablas con su adversario. Y Landini es, a nuestro juicio, el pugilista más "académico" que ha dado la República Argentina. Y que, por cierto, parece estar llamado a ser rival de Ara en un día no lejano.

Por lo tanto añadimos que este triunfo de Ara, y el que una semana más tarde obtuvo sobre Jacinto Invierno, nos hace concebir que dentro de muy poco tiempo escribirímos grandes cosas del mañico-donostiarra. Que demuestre a aquellos aficionados que él es capaz de reeditar las hazañas del cubano Kid Charol y el italiano Bonaglia. Y, si es preciso, superarlas.

Paco TURRILLAS.

CARNERA CNTRA ISIDORO

Ya es un hecho que el campeón del mundo de todos los pesos, Primo Carnera, y el español Isidoro Gaztañaga, se midan pasado mañana en el Madison Square Garden, de Nueva York. La noticia que hemos recibido asegura que las apuestas están en favor del italiano en la proporción de dos a uno. Cosa que no nos parece extraña contando que Carnera posee más prestigio en el país de los rascacielos que nuestro compatriota.

También se dice que el vencedor de esta pelea combatirá contra Max Baer, que está decidido a enfundar los guantes.

El fuerte de Ara reside en la media distancia. Allí es donde sus punches secos, sazonados desde cualquier ángulo, pero siempre

PEDESTRISMO

Se cree que ni Andreu ni Joan correrán en el próximo Campeonato de España

Las pruebas infantiles del Unión Club y de la F. C. D. O.

BAJAS EN EL EQUIPO CATALAN DE "CROSS"

BARCELONA.—A consecuencia de una operación que sufre el corredor catalán Manuel Andreu, campeón de España de 1933, es posible que no pueda alinearse en el campeonato nacional de "cross" que debe celebrarse el próximo domingo en Madrid.

De confirmarse este "forfait" y teniendo en cuenta que Jerónimo Joan se halla en África cumpliendo el servicio militar, se hace muy difícil el triunfo individual de los representantes de Cataluña.

REGLAMENTO DEL "CROSS" INFANTIL DEL UNION CLUB DE IRUN

Artículo 1.º Para la mañana del día 15 de marzo de 1936 organiza el Unión Club de Irún el Primer Campeonato Escolar Infantil de Guipúzcoa de Cross Country, autorizado debidamente por la F. A. G.

Art. 2.º Esta prueba estará dividida en dos categorías: de 12 a 14 años y de 14 a 16, siendo condición indispensable para poder participar en ella el haber cumplido los 12 y no exceder de los 14 en la primera, y el haber cumplido los 14 y no exceder de los 16 en la siguiente.

Art. 3.º Podrán tomar parte en este Campeonato todas las Escuelas, Colegios, Institutos, Centros de enseñanza oficiales o particulares de Guipúzcoa.

Art. 4.º Cada Colegio podrá presentar un equipo por categoría, entre sus propios discípulos, no pudiendo exceder de doce el número de inscritos por categoría, siendo los derechos de inscripción de 0,50 pesetas por dorsal reembolsable a la devolución del mismo.

Art. 5.º Toda inscripción, para ser válida, deberá ser hecha por el maestro o director del Centro o Colegio, especificando claramente el nombre, apellido y edad de cada participante. No se tomará en consideración las inscripciones con X. X.

Art. 6.º El recorrido de esta prueba será de unos tres kilómetros para los primeros y de unos cuatro para los segundos, sobre un recorrido apropiado a las condiciones físicas de los participantes, y cuyo trazado se dará a conocer por medio de la Prensa a su debido tiempo.

Art. 7.º Todo participante deberá estar diez minutos antes de la salida en la meta, para proceder a su control, bien entendido que no se permitirá tomar la salida a aquel que no esté debidamente equipado con jersey, camiseta o camisa, pantalón corto y alpargatas o zapatillas de cross.

Art. 8.º Queda terminantemente prohibida la ayuda de entrenadores bajo la pena de descalificación del participante que así lo hiciera o pasivamente se dejara entrenar.

Art. 9.º Habrá un premio especial para cada categoría, que se otorgará a los respectivos equipos que mejor clasifiquen cinco corredores: esta clasificación se hará de acuerdo con las normas establecidas por la F. A. G.

También habrá premios individuales, consistentes en objetos de arte, que se entregaran a elección por riguroso orden de llegada.

Art. 10. El Club organizador no se hace responsable de los accidentes o desgracias que pudieran ocurrir durante la prueba o sobrevenir después de ella a cualquiera de los participantes.

Art. 11. Todo participante estará obligado a atender las observaciones que pudiera hacerles el Jurado o jueces voluntarios.

Art. 12. La descalificación de un participante por infracción de lo establecido en los artículos 2.º y 5.º del presente reglamento, acarreará la de todo el equipo, sin que esto pueda privarles de los premios que pudiera corresponderles según su clasificación individual.

Art. 13. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito antes de las doce de la mañana del día de la prueba, en la Secretaría del Club organizador (Cipriano Larrañaga, 4 y 6), acompañada de la cantidad de cinco pesetas, que se devolverán caso de que el Jurado la estime fundada.

Art. 14. El Jurado, cuyos fallos serán inapelables, será nombrado por el Club organizador, retirándose de la meta quince minutos después de la llegada del primer corredor.

Art. 15. Por el mero hecho de participar en la prueba se considera a los participantes como conocedores del presente reglamento y conforme en todo con él.

I PRUEBA INFANTIL "F. C. D. O."

El Comité provincial de la F.C.D.O. de Guipúzcoa está organizando para el próximo domingo, 8 del corriente, una simpática prueba infantil de "Cross-country" que ha tenido una gran aceptación entre los jóvenes.

Esta prueba, como ya se anunció en la semana pasada, está destinada para los jóvenes de 13, 14 y 15 años solamente. Podrán participar cuantos Clubs lo deseen remitiendo previamente la inscripción en el plazo que se señala más abajo.

Sabemos que hay gran interés en participar por parte de varios Clubs que desean conquistar el gran trofeo donado por la Exma. Diputación. Dicho trofeo se destina para el equipo de cinco corredores que mejor se clasifique, y será necesario ganarlo dos años para quedarse en posesión definitiva del mismo.

Habrá un buen lote de premios individuales donados por varios deportistas.

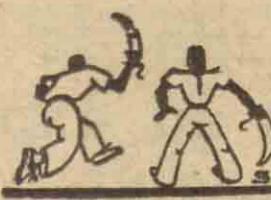
El recorrido será todo el Liso y medirá unos 3.500 metros. El terreno señalado por los organizadores está enclavado en el barrio de Gros y mañana daremos cuenta del itinerario a recorrer.

Inscripciones. — Estas deberán hacerse en el domicilio de la Federación Cultural Deportiva Obrera (Usandizaga, 14, bajo) de siete a nueve de la noche, hasta el sábado a las doce de la mañana, en que quedará cerrado el plazo de inscripción.

4 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 14



EL DEPORTE VASCO

Ayer, en el Moderno

UNA JORNADA "PACIFICA" FUE LA CELEBRADA AYER EN ESTE FRONTÓN

El primer partido de la tarde de ayer jugaron Mondragonés y Arruabarrena, luciendo faja colorada, contra Larrañaga y Vergara, que ostentaban distintivo azul, sacando los delanteros del cuadro once y medio. La catedral no mostró predilección por ninguna de las parejas en pugna, haciéndose las apuestas iniciales al tipo par.

No estuvo acertada la catedral en su manera de opinar, porque Larrañaga y Vergara salieron desde el primer momento por delante, y aunque a última hora hubo un conato de igualada, la cosa no pasó de ahí, porque Larrañaga y Vergara ganaron el partido, apuntándose el tanto 45, final de la contienda, cuando Mondragonés y Arruabarrena se encontraban en la honrosa altura de 41 tantos.

Los cuatro pelotaris tuvieron intervenciones felices y otras desgraciadas, sobre todo los vencedores por su juego regular.

Más competido e igualado fué el segundo encuentro jugado entre Irún y Echave I (colorados), y Gambreña y Michelena (azules), sacando los delanteros del once y medio. Salió el dinero por los rojos en proporción de 40 a 36, estando acertada la catedral en la elección.

En efecto, después de registrarse igualadas, con saltos, en los tantos 4, 13, 33, 34, 35 y 36, salieron por delante los azules favoritos, los cuales ganaron el partido, apuntándose el tanto 40, término del encuentro, cuando Irún y Echave tenían apuntado el tanto 36.

Por último se concertó un partido, fuera de programa, entre los novedos remontistas Sustarra y Amenábar II (colorados), e Illarramendi y Lecuona (azules), con saque del once y medio los delanteros.

Este partido fué por la vía rápida. Después de igualarse las dos parejas en los dos primeros tantos del encuentro, avanzaron resueltamente Illarramendi y Lecuona, los favoritos de la catedral, los cuales se apuntaron el tanto 30, final de la pelea, cuando Sustarra y Amenábar se encontraban en 19.

EN EL ASTELENA DE EIBAR

Como no merece la pena de reseñar los partidos que se jugaron el domingo en este frontón, vamos a ser breves en sus reseñas.

Audió bastante público.

El primer partido era entre Peru y Atano IV contra Olascoaga y Artazo, ambos del 3 y medio.

Antes de empezar la pelea se daba el dinero 20 a 16 por Peru y Atano.

Una vez de igualarse en los tantos 2, 3 y 4, salieron por delante los menoscapiados Olascoaga y Artazo, quienes cogieron una buena ventaja al apuntar el tanto 14 por 5.

En esta arrancada Peru fué el que regaló tantos a sus contrarios en faltas garrafales.

Atano IV, al ver a su compañero tan desacertado, empieza a cargar el juego en el choko y de esta forma la arrancada dió su fruto apetecido, porque hubo aproximación en el tanto 13 por 14.

Salen de nuevo por delante Olascoaga y Artazo, quienes llegaron al final del partido, quedándose en el tanto 14 Peru y Atano IV.

El que mejor estuvo fué Artazo, siguiéndole en mérito Atano IV.

En el segundo partido Corta e Irureta I jugaron contra Lete y Atano II, ambos del cuadro 3.

La «catedral» se inclinó por Lete y Atano II, dándose por ellos 20 a 16.

Se igualaron en 4 y 5 para salir por delante los favoritos Lete y Atano. Se resistió Irureta, defendiéndose como un jabato, pero no tuvo más remedio que inclinarse a la derrota (22 por 14), puesto que su compañero Corta no le prestaba la ayuda esperada.

El mejor de los cuatro fué Irureta I, que está en su mejor forma, siendo ovacionado por el público el gran entusiasmo que pone en la lucha.

Le siguió en méritos Lete, por el acierto que tuvo en sus jugadas al rincón. Echaleuce.

!ATENCIÓN! ... !ATENCIÓN!

Al colosal programa gráfico que se proyectará hoy, de 4 a 12, en el

Teatro del Príncipe

1. Actualidades Ufa núm. 78.
 2. Faquires de Oriente (viajes).
 3. Betty ante el juez (dibujos).
 4. Orquesta Dajos-Bela (sinfonia musical).
 5. ALREDEDOR DEL SAHARA (completa).
 6. Revista Paramount núm. 9226.
- Butaca: Ptas. 4.—Anfiteatro: 0'50
- Duración del programa: 2 HORAS, 2

POSTAL PELOTAZALE

—¿El partido del que usted guarda el mejor recuerdo?

—Y el peor?

—Le agradaría jugar el partido?...

En nuestro deseo de poder ofrecer a nuestros lectores las más recientes noticias relacionadas con el viril deporte vasco en su aspecto «amateur», y creyéndolo de interés, hemos abierto una encuesta entre los «pelotazales» que toman parte en los campeonatos guipuzcoanos referente a las preguntas arriba enunciadas.

Todos los que se han brindado a dar realidad a este deseo nuestro de dar publicidad a la encuesta, lo han hecho al indicar el nombre de LA VOZ DE GUIPUZCOA, diario al que iban destinadas.

La primera contestación recibida ha sido la del modesto Alvarez, que fué excelente zaguero, de remonte primera y «defender» de la Sociedad «Pelota Vasca», de Irún:

—¡El día en que con mi actual compañero Lizardi, conseguimos el título de campeones de Navarra!

—Al poco tiempo del anterior partido, el día que jugábamos el partido de selección para formar la pareja que representara a Navarra en los campeonatos de España!

—¡Con Zubizarreta de compañero, contra cualquiera otra pareja escogida entre los demás!

Luis Carrasco, el entusiasta «defender» palista del Fortuna, contesta:

—El que jugué con mi difunto hermano Anthón de compañero el 31 de diciembre, en la cancha del Urumea, venciendo después de ruda lucha a Pelotxa Baleztena y Pío Fernández».

—Si son muchos los peores! Pero de mencionar alguno, debe ser el que jugamos esta temporada con Belio frente a Roteta y Balda, que después de llevarles 17 tantos de ventaja nos igualan y nos ganan por un tanto. ¡La confianza!

—La tercera pregunta: La final del campeonato de Guipúzcoa.

Ignacio Juaristi, el as de los manistas «amateurs», nos dice:

—El partido inaugural del frontón donostiarra de la calle Treinta y Uno de Agosto, jugando de compañero con mi primo Atano III y teniendo de contrarios a los Atano VII y II!

—El peor! La final del campeonato de España.

—Jugar contra la actual pareja campeona de España!

Luis Vitoria, el gran delantero que esta temporada defiende los colores de «Eusko Gaztedi», nos contesta:

—El que gané con Bengoechea a Iriarte y Marich, consiguiendo el campeonato de Guipúzcoa de segunda categoría.

—El último partido que he jugado frente a Sagarna y Damborenea; verdaderamente, que saqué desentrenado y no con la confianza de que me respondiera el brazo.

—Con Ricardo Damborenea. Jugar contra Andueza y Mendizábal; pero como no parece ser que se hallan en su mejor forma, suplirlos por la mejor pareja que se pueda formar.

Ricardo Damborenea, tantas veces campeón de España y «fortunista» de corazón, nos envía las siguientes líneas:

—El mejor recuerdo: El primer partido de campeonato, que en compañía de Arrieta jugué en Barcelona contra los navarros.

—Aun cuando perdimos por tres tantos, recibí al dirigirme para el vestuario una imponente ovación, obsequiándome los espectadores con algunos duros y puros, arrojándome algunos hasta boinas. Repitiéndose la ovación cuando el público se apercibió de que iba a tomar asiento.

—No recuerdo haber jugado con mayor entusiasmo y acierto para suplir el poco rendimiento que dió mi compañero, Arrieta, que actuó indisputado porque se enfrió en el viaje que en mi compañía hizo en un coche abierto en pleno mes de enero.

—El peor recuerdo: Al ganarme los hermanos Arrieta a Sagarna y a mí la final del campeonato de Guipúzcoa, después de habernos apuntado nosotros el tanto 49 y hallarse ellos en 46, hallándose la pared izquierda bastante hundida, acertó Joshé a sacar del rincón y nos hizo seguidos los diez últimos tantos. Hubo

quién me llamó taquillero, aun cuando no hubo corredores.

—¿Qué partido me gustaría jugar: Tengo predilección por los partidos duros. Mis facultades se amoldan para los partidos de mano a mano y de solo contra dos. Dice Vitoria que casi es preferible jugarse en pareja que solo. También me agrada alternar con los profesionales, y recordar que hace unos años, en compañía de Arrieta, en un festival benéfico, derrotamos a Soláverri y Eguskinza con saques iguales.

El inquieto y gran remontista de la Gimnástica de Ulla Javietxo Pradera expone:

—A la primera: Es difícil precisar ese recuerdo. Siempre se desea y por consiguiente se piensa que se podía haber hecho en un partido mejor. Pero si la respuesta debe acomodarse sólo al recuerdo y no al desejo, debo decir que recordé con satisfacción tres partidos de los que guardo igual grata impresión: La semifinal de campeonato del año pasado, jugada contra la pareja del Beti-Jai, que contaba con un zaguero que debutaba en profesional al día siguiente.

Nadie daba cinco céntimos por nosotros; y hasta se decía que haríamos 10 tantos. Se jugó mucho, con suerte y con enorme amor propio. Ganamos.

—Los otros dos partidos, aunque perdidos, me han dejado un excelente recuerdo. Son los que este año he jugado en primera categoría contra Sagarna-Damborenea y contra mis entrañables amigos Góico-Zubizarreta. De este último partido se ha dicho que se aproximaba a los mejor jugados del calendario del campeonato desde que se inició años atrás.

—A la segunda: Sin duda alguna, la final del campeonato del año pasado. Ganamos. Pero jugando muy mal. Los nervios, y sobre todo la pesadez y nulo toque de las pelotas con que aquel día se jugó el partido, me redujeron a la mínima expresión de pelotari. Y a mi compañero tres cuartos de lo mismo. No hay que olvidar que jugando de cachete, y dadas mis escasas facultades, para jugar regularmente necesito pelotas de mucho toque y poco peso, dentro, claro está, de lo reglamentado en ese orden de cosas. Sólo quien juega a la pelota como yo desde hace cuatro años, puede comprender, sin sonrisas malévolas, la trascendental importancia que el toque de la pelota tiene en el juego del pelotari.

—A la tercera: No le oculta que existe una combinación que me gustaría horrores jugar. Con Zubizarreta (de quien no se sabe lo bastante la cantidad enorme de pelotari que es), contra Vitoria-Damborenea; o si se quiere con Damborenea contra Vitoria-Zubizarreta. Con saques del once para cada bando. Si se jugase el primer partido, tanto Zubi como yo podríamos hacer de entrenadores de la pareja que sin duda debe representar a Guipúzcoa en los próximos campeonatos nacionales. Las ausencias de Berniolles, Andueza y Mendizábal han reducido mucho la clase de jugadores de remonte en calidad de seleccionables.

Con la nota anterior concluimos por hoy la encuesta abierta, dejando para la postal «pelotazale» del próximo domingo las manifestaciones de otros destacados militantes en los campeonatos regionales.

SALUDARIO

En el Frontón Urumea

EN LA JORNADA PELOTISTICA DE AYER HUBO PARA TODOS LOS «GUSTOS»

En los partidos jugados ayer en este céntrico coliseo pelotístico hubo para todos los gustos. Es decir, que así como el primer encuentro fué de grato resultado para la catedral, el segundo, en cambio, no pudo ser de mayores efectos para congraciarse a los bañistas, que bien supieron aprovecharse del intercambio...

Y los que solamente como aficionados acudieron diariamente al espectáculo deportista, supieron apreciar la bonísima actuación que tuvieron Jurico y Bengoechea, pareja compenetradísima que supo triunfar sobre Mina e Irigoyen II, a quienes dejaron en 27 tantos para los 45.

Desde los primeros momentos se impuso la elasticidad de juego eficientísimo del estatista Jurico, quien en sus últimas actuaciones ha sabido demostrar su recuperación de facultades, siéndole a la vez su compañero Bengoechea el zaguero segurísimo que el estellés necesitaba para poder triunfar tan desahogadamente. Por consiguiente, los aplausos del público fueron compartidos entre ambos, por ser merecidos.

No tuvo Mina las pelotas deseadas, y aunque quiso en momentos apurar su juego para nivelar por lo menos el partido nada pudo hacer, porque se vió descartado las más de las veces, recayendo todo el juego de sus contrarios sobre su compañero Bernardo.

—En cambio, el segundo encuentro no pudo resultar más igualado, siendo competitísimo desde el comienzo hasta su final. Actuaron Soláverri y Marich, Arbeloa y Zumeta, sin ventaja en el saque.

Las apuestas, como también en el primer encuentro, se hicieron a la par en su comienzo, considerando que las fuerzas de los bandos se hallaban niveladas, y así resultó este partido, en el que se igualaron muchas veces, la última a 44.

El juego que hicieron Arbeloa y Zumeta, como el de Soláverri y Marich, no pudo ser más convencedor de que los cuatro se habían presentado a jugar con el más exigente entusiasmo y el mayor deseo de agradar y salir airoso del encuentro.

Para todos abundaron las ovaciones, y, sin distinción, diremos que los cuatro remontistas las merecieron.

EN VERGARA

En el frontón Municipal de esta villa contendieron en la tarde del domingo Echave V y Chiquito de Mallavia contra Egúia y Arbeloa, sacando del cuadro dos los primeros y del tres y medio los últimos.

La catedral mostró preferencia por éstos, y la primera parte del encuentro fué muy disputada. Luego avanzaron Echave y el Chiquito, y llegaron a los 22 tantos cuando sus adversarios estaban en 18.

En el segundo partido Akey y Chara vencieron fácilmente a Murua II y Uribe.—T.

-NOTICIAS-

SOCIEDAD DE CAMARERAS Y SIMILARES.

—Esta Sociedad pone en conocimiento de todo el personal femenino en general de la industria hotelera, barera y de restaurantes, que habiendo reorganizado esta Sección pueden ingresar cuantas deseen hacerlo, en la seguridad de que encontrarán entre las numerosas camareras ya asociadas y demás personal femenino el afecto sincero y compañero leal, para así conseguir que nuestra Sección vuelva a ser la fuerte Sociedad que todas conocemos.

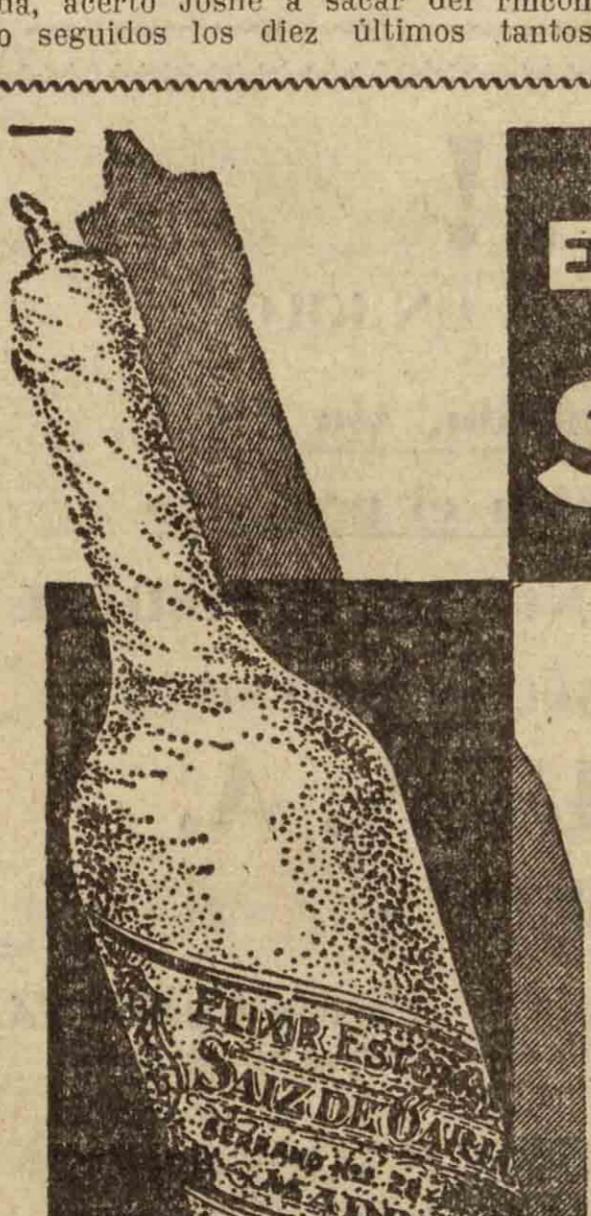
No dudamos, compañeras, que acudiréis a engrosar vuestra Sección al lado de vuestras

compañeras, para que, juntas, podamos conseguir nuestras reivindicaciones.—La Directiva.

HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD.—El próximo viernes, día 6 del actual, tendrá lugar la acostumbrada sesión clínica quincenal con sujeción al siguiente programa:

1.º «El sarcoptión en el curso de la primaria infección tuberculosa», por el doctor López-Alén.

2.º «Un caso de enfermedad de Bazy», por el doctor Kutz (don Miguel).



**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlo en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

Ciclismo

Ligeros comentarios a la Subida de Santo Domingo

El V Gran Premio de la República. - Al que madruga... - Beck gana el Gran Premio de Niza. - Las etapas de la II Vuelta a España. - La II Subida a Aranzazu

LA SUBIDA DE SANTO DOMINGO

Asistimos el domingo a esta prueba que todos los años organiza nuestro querido colega "Excelsius", de Bilbao, en el recorrido la Subida de Santo Domingo, con un kilómetro de cuatro aproximadamente, más de menos que de más.

De su resultado sacamos la impresión de que en el corredor de Oñate Claudio Leturiaga tenemos un ciclista de calidad como trepador. No nos cabe duda de que si "Excelsius" hubiera otorgado un premio para el animador y mejor trepador, se lo hubieran adjudicado a Leturiaga. El de Oñate, con su magnífico esfuerzo, ya que llevó el tren durante casi toda la subida, contribuyó poderosamente a que se batiera el "record" por 19 segundos, que ya es en un prueba tan corta y tan dura. Si Leturiaga hubiera dejado llevar el tren a Ezquerre o Berrendero "sin tirar" él, en una palabra: que le hubiesen entrenado "quitándole el aire", no sabemos lo que hubiera pasado en cuanto a la clasificación; pero si podemos afirmar que no se hubiera batido el "record" o, por lo menos, por tanto margen, pues conocemos las características de Berrendero y Ezquerre, que, si no les aprietan, sólo van a hacer su carrera. Se aprovecharon de Leturiaga, sencillamente.

Manolo Trueba tuvo la desgracia de pinchar nada más salir y aunque cambió de bicicleta ya no pudo hacer nada. Debió de retirarse en seguida, pues no es igual correr con una máquina diferente. De todos modos, merece un aplauso su actitud pionera de corredor.

Goenaga ocupó el puesto que le corresponde. No es esta clase de pruebas, precisamente, su especialidad. Todos los demás clasificados respondieron conforme a sus esfuerzos.

La clasificación que se estableció fué la siguiente:

- 1.º Julián Berrendero, en 9-51-2/5.
- 2.º Federico Ezquerre, en 9-52-3/5.
- 3.º Claudio Leturiaga, en 9-54-1/5.
- 4.º Julián Larrinaga, en 10-12.
- 5.º Francisco Goenaga.
- 6.º Gregorio Idigoras.
- 7.º José Cano.
- 8.º Ramón Cruz.
- 9.º Zacarías Hermosa.
- 10.º José Riestra.
- 11.º J. B. Vallejo.
- 12.º Manuel Pelayo.
- 13.º Miguel Vallejo.
- 14.º Antonio Fernández.
- 15.º Ignacio Astarloa.
- 16.º Luis Trincado.
- 17.º Vicente Beain.

El antiguo "record" lo ostentaba Ezquerre en 10-40-1/2.

La organización, como siempre. Baste decir que estaba por medio "Andracas".

ANTE EL V GRAN PREMIO DE LA REPÚBLICA

Dicíamos en estas mismas columnas el día 26 de enero último: Comisión organizadora de la carrera Eibar-Madrid-Eibar: no dormiros!

Hoy no tenemos otro remedio que volver a insistir sobre aquella advertencia con objeto de que quienes por quinta vez organizan el Gran Premio de la República no se hallen, a última hora, sin corredores para su carrera.

¿Sabéis, amigos de Eibar, el embolado que os preparan? Pues ahí va, porque estoy seguro que no lo sabéis: El día 5 de abril la "P. C. William Tarin" organiza una carrera por etapas Zaragoza-Madrid. Leed lo que dice el "Mundo Deportivo", de Barcelona. Siento tener que proporcionaros una preocupación que tiene importancia. Dice el colega catalán, textualmente:

"La Penya ciclista local William Tarin prepara y organiza una magna carrera ciclista internacional a base del trayecto Tarragona-Madrid con etapas. Y ante la magnitud de la empresa abordamos al presidente.

—¿...?

—Organizada exclusivamente por nuestra Peña, aunque patrocinada por la Juventud Federal d'Esquerre de Tarragona.

—¿...?

—En homenaje al presidente, señor Luis Companys, y al Gobierno de la República.

—¿...?

—En efecto, de Tarragona a Madrid y en cinco etapas.

—¿...?

—Hombre, no profundices tanto. No están fijadas todavía y no las sabemos.

—¿...?

—Ché, quins tios—dice Valero a nuestra pregunta; pero a renglón seguido cuenta que las tales etapas podrían ser Tarragona-Barcelona, Barcelona-Lérida, Lérida-Zaragoza, Zaragoza-Guadalajara y Guadalajara-Madrid, por ejemplo.

—¿...?

—En principio hemos pensado en iniciar la prueba el domingo día 5 de abril.

—¿...?

—Como no, hombre. Los premios serán de envergadura, pareja a la calidad de la carrera.

—¿...?

—No hemos abierto aún la inscripción; pero tenemos la plena certeza de que lo mejor de la Península, y relevantes figuras del extranjero, nos prestarán su concurso.

—¿...?

—Francamente, confiamos en una participación muy nutrida y selecta a la vez.

—¿...?

Es vuestro deber, eibarreses, poner oficialmente todo esto en conocimiento del C.R.V., aunque, desde luego, estoy por asegurar que sus miembros ya lo tendrán en cuenta. No debéis permitir semejante atropello, pues con esto, de realizarse el pensamiento de los catalanes, resultaría una "quebra ciclista": ni comer, ni dejar comer. Y lo peor es que tendenciosamente lanzan noticias que no son ciertas al lado de otras que lo son. Dicen, además:

—¿...?

—Figúrate que con las II Jaca-Barcelona y Gran Premio de la República (Eibar-Madrid) fijadas para el 14 de abril, y la II Vuelta a España, a empezar el 23 del propio mes, nuestros ases del pedaleo deseáran, sin duda, una buena carrera que como la nuestra les sirva de puesta en forma para la temporada."

Pero ¿de dónde deducen que el Gran Premio de la República (Eibar-Madrid) está fijado para el día 14? La prueba Eibar-Madrid no existe. Es Eibar-Madrid-Eibar, que tiene su llegada a Eibar el día 14.

Si vosotros, eibarreses, comenzáis, como creo que lo haréis, el día 10, ¿cómo es posible que los corredores que terminen en Madrid el día 9 puedan alinearse el 10 por la mañana en Eibar?

—Eibarreses, a madrugar! —X.

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Etapas y recorrido

El diario organizador publica la lista completa de las etapas que comprende la segunda edición de la Vuelta a España.

Son las siguientes:

- Lunes (20 de abril), Madrid-Salamanca, 210 kilómetros.
- Martes (21), Salamanca-Cáceres, 215.
- Miércoles (22), Cáceres-Sevilla, 270.
- Jueves (23), descanso.
- Viernes (24), Sevilla-Málaga, 212.
- Sábado (25), Málaga-Granada, 132.
- Domingo (26), Granada-Almería, 185.
- Lunes (27), descanso.
- Martes (28), Almería-Alicante, 304.
- Miércoles (29), Alicante-Valencia, 184.
- Jueves (30), Valencia-Tarragona, 279.
- Viernes (1 de mayo), descanso.
- Sábado (2), Tarragona-Barcelona, 97.
- Domingo (3), Barcelona-Zaragoza, 310.
- Lunes (4), Zaragoza-San Sebastián, 265.
- Martes (5), San Sebastián-Bilbao, 157.
- Miércoles (6), Bilbao-Santander, 199.
- Jueves (7), descanso.
- Viernes (8), Santander-Gijón, 194.
- Sábado (9), Gijón-Ribadeo, 201.
- Domingo (10), Ribadeo-La Coruña, 160.
- Lunes (11), La Coruña-Vigo, 153.
- Martes (12), descanso.
- Miércoles (13), Vigo-Verín, 178.
- Jueves (14), Verín-Zamora, 207.
- Viernes (15), Zamora-Madrid, 250.
- Total, 4.361 kilómetros.

EL GRAN PREMIO DE NIZA, PARA BECK

Se ha disputado la prueba ciclista Gran Premio de Niza. Contra todos los pronósticos, el triunfo ha correspondido a Beck, en cuatro horas y 27 minutos, seguido de Amberg, Bettini, Gordini, Butafocci y Barral. Este era uno de los favoritos. El otro, Louviot, se retiró.

Art. 1.º Organizada por el Club Deportivo Oñate, tendrá lugar el día 8 de marzo de 1936, a las once y media de la mañana, la interesante carrera en cuesta denominada "II Subida a Aranzazu".

Art. 2.º En esta carrera podrán tomar parte todos los afiliados a U.V.E. que posean licencia de primera, segunda, tercera o cuarta categoría, expedida en el año actual.

Art. 3.º El recorrido será el siguiente:

Salida frente a la Universidad, desde donde se dirigirán, en marcha neutralizada, hasta

frente al local social de este Club Deportivo, en donde se dará la salida oficial, con llegada a Aranzazu frente a la Hospedería, con un recorrido de 9 kilómetros.

Art. 4.º Los premios que se concederán son los siguientes:

Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 80; cuarto, 60; quinto, 40; sexto, 25;

septimo, 20; octavo, 15; noveno, 15; décimo, 10; undécimo, 10; duodécimo, 10.

Art. 5.º La salida se dará a las once y media de la mañana y los corredores deberán presentarse en la media hora de anticipación y debidamente equipados, según manda el reglamento de la U.V.E.

Art. 6.º La Comisión organizadora no se hace responsable de los accidentes, daños o perjuicios de cualquier índole que los corredores puedan sufrir en esta carrera.

Art. 7.º Toda reclamación o protesta deberá formularse por escrito y presentarse al Jurado de carrera dentro de la media hora de la llegada del primer corredor, acompañada de 10 pesetas, reembolsables en caso de fallo favorable. Durante la carrera se prohíbe, bajo pena de descalificación, toda clase de entradas.

Art. 8.º Las inscripciones se admiten desde la publicación del presente reglamento hasta el día 7, a las doce del mediodía, y todo corredor deberá abonar 2 pesetas al tomar el dorsal, reembolsable una a su entrega. Las inscripciones deben de ser remitidas a la Comisión organizadora de la "II Subida a Aranzazu". Oñate.

Art. 9.º Todo cuanto no esté previsto en el presente reglamento regirá con arreglo al oficial de la U.V.E.

Art. 10. El solo motivo de tomar el dorsal manifiesta la conformidad de las condiciones antes citadas.

PRUEBA CICLISTA EN MILAN

En el Velódromo del Palacio de los Deportes se celebró una reunión muy interesante. Las pruebas más importantes fueron:

Individual, de 50 kilómetros: Introzzi, seguido de Rimoldi, Rogora y Camusso.

Un kilómetro: Primero, Rogora, seguido de Canadi, Romanati e Incoci.

En persecución cuatro kilómetros, Olmo venció a Rossi.

LOS SEIS DIAS DE NUEVA YORK

La clasificación de los Seis Días de Nueva York es la siguiente:

1.º Killian-Vopel, 324 puntos.

2.º Ignat-Diot, 432, a una vuelta.

EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES

En el Palacio de los Deportes se ha disputado la carrera americana de los "ases" sobre cién kilómetros.

Triunfó la pareja Charlier-Beneet, en dos horas, 48 minutos y 44 segundos (56 puntos).

Después, Wan-Plienier y Magne-Pellisier.

Más lejos, Bruneau-Berlin; Aerts-Deckuycheher y Lemoine-Grimbretiere.

En prueba de persecución venció Richard.

LA "II SUBIDA A ARANZAZU"

Publicamos a continuación el reglamento de la prueba que, por segunda vez, organiza el Club Deportivo Oñate.

En días sucesivos nos seguiremos ocupando de la misma.

Artículo 1.º Organizada por el Club Deportivo Oñate, tendrá lugar el día 8 de marzo de 1936, a las once y media de la mañana, la interesante carrera en cuesta denominada "II Subida a Aranzazu".

Art. 2.º En esta carrera podrán tomar parte todos los afiliados a U.V.E. que posean licencia de primera, segunda, tercera o cuarta categoría, expedida en el año actual.

Art. 3.º El recorrido será el siguiente:

Salida frente a la Universidad, desde donde se dirigirán, en marcha neutralizada, hasta

frente al local social de este Club Deportivo, en donde se dará la salida oficial, con llegada a Aranzazu frente a la Hospedería, con un recorrido de 9 kilómetros.

Art. 4.º Los premios que se concederán son los siguientes:

Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 80; cuarto, 60; quinto, 40; sexto, 25;

septimo, 20; octavo, 15; noveno, 15; décimo, 10; undécimo, 10; duodécimo, 10.

Art. 5.º La salida se dará a las once y media de la mañana y los corredores deberán presentarse en la media hora de anticipación y debidamente equipados, según manda el reglamento de la U.V.E.

Art. 6.º La Comisión organizadora no se hace responsable de los accidentes, daños o perjuicios de cualquier índole que los corredores puedan sufrir en esta carrera.

Art. 7.º Toda reclamación o protesta deberá formularse por escrito y presentarse al Jurado de carrera dentro de la media hora de la llegada del primer corredor, acompañada de 10 pesetas, reembolsables en caso de fallo favorable. Durante la carrera se prohíbe, bajo pena de descalificación, toda clase de entradas.

Art. 8.º Las inscripciones se admiten desde la publicación del presente reglamento hasta el día 7, a las doce del mediodía, y todo corredor deberá abonar 2 pesetas al tomar el dorsal, reembolsable una a su entrega. Las inscripciones deben de ser remitidas a la Comisión organizadora de la "II Subida a Aranzazu". Oñate.

Art. 9.º Todo cuanto no esté previsto en el presente reglamento regirá con arreglo al oficial de la U.V.E.

Art. 10. El solo motivo de tomar el dorsal manifiesta la conformidad de las condiciones antes citadas.

Aprobado. C.R.V.: El secretario.

La Olimpiada de Berlín tendrá su Exposición deportiva**La capacidad de los estadios olímpicos. - El equipo hindú****UNA EXPOSICIÓN DEPORTIVA DURANTE LA OLIMPIADA**

Durante la XI Olimpiada tendrá lugar en Berlín una exposición deportiva bajo el lema "Los Deportes de los Helenos". A esta exposición contribuirán todos los museos alemanes con notables obras de arte de la antigüedad, que por su carácter ponen de manifiesto el entusiasmo que los antiguos helenos sintieron por los deportes, especialmente por las carreras a pie, los saltos, el lanzamiento del disco, la lucha y otras formas de ejercicio físico nacidas al calor de la civilización griega y conservadas hasta nuestros días.

LA CABIDA DE LOS ESTADIOS OLÍMPICOS: 300.000 ESPECTADORES

El "Campo de Deportes del Reich", dispuesto y construido para servir de marco monumental a los Juegos Olímpicos



IRUN

FUENTERRABIA

VILLABONA

ALZA

PASO EL DOMINGO

Y con él las elecciones generales que han servido para incrustar la República en los espíritus españoles y dejar el terreno bien preparado para los comicios que se avecinan con las elecciones de concejales y también con las de compromisarios que es de suponer no tarden tampoco en celebrarse.

Durante la mañana se produjeron ligeros incidentes que apenas alteraron la normalidad de la jornada electoral, que en Irún terminó con una abrumadora mayoría del Frente Popular, cuya votación fue aún mayor que la conseguida el 16 de febrero.

Un partido en Gal, en el que obtuvo menos votos el equipo de casa, y mucho público en los bares y cines. En éstos ya se vuelve a la desplorable costumbre de empezar las funciones con media hora de retraso.

Ya bien entrada la noche y al margen de las cuestiones políticas, menudearon las broncas y se repartieron abundantes estacazos. Uno de ellos con tan mala fortuna, que el agredido ha tenido que guardar cama, y el agresor, muy conocido en la localidad, habrá de responder de las lesiones ante el Juzgado.

PRÓXIMO HOMENAJE

Nuestros lectores no necesitan que hagamos la presentación de Emilio Labordeta. El formidable excéntrico es bien conocido del público irunes por sus brillantes actuaciones en cuantas funciones benéficas se vienen celebrando en esta localidad.

Pues bien: la Sociedad Irún'go Atsegiaña, a la que pertenece como afiliado el señor Labordeta, se ocupa actualmente de organizar un festival que, esta vez, servirá de homenaje y beneficio al gracioso artista que con tanto desinterés y acierto viene actuando ante nuestro público.

Aplaudimos sin reservas el acierto de la popular Sociedad y nos ocuparemos con gusto en facilitar los detalles de este festival, que será anticipio de los que, con cuidado ejemplar, se hará preparando la Irún'go Atsegiaña para festejar el aniversario de su fundación.

EL SABADO, EN EL FANTASIO

El baile organizado por "La Fraternidad" promete ser un acontecimiento, no sólo porque los organizadores no han reparado en gastos, sino por la excelente acogida que al anuncio del festival ha dispensado la juventud irunesa.

Tendrá lugar el próximo sábado, en el Salón Fantasio, y cuantos deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de invitación, las que será facilitada en la Secretaría de "La Fraternidad".

Las señoritas, desde luego, tendrán libre acceso a la sala, aun cuando sea indispensable que vayan disfrazadas. Para que sirva de estímulo, se han creado premios de cien y cincuenta pesetas y dos de veinticinco, que serán otorgados a las poseedoras de los mejores disfraces.

Aparte esto, serán sorteados entre las señoritas asistentes valiosos regalos, y se distribuirán profusión de gorros grotescos, serpentinas, confettis, etc.

El baile será amenizado por las notables orquestas "Jazz-Styl" y "Blue-Bird".

NUEVO SERVICIO

Hoy, miércoles, inaugura la S. E. F. T. (Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías) el servicio de autobuses entre Irún y Fuenterrabía y el de esta localidad a San Sebastián.

Este último se realizará con un autocar adquirido recientemente en Inglaterra, capaz para 35 viajeros.

El servicio a Fuenterrabía y viceversa se realizará por los tranvías, como hasta ahora, y por cuatro autobuses que ya circulaban en ese recorrido y que han sido comprados por la Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías a don José Zabala y don León Eceiza, que antiguamente explotaban y que han pasado a depender de dicha Empresa en calidad de conductores.

Como la concesión otorgada a la S. E. F. T. no tiene ahora carácter de exclusiva, seguirán circulando en este recorrido los coches de don Manuel Filgueiras y don Livino Briz, que desde tiempos vienen explotando ese negocio.

BAILE EN EL C. REPUBLICANO

El domingo por la noche y contando con el concurso de la notable rondalla "Nomeolvides", se improvisó en el Centro Republicano un animadísimo baile de Carnaval.

La fiesta transcurrió en medio de la alegría y cordialidad que son características de las reuniones que allí se celebran, y terminó bien entrada la madrugada.

CONFERENCIA

Continuando el ciclo organizado por la Asociación de Estudiantes iruneses, pertenecientes a la F. U. E., el próximo sábado, día 7, y a las siete y media de la tarde, dará en el salón del Círculo Republicano de Irún una conferencia cultural el maestro de Fuenterrabía y periodista don Jesús de Lucas, el cual bajo el simpático signo de "Juventud, divino tesoro", glossará algunos extremos interesantes del panorama mundial fruto de sus estudios y caudalosa experiencia, con arreglo al siguiente guion:

I.—Necesidad de forjar una juventud con la antigua experiencia de la pre y post guerra. Escisión de un carácter nuevo por el amor a la Verdad. Expertos y eruditos pasivos, usureros morales. II.—El joven ante el soberbio espectáculo de la Vida. Ecocentrismo. Mesianismo. Derrotismo. III.—Ojeada histórica: del muchacho egipcio al moderno adolescente. IV.—Curva de civilizaciones. V.—Vibración juvenil del momento: inquietudes de la juventud alemana, italiana, rusa, holandesa, yanqui, inglesa y francesa. VI.—Educación materialista y espiritualista. VII.—Necesidad de un contenido integral. VIII.—El hombre, la obra y el discípulo: Rousseau, Séneca, Cajal, Rabindranath Tagore y Giner de los Ríos. IX.—Ruta: "que Rocinante vuelva al camino". X.—Escollos: Cerebralismo. Pugilismo. Temor al ridículo. XI.—Misión de España. XII.—La verdad del placer y el placer de la verdad. La redención por el Trabajo.

Lo sugestivo del índice de cuestiones y la personalidad dinámica del conferenciente, hace suponer que el salón del Círculo Republicano se halla repleto de público en la noche del sábado. Será presentado el orador por el culto director de las Escuelas Viteri de Irún, don Juan Moreno. —C.

QUE LE PASA A NUESTRO ALCALDE?

Para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, ha convocado el alcalde señor Canoura, a los concejales que constituyen la Corporación municipal, para darles cuenta de que pone a disposición del Ayuntamiento su cargo de alcalde.

Ha llamado sobremanera la atención del vecindario la nueva modalidad que ha introducido el señor Canoura de convocar sesión extraordinaria con el fin indicado, pues hace solamente cuatro días convocó también a sesión extraordinaria para dar posesión a los concejales que fueron destituidos. Parecía natural y lógico que en esta sesión se sólo hubiera dado cuenta de sus propósitos para acordar lo que procediese, por lo que los comentarios en el pueblo andan alrededor de este asunto, atribuyéndose, en parte, a que su destacada intervención cedista en la pasada elección ha quedado por los suelos. Pero sea lo que fuere, como el señor Canoura no dimite, sino que con mucha delicadeza pone su cargo de alcalde a disposición del Ayuntamiento, entendemos que sus compañeros de Corporación deben corresponderle ratificándole en el cargo, aunque ello suponga un gran sacrificio para el señor Canoura, aparte de que por el tiempo que le queda, ya que se avecinan elecciones municipales para el mes que viene, no merece la pena de hacer nuevos nombramientos.

EL TRIUNFO DEL FRENT POPULAR

Como suponíamos, la segunda vuelta electoral del domingo se llevó a cabo con más entusiasmo que la primera, como lo pone de manifiesto el haber obtenido cien votos más que la anterior. Hubo colegios en los que sobrepasamos a la unión de nacionalistas y cedistas. Los republicanos de Fuenterrabía, teniendo enfrente a Dollfuss, Negus y demás enemigos del conglomerado derechista, han sabido demostrar que no se amilanar por las amenazas, vengan de donde viniere.

Los frailes y las monjas han votado, pero esta vez tendrán que conformarse con implorar la ayuda divina para otra ocasión.

UN AGENTE DEL FRENT POPULAR HERIDO

El domingo pasado, a eso de las diez de la noche, fué agredido por los nacionalistas Antonio Salaverría, hijo político del concejal don Angel Urrutia, y Ascensio Leouona, hijo también de otro ex concejal de la dictadura, don Javier Leouona, el agente apoderado del Frente Popular, don José Santillana, originándose una reyerta en la que resultó con una herida en el labio superior, de bastante consideración, producida a nuestro juicio, con alguna manopla que lleva incrustada una cruz svástica. La guardia municipal nocturna fué impotente para detener y trasladar a la preventión a los autores de la agresión, pues el público quería lincharlos, habiendo tenido que intervenir el sargento del puesto y seis números para restablecer el orden y conducir detenidos a los causantes del escándalo. —C.

ENFERMOS QUE MEJORAN

Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecidos a nuestros correligionarios don Martín Soroa y don Alberto Araneta.

ONATE

LA SEGUNDA SUBIDA A RANZAZU

Definitivamente, el domingo próximo, día 8 de marzo, se celebra la segunda edición de esta clásica prueba ciclista, que tanto éxito obtuvo el año anterior.

El Club Deportivo Onate, organizador de dicha carrera, está imprimiendo gran actividad en los trabajos de preparación, con la ayuda de los buenos deportistas de la localidad, confiando en que su esfuerzo nuevamente ha de coronarse con la mayor brillantez y animación de la prueba.

La casi totalidad de los "ases" que han participado el domingo último en la Subida a Santo Domingo, celebrada en Bilbao, han prometido su asistencia en la II Subida a Aranzazu, y es de esperar veamos en las rampas que dan acceso al Santuario una lucha emocionante entre nuestros mejores escaladores nacionales.

Los premios que se establecen son de importancia y daremos a conocer en nuestro próximo número junto con el reglamento por el que se va a regir la carrera.

¡Ya lo saben nuestros corredores y público!

El domingo, día 8, la II Subida a Aranzazu, el "Mont Faron" guipuzcoano!

NOTAS DOMINGUERAS

La jornada electoral del domingo transcurrió en la villa sin ningún incidente que lamentar, no obstante el entusiasmo y la actividad desplegadas por los partidos contendientes.

A falta de bailables, el refugio obligado fué el cine y los bares, que estuvieron muy animados hasta la hora de cerrar, comentándose con gran vehemencia las incidencias y los resultados que iban llegando del desarrollo electoral en la provincia.

NECROLOGÍA

El lunes tuvieron lugar los funerales y conducción al cementerio de don Francisco Marculeta, del caserío "Lizalde", de Berézano, a cuyos actos concurrió mucho público.

A la atribulada familia del finado les enviamos pésame más sincero por pérdida tan lamentable. —C.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Servicio diario de "AUTOCAR PULLMAN" entre Madrid-Burgos-Vitoria y San Sebastián y pueblos intermedios, por "CONTINENTAL AUTO, S. A."

Salidas de Madrid 8 mañana. San Sebastián a Vitoria o viceversa ... 11,20
" de San Sebastián... 8,45 " a Miranda " 14,45
Llegada a Madrid 7 tarde. " " a Briviesca " 18,25
" a San Sebastián... 7,30 tarde. " " a Burgos " 31,75

Servicio de encargos para todo el recorrido hasta el domicilio del destinatario. Estación salida e informes en San Sebastián: HOTEL DE LONDRES, teléfono 3.133. Estación salida en Madrid: "CONTINENTAL AUTO, S. A.", Francisco Giner, 15.

NOTAS DEL DOMINGO

Con una mañana verdaderamente invernal se celebró la segunda vuelta de las elecciones en esta localidad.

En esta segunda vuelta, así como en la primera, las izquierdas villabonatarras demostraron su honradez ciudadana, logrando rebasar la cifra de sufragios obtenidos el 16 de febrero último.

La retirada de la candidatura contrarrevolucionaria en esta localidad favoreció grandemente al Partido Nacionalista, puesto que las derechas, en su mayoría, emitieron su sufragio a éstos, y el que no, se abstuvieron de votar.

Por lo tanto, otra vez más el Frente Popular y simpatizantes de esta localidad han sabido responder solos, completamente solos, sin ayuda de nadie.

Esperamos que en lo sucesivo las izquierdas villabonatarras, con sus respectivas enseñanzas, irán aumentando el bloque de correligionarios amantes de la República. ¡A trabajar, ciudadanos! Por el bien y la paz de España.

Aparte de la jornada electoral, por la tarde se presentó regular el tiempo, cerrándose los grifos que durante toda la mañana amenazaban con un nuevo diluvio.

Por estas causas, y luego la curiosidad de saber el resultado del escrutinio, los paseos y la plaza se vieron concurridísimos, ofreciendo animado aspecto hasta después de terminado el concierto de bailables, que se celebró con la mayor animación y sin registrarse el menor incidente durante toda la jornada de este domingo de Piñata.

EL FESTIVAL DEL CENTRO

Con objeto de celebrar en la mayor armonía las últimas notas carnavalescas, tuvo lugar en este magnífico Centro un simpático festival de baile.

Los locales estuvieron llenos de socios, familiares y simpatizantes. Se bailó desde el más "peque" hasta el más "viejo"; los jóvenes, por divertirse, y los maduros, por festejar el triunfo de las izquierdas. Nadie quedó sin bailar, dando fin la familiar fiesta a las dos de la madrugada. —C.

PLACENCIA

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Iriondo y con asistencia de nueve capitulares, celebró sesión el domingo pasado.

Se dió lectura del proyecto de presupuesto del partido judicial de Vergara para el próximo ejercicio. A instancias del señor Lascurain quedó sobre la mesa.

—Dijo cuenta del estado de Caja el 23 del corriente, según acuerdo adoptado en la sesión de toma de posesión del domingo pasado y que arroja los siguientes resultados: Existencia en metálico, 0,00 pesetas; facturas pendientes de pago, 6.122,54; libramientos extendidos con efecto de pago, 267,25; total pesetas, 6.389,79, y una nota que dice: "Existen otras facturas pendientes de pago que aún no han sido presentadas al Ayuntamiento".

Intervino el señor Lascurain recordando la campaña desarrollada desde un periódico y determinados elementos políticos en contra de la administración del Ayuntamiento popular, por lo cual, para conocimiento del pueblo le intentó leer el documento extendido el 15 de octubre de 1934, o sea, en momentos en que abandonaron el Ayuntamiento.

Por el mencionado documento se vé que en el presupuesto ordinario acusa una existencia de pesetas 3.239,40; "Cobros pendientes", por valor de 5.188,58, y "Pagos pendientes", 1.981,74.

En el presupuesto extraordinario, existencia que alcanza a 17.206,40 y "Pagos pendientes", 939,75.

La liquidación de este presupuesto extraordinario ha dado un líquido o superávit de cerca de 3.000 pesetas después de haberse realizado todas las construcciones y adquisiciones que figuraban en él.

El señor Lascurain hizo constar que dichos elementos políticos (los carlistas) hacían patente de que dichas construcciones iban a acarrear al Ayuntamiento serios quebrantos económicos, lo cual demostraba que desconocían el fondo del asunto.

Añade que los mencionados políticos explotaron el hecho de que algunos industriales placentinos no llegaron a cobrar lo correspondiente a su cooperación en las construcciones, culparon al Ayuntamiento, cuando el hecho afectaba al contrarista; pero se daba el caso de que el superávit de las 3.000 pesetas lo aprovecharon para favorecer su presupuesto los gestores municipales, que eran de la misma filiación; cosa que el Ayuntamiento popular proyectaba reparar en lo posible a los damnificados, según ofrecido.

Se acordó exponer al público los mencionados documentos.

—Se leyó un telegrama del presidente del Consejo, señor Azaña, agradeciendo la felicitación enviada. —C.

NOTAS ELECTORALES

La jornada electoral del domingo transcurrió sin incidentes de ninguna especie; el mal tiempo influyó bastante para notarse la falta de muchos votantes, y por otra parte la ansiada retirada de la candidatura de derechas hacia presumir el triunfo de la candidatura nacionista por tener ésta infinitud de pueblos afines a ellos.

Se observan las estadísticas de varios de ellos y se ve que hay algunos en los que la candidatura del Frente Popular no consigue más que uno o dos votos, y en otros ninguno, por lo que los votos que en mayoría se han conseguido en San Sebastián, Irún, Eibar, Pasajes e incluso en el simpático pueblo de Leaburu, se ven anulados por la votación adversa de dichos pueblos.

Abalcisqueta, Cerain, Gainza, Gaztelu, etc., etc., no dan ni un solo voto a los republicanos. Lo que demuestra la unidad de criterio de los vecinos de los mencionados pueblos.

Como datos estadísticos señalamos que la candidatura del Frente Popular obtuvo en Alza el día 16 del pasado febrero, 2.711 votos, correspondiendo a don Miguel Amilibia 684, a don Mariano Ansó, 682, a don Luis de Apraiz, 679 y a don Jesús Larrañaga, 666, mejorando en la segunda vuelta en 747, 751, 750 y 734 respectivamente, y teniendo en cuenta la abstención de muchos votantes, da como consecuencia dicho resultado que Alza poco a poco va recibiendo su puesto en las filas republicanas y consiguiendo más adeptos

DESDE BAYONA

ELOGIOS A UNA INFORMACIÓN

Fueron numerosos los elogios que nuestra Colonia dedicó el domingo a la información que con la firma del amigo Esla apareció en las páginas de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Las consideraciones patrióticas y por lo tanto irrebatibles expuestas en dicha información respecto a la inferioridad de trato en cuestión de tan capital importancia como es la enseñanza, ha merecido nuestros aplausos y plena conformidad. Y tenía que merecerlos ya que es el común sentir de la Colonia española. No en balde llevamos años y años, desde que se firmó el armisticio que puso fin a la guerra europea, que venimos propugnando por la creación de escuelas españolas en Francia.

Empeño inútil y labor perdida. Cuantos ensayos hicimos resultaron infructuosos. No por falta de entusiasmo en nuestros compatriotas, y menos aun por carencia de alumnos inscritos. Unos y otros respondieron al llamamiento que la Junta del Grupo Escolar, actualmente Sección de Enseñanza, les hacía. Pero siempre tropezábamos con obstáculos invencibles para nosotros. Las leyes francesas no autorizaban ni autorizan la instalación de escuelas españolas en este país. Existen innumerables restricciones para su funcionamiento. La ley de reciprocidad en cuestión de enseñanza, es letra muerta en cuanto los españoles tratamos de ponerla en práctica.

Según la estadística publicada por C. del Esla, en la información que mencionamos, residen en España seiscientos maestros franceses que "realizan su misión pedagógica en los centros culturales que Francia tiene en España", mientras que el número de maestros españoles en Francia no llegará a doce.

Y lo más anormal en esta clase de relaciones culturales, depresiva para nuestro Gobierno y nuestro país, son las trabas que se les imponen a nuestros maestros. Ahí, en España, funcionan sin limitación alguna las Escuelas Francesas durante las horas establecidas para las clases españolas en las escuelas públicas. Aquí, en cambio, a los maestros no les es permitido comenzar sus lecciones hasta que han terminado su labor las clases francesas. Y después de un trabajo abrumador de seis u ocho horas los niños españoles han de acudir a la clase española, no pudiendo dar el rendimiento posible por fatiga cerebral.

Hora es ya que nuestros Gobiernos presten un poco de atención a problemas de esta importancia que representan no sólo una obra de cultura, sino de patriotismo y protección del idioma.

No creemos sea mucho pedir igualdad de trato en la cuestión de enseñanza y justa reciprocidad entre los dos países hermanos. Por intentar llegar a una inteligencia entre ambos Gobiernos no van a hundirse las esferas. Ni a romperse las cordiales relaciones que existen. Los casos de justicia y de derecho como los expuestos los respalda la buena fe y la voluntad de los gobernantes. Confiamos que así lo harán para dar fin a un pleito pedagógico, en extremo perjudicial para España.

SUSCRIPCION CERRADA

El Consulado de España ha dado a conocer en la Prensa la última lista de suscripción abierta en favor de la familia Gómez, de Biarritz.

VISNU

PARA EL CUTIS

TONOS: Blanco Rachel Rosado. Moreno Bronceado y Ocre

ritz, víctimas, el padre y tres hijos, de un accidente funesto en el que murieron electrocutados.

La cantidad recaudada hasta la fecha en las oficinas del Consulado se eleva a la suma de 14.222 francos con 30 céntimos.

Al dar por cerrada la suscripción pública no supone que nuestra autoridad consular renuncie a hacerse cargo de nuevos donativos. Por el contrario, como la cantidad recaudada se encuentra depositada en el Banco Urquijo, a nombre de la viuda, y en cuenta corriente, cuantas personas de nuestra Colonia o amantes de nuestro país quieran y deseen contribuir a dicha suscripción, pueden hacerlo enviando los donativos al Consulado, que los hará ingresar en la cuenta del Banco Urquijo.

LA FIESTA DE BAYONA

Se ha reunido el Comité organizador de las fiestas veraniegas. Este Comité hallase integrado por los mismos miembros que actuaron en años anteriores y cuya actividad y gusto artístico para la organización de festejos mereció el aplauso unánime del pueblo bayonés.

En la mencionada reunión se trazó el guión o proyecto de las próximas fiestas. Las fechas fijadas son las del 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del próximo mes de julio. Es decir que habrá toda una semana de jolgorio y diversión.

Sabemos cuáles son algunos de los proyectos, y los elementos artísticos franceses y españoles con los cuales se cuentan como verdaderas atracciones; pero no queremos ser indiscretos revelándolos al público hasta que el Comité de fiestas no nos autorice para ello.

Lo que sí adelantaremos desde estas columnas es que las próximas fiestas de Bayona han de ser algo sorprendente, capaz de emular a las celebradas en las más renombradas ciudades dedicadas a la atracción de turistas.—C.



En Eibar contrajeron matrimonio el distinguido joven Enrique Mirasolain y la bella señorita Julia Soraluce
(Foto Ojanguren.)

KURSAAL

HOY, MIERCOLES :: ESTRENO

UNA DONCELLA EN PELIGRO

interesante film por
GENE RAYMOND
HENRY HULL

4 marzo.

Nº 72.

La hija de Margarita

Por XAVIER DE MONTEPIN

Esta novela está editada por la CASA SOPEÑA

da ser desgraciado, prefiero esto al suplicio de la duda.

Pablo guardó silencio. La señorita de Terrys no contestó. Su lindo rostro se tornó sombrío, dejando ver una profunda arruga en el entrecejo.

El estudiante sintió mortal angustia al ver aquél silencio, y murmuró con voz suplicante:

—No me responde... ¿Rehusa prestarme su apoyo?

La joven le miró fijamente, con los ojos humedecidos por las lágrimas.

—Si no le contesto —dijo—, es porque mi respuesta puede causarle un profundo disgusto.

Pablo sintió orgulloso el corazón.

—He adivinado la verdad —dijo—. Renata pertenece a una familia demasiado rica, para que yo pueda aspirar a su mano?

—Yo no sé si es rica —contestó la señorita de Terrys—. Ni aun ella misma lo sabe, puesto que no conoce a su familia!

—Qué me dice usted! —exclamó Pablo, sintiendo renacer su esperanza.

—Esta mañana, según le he dicho ya, he recibido una carta de mi amiga Paulina Lambert —dijo—, en la cual me habla de Renata... La existencia de esa joven está envuelta en un misterio inexplicable.

—Y a mí qué me importa! —exclamó Pablo, sintiendo renacer su esperanza.

—Si: una mujer que tenía la costumbre de ir a verla, y que, según se asegura, merecía la confianza del desconocido protector; pero esa mujer ha guardado el secreto, y no ha dicho una palabra acerca del punto a que iba Renata.

—Es decir, que no hay ningún indicio que pueda guiarme! —exclamó Pablo. —El vacío! —¡Los tímidos! ¡Sólo la impotencia y la desesperación! —Ah! me volveré loco.

—Cálmese, amigo mío, se lo suplico; escúcheme —dijo Honorina cogiendo las ardorosas manos del hijo de Pascual, con afectuosa compasión—. No desespere tan pronto.

—Ah! No hay esperanza! Usted misma lo está viendo: todas mis ilusiones se desvanecen.

—Quizás Paulina nos pueda ser útil.

—Lo cree posible? —preguntó Pablo.

—Sí: Paulina me dice en su carta que, cuando Renata se despidió de ella, le prometió escribirle muy menudo.

La mirada del joven brilló... La alegría reempezó al desfallecimiento.

—Si ella lo ha prometido —exclamó—, lo cumpliré. Estamos salvados.

—Hoy mismo voy a escribir a Paulina —continuó la joven—. Le hablaré de usted y de su amor, le suplicaré que no tarde un momento en decirme las señas de Renata tan pronto como ella las sepa...

—Oh, si, hágallo por mí, se lo suplico! —balbucesó Pablo juntando las manos—; mi gratitud hacia usted no tendrá límites, puesto que me ha dado más que la vida.

—Antes de que llegue la noche me ocupare en ello: no precisamente para conquistarme su gratitud, de la cual no he dudado un momento, sino porque soy una buena amiga que se interesa por su amor... También me dice Paulina en su carta que sus padres piensan traerla a su lado a París... Tan pronto como ella esté aquí nos dirá de palabra todo lo que sepa de Renata.

—Es usted mi ángel salvador, señorita —murmuró Pablo, llevando a sus labios con respetuosa ternura una de las suaves y delicadas manos que Honorina de Terrys le abandonó sonriendo.

LA VOZ EN EIBAR

LA SESIÓN MUNICIPAL DE HOY

Hoy celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión correspondiente a la semana. En el orden del día repartido ayer figuran los siguientes asuntos.

Lectura y aprobación, sin procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

Distribución de fondos del mes actual.

Estados de recaudación de Arbitrios municipales correspondientes al mes de febrero último.

Lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas en la última semana.

Instancia suscrita por los vecinos de esta ciudad José D. Guruceta y José Rosas, interesando la reapertura para el consumo público de la fuente de Loidi en la calle del Capitán Galán.

Instancia de don Alejo Bolinaga, ayudante del encargado del cementerio municipal, interesando se le facilite trabajo en la brigada municipal.

Instancia de don Francisco Lanas Zamora, solicitando se le nombre auxiliar del administrador de la Plaza del Mercado por haber ejercido anteriormente este cargo.

—Informes de Comisiones:

De la de Agua y Luz.—Proponiendo sea desestimada la instancia suscrita por varios vecinos de los caseríos "Sarasuegui", "Iparaguirre" e "Iragorri", en la que interesan la colocación de varias luces en el camino que conduce a dichos caseríos.

De la de Fomento.—Proponiendo se autorice don Claudio Aranzábal la ejecución de las obras que proyecta para reformar y ampliar la casa número 17 de la calle de Fermín Calbetón; proponiendo se autorice a don Juan

Bautista Oyarzábal la ejecución de las obras que proyecta para elevar un pabellón anexo a la casa número 6 de Elguetacalle; proponiendo se autorice a don Juan Tellería la ejecución de las obras que proyecta para reformar un hueco en la planta baja de la casa número 19 de la calle Arragueta; proponiendo se autorice a don Ramón Aguirre para que en nombre y representación del Banco de Vizcaya execute las obras de habilitación de locales para la Sucursal en esta ciudad de dicho Banco en la planta baja de la casa número 14 de la calle de Ibarrecruz.

De la de Hacienda.—Propuesta de desestimación de las instancias de don Avelino Ulloa, don Juan Garitaonandia y don Calixto Ciorraga, sobre aumento de haberes.

—Ruegos y preguntas.

CONCIERTO EN EL CASINO ARTISTA EIBARRES

Para hoy por la noche ha organizado el Casino Artista Eibarres un gran concierto de piano. Así, los socios de esta entidad tendrán la ocasión de admirar una vez más la selecta escuela y el temprano talento musical del excelente artista Samuel Lazar, muy conocido por el público eibarés por las temporadas que ha pasado en nuestra ciudad.

Dicho concierto estará basado en un programa en el que figurarán las obras más destacadas de los genios musicales más renombrados, y no dudamos que esta noche el local del Casino Artista será insuficiente para dar albergue a la concurrencia tan numerosa que acudirá.

El concierto dará comienzo a las nueve y media en punto.

MUERTE SENTIDA

El pasado lunes, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver de don Francisco Carral, padre de nuestro apreciable amigo el concejal republicano de nuestro Ayuntamiento don Florentino.

Al sepelio asistió tan numerosa como distinguida concurrencia, prueba de las simpatías que en esta ciudad cuentan sus familiares, a los que enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame, en particular a los hijos del fallecido, don Florentino y don Aniceto, así como al resto de la familia doliente.

NATALICIO

Han visto aumentada su familia con una preciosa niña nuestros buenos amigos don Andrés Gárate, popular conserje del Orfeón Eibarés, y su esposa doña Damiana Argomáriz.

Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.—Tomás Echáuze.

Ayuntamiento de Hernani

El día 24 de marzo, a las diecisiete horas, se sacarán a subasta en la Casa Consistorial, por gremios, las obras de construcción de una Casa-cuartel para la Guardia civil que se anuncian en el "Boletín Oficial" del 28 de febrero.

Hernani, 2 de marzo de 1936.

El alcalde,
MIGUEL TOLEDO ALBERO.

Algunos momentos después se despidió de la joven y se marchó. Al abandonar el hotel del conde de Terrys, caminaba por la calle como un borracho que no sabe qué dirección lleva y que no puede sostenerse sobre sus vacilantes piernas. Sin embargo, el aire le reanimó bien pronto y sus ideas se hicieron menos confusas.

—Ah! —murmuró haciendo un gesto, que indicaba a las claras la energía de su voluntad, que por breves momentos le había abandonado—. Volveré a encontrarla. ¡Lo juro!

Dejemos al joven, que entró en su casa, y vamos a reunirnos con Leopoldo Lantier. El ex recluso de Clairvaux había tomado un coche en la estación del Este, y se hizo conducir a la calle de Piepus. El experto granuja calculaba, como ya sabemos, todos sus pasos, no dejando nada a la casualidad, y evitando con mucho cuidado no dejar ninguna huella ni ningún indicio, por insignificante que fuera en apariencia, que pudiera acarrearle un peligro para el porvenir. Unos cien pasos antes de llegar a casa del constructor, dió orden al cochero para que se detuviese, bajó del coche, pagó al auriga y sin preocuparse de la nieve que cubría el suelo, se dirigió a pie para visitar a su honrado primo Pascual. Este estaba solo en su despacho. Al ruido que produjo la campanilla fué a abrir, manifestándose sorprendido al encontrarse con un hombre cuyo rostro estaba oculto por una gran bufanda.

—Soy yo —dijo tranquilamente Leopoldo.

El contratista reconoció en el acto aquella voz, aunque no veía la cara de su cómplice: hizo pasar, y cerrando la puerta tras sí, le condujo al gabinete aquel que había presenciado su primera entrevista. Una vez allí, preguntó:

—¿Qué ocurre?

—¡Valiente pregunta! —contestó Leopoldo—. Mi presencia en este sitio debe probar que todo marcha a medida de mi deseo... La carta que le encargué echase al Correo llegó a Casa Roja al siguiente día por la mañana... y, naturalmente, ha producido el efecto que yo esperaba.

—No sé lo que ha decidido usted —dijo Pascual.

4 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,50 PESETAS -

A B C de los entendidos: proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Jayita». Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, cajas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa Iñigo, núm. 12.

A PRECIOS de gana liquido lote calzado superior de chico, en Urdaneta, 12. Zapatero.

AGENCIA B. Pastor. Urge camarera comedora, ama seca vasca, chica todo Francia. Ofrezo 500 todo, doncellas. Tlf. 11-3-06.

AGENCIA. Ofrece toda clase de servidumbre; urgentes pisos temporada invierno, verano. P. Colón, 9, entlo. Tlf. 13-1-65.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras reposeteras, primeras doncellas, 20 bares, siras, francesas, camareras vascas. 12191.

ALMONEDA urgente por disponer marcha dentro de cuatro días. Garibay, 8, primero.

ALQUILANSE habitaciones soleadas con pensión o sin ella. Avenida de la Libertad, número 4, segundo.

ALQUILO amplia bodega, próximo Mercado San Martín, renta módica. Razón: Fuenterribia, 13. Comercio Ultramarinos.

ALQUILO habitación exterior, casa de matrimonio solo, muy económico, a dabalón o matrimonio solo. Centenario, 4, pral.

ALQUILO amplia bodega, próximo Mercado San Martín, renta módica. Razón: Fuenterribia, 13. Comercio Ultramarinos.

ALQUILO amplia y ventilada planta baja de 400 metros cuadrados, en Matia, 19. Informes: Aldámar, 4, 4.º izquierda.

AMILKAR 8 caballos, se vende en 850 pesetas. Razón: Garaje Franco-Español.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esaola, número 28, 1.º derecha. (Barrio de Gros).

ARMARIO frigorífico, se vende. Informarán, Mercado San Martín, puesto número 14.

BUENA GRATIFICACION a quien proporcione písito para 3 personas. Renta 15 duros. Escribid Sorozábal, esta Admón.

CANARIOS, buenos cantores, inmejorables para criar. Easo, 55, Perfumería, y San Jerónimo, 17. Ferretería.

CARABINEROS: Uniformes y otros encargos pueden hacer con facilidades pago, en la Sastrería Víctor, Easo, 4. Tlf. 11-8-02.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, 2.º derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRAPIA piso de 11.000 a 14.000 pesetas. Llamad al teléfono 15-1-54.

COMPRO alhajas, oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Tel. 13171 Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

DESEO pequeño hueco para tienda, sitio céntrico. Escribid iniciales E. B. esta Administración.

ENSEÑO: Castellano, francés, inglés y Aritmética a precios muy económicos. Pi y Margall, 7, 2.º (encima Unión Vidriera).

FIAT Hispania 10-HP, cerrado, ruedas ballón, ocasión, 2.950 pesetas. Registradora Krupp, 1.600. Razón: teléfono 15-0-35.

GANARA cien pesetas quien me proporcione quinientas por tres meses, perfectamente garantizadas. Inf. esta Admón. L. G. I.

HACE FALTA oficiala peluquera de señoras. Mari-Carmen. Teléfono 11-9-19.

EUEVOS para incubar. Rhode-Island y Leghorn. «Villa Asun», entre Astigarraga y Portucho.

INGLES. Da lecciones profesor nativo, en casa y a domicilio. Víctor W. Thomas. San Bartolomé, 1, primero.

MIL PESETAS producen una diaria en negocio controlado por el interesado. Escribid Sr. M. V. Colón, 9, Agencia.

MODISTA en trabajo fino, especialidad hechura sastre. Precios económicos. Easo, número 6, cuarto.

MODISTA económica. Hechura fina abrigos de 12 a 15 pesetas. Vestidos desde 10. Usandizaga, 29, 5.º C.

OCASION: Hermosa cama náutic tamaño grande, bronce blanco. De 3 a 5. Paseo de Hériz, número 14.

JRU - PLATA platino, brillantes, papeletas Monte, pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8.

PABELLON grande para almacén o garaje se alquila entero o dividido, sitio céntrico. Barrio de Gros. Teléfono 12-6-78.

PAGO TODO su valor. Alhajas oro, plata, condecoraciones, dentaduras, papeletas, máquinas. Oquendo, 5. Joyería.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación marcel, 1 pta.; al agua, 2; corte sras., 0'75; niñas, 0'50; manicura, 2; cejas, 0'75. T. 16325.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 6 pesetas. Enseñanza completa, 100. Urieta, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PELUQUERO, medio oficial, estable o para sábado y domingo, se necesita. San Pedro, número 25. Fuenterrabia.

PISO vacío, renta 15 a 20 duros, desea empleado solvente, con informes. Escribir condiciones, etc., a iniciales G.E.N., esta Admón.

POR AUSENTARME traspaso urgente piso amueblado. Razón: Easo, 67, 1.º derecha.

SE ALQUILA uno o dos gabinetes, sitio inmejorable, precio moderado, y vendo una cama. Razón: teléfono 12-1-96.

SE DESEA socio pequeño capital explotación industria avícola en marcha; dejará buenos beneficios. Dirig. I. S. I. esta Admón.

SEÑORITA joven, con pensión, viviría familia pobre y seria. Informes: esta Administración. P. P. P.

SE VENDEN el primero y quinto piso izquierdo de la casa número 45 de Pi y Margall. Informarán, en el número 18, primero.

SE VENDEN lavabos y otros muebles, muy económicos. San Martín, 42, primero.

TRASPASO piso, poca renta, con 4 huéspedes. Teléfono 15-6-66.

URGE venta comedor y gabinete roble tallado, 700 pesetas; holl y despacho, 500 pesetas. San Bartolomé, 6, bodega.

VENDO 2 colchones matrimonio, 1 pequeño lana de primera, y perra loba legítima, 14 meses. Pi y Margall, 45, 4.º izquierda.

VENDO máquina de coser Singer, bobina central, en buen uso, barata. Razón: en esta Administración.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MUERNO. Grandes partidos de peleota para hoy a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Escudero y San Martín contra Unzué y Lesaca; segundo (a remonte), Alberdi y Amenábar I contra Mina II e Idiazábal.

FRONTON URUMEA. Grandes partidos de peleota para hoy a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Izaguirre (P.) y Salaverría I contra Arbeloa y Goicoechea; segundo (a remonte), Cildoz y Múgica II contra Arrechea y Bengoechea.

VICTORIA FUGENIA. Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve noche. Complemento sonoro y «El profesor ideal» por Anny Ondra; a las diez y cuarto noche, «El profesor ideal» y «Hombres en blanco» por Clark Gable.

TEATRO PRINCIPAL. Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: «Así es Hollywood» por William Haines y Judith Allen.

GRAN KURSAAL. Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche; «Una doncella en peligro» por Gene Raymond y Henry Hull.

SALON MIRAMAR. Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve noche: «Actualidades Ufa núm. 78» y «La simpática huferanita» por Shirley Temple; a las diez y media noche, «La simpática huferanita» y «Duro y a la cabeza».

PETIT - CASINO. Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: «Nuevas rutas» y «La pradera roja» por Tom Keene.

BELLAS ARTES. Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Cosacos» y «El último millonario» por Max Dearly, Renée Saint-Cyr y José Noguero.

TEATRO TRUEBA. Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Revista Paramount número 9.225» y «Enamorados» por Renate Müller y Gustav Froehlich.

TEATRO PRINCIPE. Sesiones de cine sonoro, de cuatro de la tarde a nueve y de diez a una, «Actualidades Ufa número 78», «Fakires de Oriente», «Betty ante el juez» y segunda y última jornada de «Alrededor del Sahara» y «Revista Paramount núm. 9.226».

Sanatorio "LA FUENFRIA"

CERCEDILLA (MADRID)

Pensiones completas, incluida asistencia médica, análisis, inyecciones, etc., de 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Todas las habitaciones tienen cuarto de tocador, W. C., etc. Nuevo servicio de cocina. Comidas selectas.

MEDICO DIRECTOR: Dr. MANUEL TAPIA :: MEDICO CONSULTOR: Dr. LUIS SAYE

INFORMES: En el Sanatorio. Y en Madrid, Alcalá Zamora, 44 :: Teléfono núm. 16-7-04

Las Bolsas * * Ultimas cotizaciones registradas * *

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PUBLICOS

FONDOS PUBLICOS

FONDOS PUBLICOS

INTERIOR 4 %

Deuda 3 % perpetua

Consolidado 2 1/2 %

Exterior 4 %

" 4 % 1918

War Loan 3 1/2 %

Amort. 4 % viejo

100,75

Victory Bonds 4 %

5 % 1926

100,9

Argentina 4 %

5 % 1927 exento

94,78

100/0

5 % 1927 con imp.

79,75

106 5/8

3 % 1928

79,75

115 1/8

4 % 1928

98,10

100/0

4 1/2 % 1928

100,75

100/0

5 % 1929

97,70

100/0

4 % 1935

100,75

100/0

Deuda Frvra. 4 1/2 %

97,75

100/0

5 %

100,00

100/0

Bonos oro 4 %

275,00

120/0

VALORES EST.

95,50

100,00

Ced. Banco Hipot. 4 %

92,40

95,00

" 5 %

101,75

100/0

Cto. Local 5 1/2 %

91,25

110 5/4

" 6 %

94,75

100/0

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-69

* * Redacción, Administración | Talleres: SAN MARCIAL, 8 | 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En España:
 3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
 En el extranjero:
 3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELÉGRÁFICA "VOZ"**NOTAS MUSICALES**

En el Ateneo actuaron anoche la pianista señorita Pauliau, la cantante señorita Castillejo y el maestro Cotarelo

Hoy cantarán en el Orfeón Donostiarra varios artistas incipientes, discípulos de Paco Aróstegui

EL CONCIERTO DEL ATENEO GUIPUZCOANO

Mucha gente, mucho público para el cual era insuficiente el local en que las fiestas se celebran.

Charla.—El maestro Cotarelo, con la autoridad que siempre presta la vida profesional, habló de grandes músicos. Sin ser semblanzas algo tuvieron sus palabras de descripción musical de los autores a quienes nombró. Un diseño biográfico, unos juicios críticos, breves y concisos, y unos rasgos para completar la personalidad biografiada.

El maestro Cotarelo, que explica Historia de la Música en el Conservatorio Municipal, dio una lección amena, cortada y fácil para ser comprendida. Y preparó al auditorio para escuchar las obras que figuraban en el programa del concierto, que fué interesante.

Gigi Pauliau.—La señorita Pauliau, a quien siempre llamaremos Gigi, porque así la conocimos cuando inició su carrera artística, es una enamorada de su arte. La señorita Pauliau, que pone toda su atención, que se reconcentra en los conciertos a que acude para deleitarse y aprender, pone también en sus actuaciones su alma, su alma de niña que quisiera volar para volver ante el teclado con la maestría de los genios musicales para que quienes la escuchan se deleiten. Ella quisiera ser igual que el que más fué o estudiando esos arabescos musicales que en acordes se suceden para producir emoción, esa emoción que a algunos excita y que para otros sirve de gran sedante.

No es un genio—los genios son raros y por eso son genios—; si lo fuera, no sería la jovencita encantadora que expone la flor de su juventud, que se habría borrado hacía mucho. Pero tiene el encanto de poner el pensamiento para poetizar los trozos de música que interpreta. A su modo, claro está; pero si esto pudiera ser motivo de censura en un Arthur Rubinstein, de quien se quiere aprender, en Gigi Pauliau no sólo es perdurable, sino que tiene el encanto de la ingenuidad, de la sinceridad. Ella en el piano habla con una personalidad; no es la pianola a que nos acostumbran las "alumnas aventajadas"; es ella, y ser ella es lo más difícil que puede lograrse.

Su juventud, su amor al arte, su técnica muy apreciable, la flexibilidad de sus dedos y su gran voluntad, pueden hacer una excelente pianista. Pero no hay que precipitarse;

debe caminar despacio y con paso seguro. Con unos detalles que no hemos de dictar nosotros, que no somos los llamados, puede encauzarse admirablemente. Ayer mostró, después que le oímos hace algún tiempo, que ha adelantado mucho. Con estudio serio de las partituras, con un análisis de cada obra y las indiscutibles condiciones que posee, será pronto una excelente pianista. Vale mucho la señorita Pauliau. Y el público apreció ese gran valor aplaudiendo con justo entusiasmo a la pianista que le ofreció, además de su mecánica, el encanto de su sinceridad.

Carolina Castillejo.—Ha adelantado mucho esta cantante desde que la oímos la última vez. Sus progresos se notan, se destacan. Y es valiente, porque ayer montó un programa de obras que exigen distintas escuelas y distintas condiciones. Cantar ópera de Mozart, lied de Beethoven, Wagner, Verdi y Puccini sin cambio ninguno es muy difícil. Muy difícil hacerlo con perfección. Porque aun Verdi y Puccini pueden compadecerse bien; pero Mozart y Wagner, aunque tengan cierta similitud en el método de emisión, no son lo mismo y menos lo son con respecto a las obras italianas. Porque no es lo mismo cantar en italiano, en idioma italiano, que cantarlo todo con escuela italiana. Por eso, aunque musicalmente se cante con cuadratura, unas y otras obras, no es lo mismo cantar "Las bodas de Fígaro" que "Adelaida" y mucho menos "Tannhäuser". De ahí que en los países en que se sienten verdaderas aficiones musicales, donde se cultiva el canto, existan cantantes especializados.

Sin embargo, la señorita Castillejo venció en la prueba y entusiasmó al numeroso público que le aplaudió largamente haciéndole cantar fuera de programa la canción española "El Niño Judío", canción que en Carolina tuvo una interpretación magistral, con mucha gracia.

El maestro Cotarelo, además de las notas explicativas, actuó de acompañante y de colaborador. Y diremos lo de siempre: que es el maestro Cotarelo el mismo prestigio con iguales facultades.

No tenemos más que un reparo para este concierto: que fué un poco demasiado largo. El público en su mayoría permaneció en la sala a pesar de que la hora era avanzada



El general Sadao Araki, ex ministro de la Guerra del Japón, que, con las fuerzas a su mando, ha logrado sofocar la reciente rebelión militar.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

cuando terminó la fiesta. Es un elogio para los artistas este detalle.

ORFEÓ.**EL RECITAL DE CANTO DE ESTA TARDE EN EL ORFEÓN DONOSTIARRA**

Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará el concierto de canto que los alumnos de don Francisco Aróstegui ofrecen a los socios protectores del Orfeón Donostiarra, cuyo programa es el que sigue:

Primera parte

- a) "La mia sposa sarà" (romanza).—Rotoli.
Por el barítono Víctor Aguirre.
- b) "Tosca" ("O, dolce baci").—Puccini.
Por el tenor Mariano González.
- c) "Ridonami la calma" (melodía).—Tosti.
Por la mezzo-soprano Victoria A. de Bearlegui.
- d) "El último romántico" (romanza).—Soutullo y Vert.
- e) "Rigoletto" ("La donna e mobile").—Verdi.
Por el tenor Andrés Linazasoro.

- f) "Tosca" ("Vissi d'arte").—Puccini.
- g) "La Gioconda" (Suicidio).—Ponchielli.
Por la soprano Soledad Pagadizábal.
- h) "Barbiere di Siviglia" ("Largo al factotum").—Rossini.
Por el barítono Víctor Aguirre.

Segunda parte

- a) "Aida" ("O, celi azzurri").—Verdi.
Por la soprano Soledad Pagadizábal.
- b) "Pagliacci" ("Vesti la giuba").—Leoncavallo.
Por el tenor Mariano González.
- c) "Tamo ancora" (melodía).—Tosti.
Por la mezzo-soprano Victoria A. de Bearlegui.
- d) "Africana" ("O, Paradiso").—Meyerbeer.
- e) "Amapola" (canción).—Lacalle.
Por el tenor Andrés Linazasoro.
- f) "Rigoletto" ("Cortigiani, vil razza").—Verdi.
Por el tenor Andrés Linazasoro.

- g) "La Tempestad" (monólogo).—Chapi.
Por el barítono Víctor Aguirre.
- h) "El Niño Judío" (romanza).—Luna.
Por la soprano Soledad Pagadizábal.

- i) "Rigoletto" (cuarteto).—Verdi.
Por la señora Bearlegui, señorita Pagadizábal y señores Linazasoro y Aguirre.

Pianistas: Carmen y Martín Barriola.

ORQUESTA FILARMÓNICA DONOSTIARRA

Se convoca a junta general extraordinaria para resolver asunto urgente que deberá celebrarse mañana, jueves, a las siete y media de la tarde.—El presidente, Jaime Brunet.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de propaganda la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley

A los maestros de Guipúzcoa

Festejemos a uno de nuestros diputados

Encontrándose entre nosotros el diputado electo por la provincia de Huesca, don Ildefonso Beltrán Pueyo, quien con tanto celo y competencia ha desempeñado hasta el momento de cesar el cargo de inspector de Primera Enseñanza de la zona occidental de Guipúzcoa, un grupo de amigos y compañeros—el señor Beltrán, pública y privadamente, siempre se tuvo por maestro y como tal ha sido su actuación tanto en el orden técnico como en el social—ha tomado la iniciativa de celebrar su triunfo con un banquete de despedida, que tendrá lugar el próximo día 8 de marzo, en el restaurante y hora que oportunamente se indicará, fecha en la que, luego de un rápido viaje, se hallará de nuevo en San Sebastián.

Quienes quieran sumarse al acto de confraternidad que va a dedicarse al compañero que tan de cerca siente los problemas de los maestros, como bien claramente lo demostró en el mitin pro Escuela y Maestro, celebrado en el mes de enero en Eibar por nuestra Asociación, filial de la Nacional, puede mandar su adhesión al compañero que suscribe, en la capital, Urieta, número 36, 5.º derecha.—Antonio F. Montiel.

ENTAL DÍA COMO HOY **SAN SEBASTIÁN**
HACE TREINTA AÑOS

4 DE MARZO DE 1906. — En una obra que se llevaba a cabo en la falda de Aldapeta, bajo la dirección del arquitecto señor Alday, se encontraron balas y bombas de forma bastante curiosa, que según las manifestaciones de algunos oficiales de Artillería tenían importancia arqueológica. Al examinarlas dijeron que procedían de los disparos hechos por los franceses y los ingleses desde el castillo de la Mota y las antiguas murallas. Los proyectiles iban a ser donados al Museo municipal.

En el Palacio de Bellas Artes dió un gran concierto el eminentísimo pianista Saúer.

Fué detenido en la plaza del Buen Pastor un mocito de doce años que todas las tardes se situaba en dicha plaza, y en cuanto veía pasar una niña echaba a correr hacia ella y, sin andarse en miramientos ni etiquetas, le declaraba su ardiente pasión y terminaba por abrazar a la muchacha que se descuidaba un poco. Fué encerrado en un sótano de la Inpección, y allí pasó una noche deliciosa.

Se había señalado en Sevilla la vista del proceso por los crímenes cometidos en el "Huerto del Francés". El abogado defensor de Muñoz Lopera pidió el reconocimiento de su patrocinado. La Audiencia accedió a ello, y en el dictamen de los facultativos se decía que el procesado vivía de su propia grasa, pues hacía treinta días que se venía alimentando de café, chocolate y bizcochos. Agregaban que no se le oía ni aun acercando el oído a la boca del enfermo, y que no responderían del valor de sus declaraciones, por no tener en buen estado sus facultades mentales. Expresaban, por último, la opinión de que si se levantaba de la cama sufriría un sincopal mortal. En vista de este dictamen el defensor, fundándose en un artículo del Código penal, pidió el aplazamiento del proceso.

"Donosti-Berri" y la Casa de Maternidad

La Sociedad "Donosti-Berri" se permite dirigirse al pueblo donostiarra en demanda de una ayuda para contribuir a la cuestación pública del día 19 del actual mes, y pide de su generosidad el obolo necesario con el fin de satisfacer la aspiración de contribuir caritativamente, no sólo al sostenimiento de la Casa de Maternidad, sino al objeto de procurar su ensanchamiento y cubrir sus necesidades con cuantos elementos requiera la moderna Ciencia.

La obra social llevada a cabo en la mencionada institución benéfica es digna del elogio de todos los donostiarros y debe recibir la ayuda, tanto moral como material, de todos los vecinos.

La Casa de Maternidad, institución cumbre en lo que a prestación de medios y servicios al desvalido se refiere, es, por su extraordinaria condición, muy merecedora de la atención principal de todo buen donostiarra.—La Sociedad "Donosti-Berri".

Nota.—Los donativos pueden entregarse en nuestro domicilio social, Autonomía, 1, bajo, o pasará a recogerlos nuestro recaudador llamando a los teléfonos 10.639 y 12.594.

CRONIQUILLA GUIPUZCOANA

Los serafines de "El Día" y una equivocación de "El Socialista"

«Es terrible este Keta. No consiente ni la más mínima broma». Esto escribe «El Día» en su sección «El día al día». Ignora a qué llaman broma los periodistas de sacerdicia. Porque si para ellos es broma faltar a los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, menguado catolicismo el suyo. La mentira, más aún al ser mal intencionada, no es cosa de broma. Y que es mal intencionada lo demuestran en su escrito, al preguntar si estoy seguro de que no he sido jeltide, cuando ya les afirmé que mis campañas periodísticas, desde que se creó el jeltidismo, han sido para combatirlo. No en su esencia puramente vasca, que nunca ataque, sino en su misión clerical, por considerar que el clericalismo político ha sido la ruina de Euzkadi y es hoy la rémora mayor para que pueda reconquistar sus libertades.

Bromas mal intencionadas en letras de molde, basadas reiteradamente en la mala intención, serán todo lo clericales que se quiera, pero siempre me producen repulsión.

De mi pasado estoy seguro. No así de lo por venir, ni de si acabaré los días de mi vida siendo jeltide. Porque aunque se afirma que de sabios es mudar de opinión, en el aspecto político aún no he llegado a saberlo.

Preguntan: «¿Es tan horrible ser en la juventud jeltide, para ser luego todo lo contrario?»

«Acaso dice que sea horrible? Lo horrible es la dañosa mentira. Y más horrible aún no tener la sinceridad cristiana de decir que se equivocaron, sino la de insistir en esa mentira al insinuar que estaban en lo cierto. Eso tiene un calificativo nada airoso para los bromistas».

Pedro SARASQUETA.

Otra pregunta de los «angélicos serafines» del diario clerkal. «Y la Magdalena ¿qué fué?». Ahora quieren hacernos creer que no saben lo que fué la Magdalena. ¡Si serán ruborosos estos mentirosillos, que hasta se parecen a la monjita pudorosa!

El diario «El Socialista», en su número de ayer, en primera plana y en lugar destacado, con el título: «¿Una aplicación de la ley de fugas?», habla de la muerte del camarada Alfaro y publica el siguiente telegrama:

«SAN SEBASTIAN.—La Guardia civil del pueblo de Oyarzun comunica haber encontrado en la carretera el cadáver de un individuo desconocido que presenta tres balazos de pistola del calibre 9. Se le encontraron diez candidaturas del Frente Popular. También un papel con las siguientes señas: «Alfaro González, rue France Mutualiste. Seine Boulogne». Se hacen gestiones para aclarar el suceso, que se supone está relacionado con las elecciones del domingo.» (Febus.)

Al pie de este telegrama hace un extenso comentario y pregunta cómo es que habiendo sido detenido Alfaro González por el alcalde de Oyarzun, como agente electoral del Frente Popular, aparece más tarde muerto en la carretera. El diario obrero ha ido lejos en sus deducciones, ya que el hombre asesinado no fué el compañero Alfaro González, sino el afiliado a Izquierda Republicana, Eustaquio Egózcue, bien conocido entre los donostiarros. De cómo fué muerto, esperamos que se encargarán de averiguarlo quienes a ello vienen obligados.